

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL



TESIS:

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE PARENTESCO EN LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES INMERSAS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN PENAL EN LA REGIÓN DE TUMBES

Para optar el grado académico de
MAESTRO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Presentado por:

FRANCISCO PRADO MENDOZA

Asesor:

Lurgio Gavilán Sánchez

AYACUCHO – PERÚ

2016

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

APROBACIÓN DE MAESTRÍA

**CONSTRUCCIÓN DE REDES DE PARENTESCO EN LAS ORGANI-
ZACIONES CRIMINALES INMERSAS EN EL PROCESO DE IN-
VESTIGACIÓN PENAL EN LA REGIÓN TUMBES**

Presidente _____

Secretario _____

Vocal _____

En memoria de mis padres, Celsa Mendoza Campos y Bartolomé Prado Fernández, por el don de darme la vida y sus deseos que yo sea buen profesional.

ÍNDICE

RESUMEN DE LA TESIS	6
ABSTRACT	7
PRESENTACIÓN	9
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1. Justificación	17
2. Importancia	17
3. Problema de investigación	19
3.1. Situación problemática	19
3.2. Planteamiento del problema	22
3.3. Formulación del problema.....	24
4. Objetivos de investigación	24
5. Hipótesis de investigación	25
6. Metodología y técnicas de investigación	25
6.1. Universo	27
6.2. Muestra.....	28

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	30
1. Violencia, organización criminal y corrupción.....	30
2. Redes de parentesco.....	33
3. La teoría de grafos y redes sociales	42
CAPITULO III: LA FRONTERA Y LA CRIMINALIDAD	46
1. El padrino-delincuente	47
2. Arranche de cartera.....	49
3. La burra y el petróleo ecuatoriano	51
4. Cama adentro: trata de personas	57
5. La mercancía de personas	62
6. Las armas y las municiones	65
7. Dólar bamba.....	66
8. El opio en la frontera.....	66
9. Los mercenarios.....	71
CAPÍTULO IV: LA APLICACIÓN DE GENOPRO Y EGONET EN LAS REDES DE PARENTESCO EN BANDAS Y ORGANIZACIONES CRIMINALES	74
1. Filiaciones parentales de los miembros de las organizaciones del crimen	74
1.1. <i>Los Sordo Vite-Patrona Pacaza</i>	76
1.2. <i>Los Pollos</i>	80
1.3. <i>Los Pacazos</i>	83
1.4. <i>Los Pirulas</i>	87
1.5. <i>Los Coyotes de Miraflores</i>	90
1.6. <i>Los Malditos del Pacífico</i>	92
1.7. <i>Los Prendas</i>	95
1.8. <i>Los Malditos de Miraflores</i>	97
2. Resultados de las filiaciones y los datos egocéntricos de sus redes	100
2.1. <i>Resultado N° 01</i>	100
2.2. <i>Resultado N° 02</i>	101
2.3. <i>Resultado N° 03</i>	102
2.4. <i>Resultado N° 04</i>	103

RECOMENDACIONES	107
BIBLIOGRAFÍA	108
ÍNDICE DE TABLAS	114
ÍNDICE DE MAPAS	116
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS.....	116
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	116

RESUMEN DE LA TESIS

La tesis titulada: “*Construcción de redes de parentesco en las organizaciones criminales inmersas en el proceso de investigación penal en la región de Tumbes*”, estudia 02 organizaciones y 64 bandas criminales dedicadas al tráfico ilícito de migrantes, drogas, combustible y trata de personas; así como a la extorsión, el sicariato y otros delitos menores en el ámbito de la región en Tumbes. La investigación tiene como objetivo principal demostrar que el parentesco es el elemento central de la formación de éstas bandas y organizaciones criminales por otorgar mayor confianza y lealtad a las relaciones ilícitas, reduciendo los riesgos de traición entre los integrantes a fin de perpetuar la duración de la banda u organización. Como hipótesis se postula que la construcción de las redes de parentesco es el elemento central de la formación de las principales organizaciones familiares del crimen en la región de Tumbes. Para la verificación de la hipótesis, se tomó una muestra aleatoria simple de ocho agrupaciones delictivas con mayor número de integrantes, identificados desde enero del año 2013 hasta julio del año 2015, con fines de aplicar los instrumentos estadísticos y metodológicos del *software* “*GenoPro*” para graficar las estructuras familiares y “*EgoNet*” para graficar las relaciones de redes personales entre el líder (*ego*) y los miembros (*alter*) integrantes de las organizaciones y así validar los resultados de la investigación.

ABSTRACT

This research project: “Construction of kinship networks in criminal organizations immersed in the process of criminal investigation of the Tumbes region,” presents 02 criminal organizations and 64 criminal gangs involved in the smuggling of migrants, drugs, fuel and trafficking; as well as extortion, killings and misdemeanors in the Tumbes region. Its main objective is to demonstrate that the relationship is the core of the formation of these gangs and criminal organizations by giving greater confidence and loyalty to illicit kinship reducing the risks of betrayal among members in order to perpetuate the length of the band or organization, building hypothesis kinship networks arises is the core of the formation of the major crime family organizations in the region of Tumbes. To verify the working hypothesis of a simple random sample of 8 criminal groups with more members identified from January 2013 to July 2015 for the purpose of applying statistical and methodological tools of “GenoPro” software was made to graph structures family and “*EgoNet*” to graph relationships between the leader networks (ego) and members (alter) in the organization and thus validate the results of the investigation.



Fotografía 1: La delincuencia, la corrupción y el crimen violento aumentaron en la frontera (Perú-Ecuador) en los últimos diez años. Las imágenes son fragmentadas y repetidas en medios de comunicación y es trabajado y reproducido en la vida cotidiana de los tumbesinos.

PRESENTACIÓN

Llegué a la ciudad de Tumbes en abril del año 2010 para trabajar como analista-antropólogo en el Ministerio Público. Allí observé la relación de actores sociales tanto de Perú como de Ecuador, esas dinámicas socio-económicas que se mueven entre la legalidad e ilegalidad. Dichas dinámicas serían el resorte de toda una actuación del delito en la frontera de redes de parentesco que está entretelado en la estructura de la criminalidad.

Los pobladores en la frontera parecen haber entrado en una dinámica entre actos delictivos y la corrupción que funciona como una práctica recurrente en la estructura social. La gente vive a diario con la delincuencia y el crimen. La mayor parte de los tumbesinos que he conocido en esta investigación han vivido entre el miedo y las injusticias. Los grupos delictivos se han especializado, desde el arranche de la cartera hasta el tráfico de personas. No sólo están involucrados la parte civil sino también las instituciones del Estado. Miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP) son capturados con drogas, o las olas de redes que existen en el poder judicial son también parte de la cadena delictiva. Los abogados viven de los “choros” (ladrones) que cohechan para librarse de la justicia. Lo paradójico es cuando los policías capturan a los delincuentes, éstos “se van felices” porque, sin ser sentenciados, consideran la cárcel como su segundo hogar; allí tienen comida, vivienda y seguridad pagadas por el Estado, y si no tienen dinero para el servicio del abogado, allí cuentan con un abogado de oficio. No solo cuentan con estos beneficios, sino también, en Tumbes, el criminal tiene

prestigio y *status*, ya que protegen a sus “tributarios” (extorsionados), los mismos que pagan por “proteger” su carro, su moto, su casa y su familia.

Esta situación nos lleva a una enorme tarea antropológica ¿Cómo hacer etnografía en estas poblaciones móviles y bandas delictivas? ¿Cómo explicar las redes de parentesco en la formación de las organizaciones criminales inmersas en proceso de investigación penal? ¿Todo esto es consecuencia de vivir en la frontera?

En esta tesis intento plasmar la respuesta con materiales etnográficos y herramientas de antropología como el uso de tecnología digital con el estudio de los grupos delictivos. Para ello, la primera tarea es presentar el lugar de estudio, luego plantear el problema y la discusión de los datos obtenidos en esta dinámica socio-delictiva fronteriza.

El lugar de estudio es Tumbes¹. Área fronteriza: tierra del arroz, plátano y limón, pero también tierra de la delincuencia. Este territorio fue elevado a la categoría de departamento el 25 de noviembre del año 1942. En la actualidad, la región está constituida por tres provincias y doce distritos: Tumbes con 1 800,15 Km² y 6 distritos (Tumbes, Corrales, San Juan De la Virgen, La Cruz, Pampas de Hospital y San Jacinto), Contralmirante Villar con 2123,22 Km² y 2 distritos (Zorritos y Casitas), y Zarumilla con 733,89 Km² y 4 distritos (Zarumilla, Aguas Verdes, Matapalo y Papayal) (ver mapas 1 y 2).

Tumbes tiene dos regiones diferenciadas: costa y selva. Asimismo, esta región es considerada como una potencia para el turismo por la presencia de los montes de Amotape y las aguas claras de sus playas con arena blanca y los Manglares de Tumbes.

La región de frontera permite geo-referenciar su ubicación en el extremo noroccidental de la costa peruana, teniendo como límite por el Norte y Este al vecino país del Ecuador, por el Sur a la región de Piura y por el Oeste al Océano Pacífico. Las temperaturas oscilan entre los 30C° y 22 C°.

¹ La provincia de Tumbes fue creada mediante Ley N° 9667 el 25 de noviembre de 1942. Tumbes es capital de la región que lleva el mismo nombre con una superficie territorial de 466 920 km² a una altura de 6 m.s.n.m., con 03° 34' 00" Latitud Sur y 80° 27' 25" Longitud Oeste, integrado por las provincias de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla (INEI, 2010).



Mapa 1: Perú y la región de Tumbes (INEI, 2011).



Mapa 2: La región de Tumbes (INEI, 2011).

Tabla 1: Población de Tumbes en edad de trabajo.

Población Económicamente Activa	Cantidad	Varones	Mujeres
Población en Edad de Trabajar (PET)	168 417	55.4%	44.6%
Población Económicamente Activa (PEA)	128 062	63.5%	36.5%
Población Económicamente Inactiva (PEI)	40 355	29.8%	70.2%
Población Económicamente Activa Ocupada	121 579	64.1%	35.9%
Población Económicamente Activa Desocupada	6 489	51.5%	48.5%

Fuente: INEI, 2011.

Esta pequeña región fronteriza tiene una extensión territorial de 4 669 Km² que representa el 0,36% del territorio nacional y una población estimada al año 2010, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), de 221 498 habitantes. La región de Tumbes cuenta con un río navegable que nace en las montañas de Puyango en Ecuador. La tabla 1 muestra una estadística de actividades de trabajo, donde las mujeres han ganado (en los últimos años) presencia creciente en la Población Económicamente Activa (PEA).

Las fiestas son, sin duda, el acontecimiento más importante en la vida de estos pobladores. El 07 de enero es el aniversario de la declaración de independencia de Tumbes y aniversario del distrito; el 25 de noviembre es el aniversario de la región Tumbes; y, el 8 de diciembre es la fiesta en honor a la Virgen Inmaculada Concepción. En dichas celebraciones los pobladores de Tumbes descansan de los arduos trabajos, se reúnen, acuden a escuchar la “palabra” de Dios en el templo del pueblo, se bautizan, se casan. Como dice el señor Teodoro, tumbesino, “Bailan, comen, se emborracha y pelean duro”. En estas diferentes festividades se observa danzas: *La pava*, que es una variante de tondero norteño; las *cumananas*² que vienen del mismo Tumbes; el vals peruano y los *San Juanitos*, baile típico del lugar.

Después de los días festivos, siguen los días cotidianos. Por la mañana, la gente camina apresurada por las veredas; señoras llevando de la mano a sus hijos en dirección a las distintas instituciones educativas. Vendedores ambulantes ofreciendo diversos productos. Policías controlando a las motocicletas. Pareciera un día normal sin sobresaltos, pero “ahí nomás”, los delincuentes están al acecho.

Tumbes posee una estructura productiva de tipo primario-exportador, basada en una agricultura intensiva que aprovecha las tierras húmedas. El cultivo principal y el que proporciona una rentabilidad más elevada es el arroz. También se encuentra extendidos los cultivos del plátano y el limón. Durante muchos años, Tumbes fue uno de los abastecedores de arroz para el mercado nacional, hasta que se vio superado por algunos departamentos de la selva (San Martín, Amazonas y Cajamarca).

Estas actividades se complementan con la pesca y la explotación forestal. De los bosques se obtiene carbón de algarrobo. Crían ganado vacuno y caprino.

El mar de Tumbes cuenta con una gran cantidad de crustáceos, moluscos, cefalópodos y

² Tradición oral de recitar los saberes populares en rima.

peces, que hacen de la pesca una actividad dinámica y rentable, una puerta comercial dirigida por los camareros.

En toda la zona costera existen yacimientos de petróleo. En Zorritos funciona un complejo petrolífero dedicado básicamente a trabajos de extracción del crudo.

Los atractivos turísticos de Tumbes son por igual naturales e históricos (ver fotografía 2). El conjunto arquitectónico *Cabeza de Vaca* compite con el Santuario Nacional Manglares de Tumbes y el Parque Nacional de Cerros de Amotape, dos bellos espacios protegidos. Aunque la región de Tumbes cuenta con diversas reservas naturales, no todas son usadas adecuadamente por lo que su desempeño económico no ha logrado expectativas, quedando como la octava economía del país sin un crecimiento sostenible a pesar de la exportación y la industria energética que posee. De igual forma su creciente industria de turismo y hotelería que ha ganado espacio entre los sitios más visitados del país.



Fotografía 2: La dinámica cotidiana en Tumbes, frontera (Ecuador-Perú).

Hacia el norte de la ciudad de Tumbes destacan las playas de Puerto Pizarro con sus islas del Amor, Hueso Ballena e Isla de los Pájaros. El paseo en botes de alquiler es bastante recomendado.

En dirección sur sobresalen las playas Caleta La Cruz, Puerto Loco, Santa Rosa, Aca-pulco y Zorritos (que cuenta con un puerto apto para recibir embarcaciones y yates de pesca mayor). Continuando por el Sur se ubican Bocapán, Cancas y Punta Sal. Esta última posee buena infraestructura hotelera y es una de las playas más atractivas del Perú.

En el capítulo primero abordo el planteamiento del problema y los aspectos metodológicos de la investigación. Allí expongo el problema hallado y el camino de la investigación.

En el segundo capítulo me aboco a la discusión teórica del problema de investigación. En este apartado desarrollo teóricamente las distintas discusiones sobre la violencia y la organización criminal, las redes de parentesco y las teorías de los grafos y las redes sociales.

En el tercer capítulo presento los resultados de la investigación de las principales bandas y organizaciones criminales identificadas en la región de Tumbes. En este apartado describo cada elemento y los repertorios de trabajo que se han construido.

En el cuarto capítulo evalúo e interpreto en base a la triangulación y cruce de información de los hallazgos encontrados, comprobando los hechos observados con la hipótesis y los objetivos de investigación, el estudio de la construcción de las redes de parentesco en una muestra de estudio, agrupaciones delictivas con mayor número de integrantes para luego procesar los datos de campo en los instrumentos tecnológicos del *GenoPro - Programa de árboles familiares*, software especializado en la construcción de estructuras familiares y *EgoNet (Egocentric Network Study Software)* para la elaboración de redes personales y determinar las bandas y organizaciones criminales presentes en la región de Tumbes. Siendo los resultados de la identificación de 02 organizaciones criminales propiamente dichas y 64 bandas criminales.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

La tesis central de la presente investigación es que el uso de las redes de parentesco, como tejido social, de los miembros de las agrupaciones delictivas es factor determinante de la cohesión y las lealtades de estas colectividades. En ese sentido, el crimen organizado aparece amenazante en la frontera entre el Perú y Ecuador. Si bien existe una preocupación sobre la gravedad del problema, no existen suficientes investigaciones para mostrar las distintas dimensiones del problema.

La consideración de las redes de parentesco como categoría antropológica en el proceso de investigación es una condición fundamental para poder observar con más cercanía los grupos delictivos. El parentesco, en este caso, sirve para llegar a las génesis de las agrupaciones delictivas del crimen organizado.

De ese modo, la investigación parte de una realidad empírica específica, que es la presencia de miembros de familias dedicadas actividades ilícitas, agrupadas en bandas y organizaciones criminales, con base en las relaciones de parentesco nuclear y extenso, a las que se suman diversas formas de afinidad que van desde relaciones de compadrazgo hasta relaciones amicales que funcionan en las estructuras de las redes delictivas como maneras del *modus vivendi* en una ciudad de frontera.

1. Justificación

La investigación responde a la falta de estudios antropológicos sobre redes de parentesco en las actividades delictivas específicamente en investigación penal de la región de Tumbes, cuya iniciativa parte de la observación y el registro de las agrupaciones delictivas, desde enero del año 2013 hasta julio del año 2015, por disposición de la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tumbes. Período en el cual se me encomendó elaborar un diagnóstico situacional de las bandas y organizaciones criminales presentes en la región de Tumbes. Esta primera experiencia resultó traumática por la cantidad de bandas criminales registradas en las provincias de Tumbes y Zarumilla, así como por el peligro que supone investigar el tema para explicar la construcción de redes de parentesco como elemento central de la formación de las organizaciones criminales inmersas en diversos procesos de investigaciones penales en la región Tumbes.

2. Importancia

La investigación es importante porque me permite responder a interrogantes en una zona con altos índices de criminalidad que desde su traducción etimológica refiere a la cantidad de crímenes cometidos en un determinado período de tiempo, bajo una metodología propia de la antropología social que va desde la identificación del problema hasta la solución del mismo, pasando por etapas que incluyen la búsqueda de información, el diseño y la elaboración de prototipos de conocimiento.

Los estudios de antropología sobre el parentesco vinculado a las relaciones de afinidad, consanguinidad en línea me llevó a pensar en la construcción de redes dedicadas al crimen; mientras que la teoría de los grafos permite establecer los vínculos existentes entre la familia y los otros miembros bajo las categorías de “*ego*” y “*alter*”, criterios de la matemática discreta para establecer relaciones de parentesco, amistad, laboral, proximidad, vecindad y amigos íntimos. En ese sentido, sigo los lineamientos de la teoría de los grafos que me permitirá *graficar* las redes mediante figuras geométricas teniendo como eje central al líder de la banda u organización criminal conocido como “*ego*” y los miembros como “*alters*”. Esta teoría me permite representar las relaciones de “*ego*” bajo las conexiones de dirección (vector) y sobre

quién o quienes ejercen mayor densidad de poder.

Durante el desarrollo de la investigación he encontrado información valiosa sobre las bandas y las “organizaciones criminales” que constituyen un primer mapeo de la criminalidad en la región de Tumbes, a partir de datos fiables como la información de la *notitia criminis* y la base de datos del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, así como la identificación plena de los integrantes de la banda u organización criminal y su relación con actividades ilícitas. Es posible encontrar varios homónimos en un solo barrio sin que éstos pertenezcan a las redes de parentesco descritas en el presente trabajo de investigación. Para superar esta dificultad he recurrido a las consultas del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y establecer las estructuras familiares en base a la congruencia de los datos del padre y la madre, como lugar de residencia.

Durante el desarrollo de la investigación he entrevistado a algunos líderes de las principales agrupaciones familiares del crimen como a García Barco Misael miembro de la organización criminal de “*Los Pollos*” en el establecimiento penitenciario de Puerto Pizarro; a las hermanas Alba del Rosario y Esmeralda García, integrantes de la banda femenina de “*Las Pacazas*”; a Luis Alfredo Espinoza Lavalle de la banda “*Los Pirulas*” antes de su cruel asesinato; a Paz Rengifo Denis William integrante de la banda “*Los Trujillanos*” entre otros; así como a los miembros integrantes de la banda del “*Sordo Vite*” en Zarumilla. Estas entrevistas no hubiesen sido posible sin la colaboración de los informantes claves, quienes fueron los encargados de conseguir las citas con los líderes de las bandas y organizaciones criminales de la región de Tumbes.

Paralelamente al trabajo de campo, realicé acciones de acopio de información documental registrado en el Diario Regional Correo referido a la *notitia criminis* desde enero del año 2013 hasta el mes de julio del año 2015, el cual me permitió elaborar el universo de bandas y organizaciones criminales presentes en la región de Tumbes. Esta información fue clave para la identificación de los líderes de las principales bandas y organizaciones criminales, que luego fueron corroboradas con la información de la base de datos del Ministerio Público (Sistema de Gestión Fiscal), el cual me permitió identificar plenamente a cada uno de ellos y conocer sus hechos delictivos en proceso de investigación penal y la recurrencia de los mismos.

3. Problema de investigación

3.1. Situación problemática

En el año 2013, el Observatorio de la Criminalidad del Ministerio Público³ presentó a las regiones de Tumbes y Tacna con niveles más altos de criminalidad⁴ por la proliferación de bandas, clanes y/u organizaciones delictivas que operan en estas dos regiones fronterizas del norte y sur del Perú. Tal es el caso que en la zona de estudio se ha observado que las organizaciones criminales tienen al parentesco como el elemento central de cohesión entre individuos dedicados al crimen.

Por ello se ha observado que, en las agrupaciones familiares dedicadas al crimen organizado en la región de Tumbes, hay una tendencia a preservar y fortalecer el grupo mediante la familiaridad entre grupos iguales u homogéneos con tendencia hacia la endogamia. Es decir, como espacio de frontera, en Tumbes existe la tradición de casarse entre miembros de familia extensa, que a medida que van aumentando en número de miembros, se vuelven a reagrupar. Lo que implica la existencia de homonimia entre los miembros de las bandas y organizaciones criminales presentes en la región Tumbes. Por eso, Levi-Strauss afirmó en sus diferentes investigaciones que “el matrimonio tiene lugar más entre grupos que entre individuos”, más aún “el matrimonio no es, ni puede ser, un asunto privado” (Lévi-Strauss, 1956: pág. 23).

A nivel de residencia, las organizaciones familiares establecen tipos de residencia –lo que los antropólogos han venido estudiando- desde el patrilocal, matrilocal, amitalocal⁵, avunculocal; pues, el ser humano establece una residencia en casa del padre, de la madre, del tío, del marido o de la mujer. Por lo que en Tumbes se observa que las organizaciones familiares del crimen establecen el tipo de residencia patrilocal; tal es el caso de la organización

³ “El Observatorio de Criminalidad es un órgano técnico adscrito a la Fiscalía de Nación que se encarga de sistematizar, analizar y difundir información sobre la criminalidad.

⁴ Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 aprobado por el Decreto Supremo N° 012-2013-IN como Política Nacional del Estado Peruano el 28 de julio del 2013.

⁵ El término define la convivencia de una pareja casada en la residencia de la hermana del padre de la esposa (de la tía paterna de la esposa).

delictiva “*La Patrona o Pacaza de Zarumilla*”, “*Las Pacazas de Tumbes*”, “*Las Perras Flacas*” y “*Las Cucarachas de las Malvinas*” donde la mujer es jefa del grupo.

En ese sentido, la construcción de redes de parentesco constituye una norma cultural que tiende a la necesidad delictiva en los grupos familiares; pues, la familia y el matrimonio sólo existen en la red del parentesco ya que permite conjugar y articular la triple relación constitutiva del parentesco consanguíneo (hermano-hermana), de *alianza* (esposo-esposa) y de *filial* (progenitor-hijo).

Asimismo, en la zona de estudio se observa a los hijos de familias numerosas engrosando la ola delictiva, establecen alianzas con grupos de familia similar como una forma de fortalecer y perpetuar la organización criminal. La familia numerosa incorporada a la red criminal tiene la alta dirección de la organización mientras que las alianzas que establecen los hijos delincuentes son las subsidiarias a la organización mayor. Un caso es la familia “*García Barco*”, quienes tienen el control y hegemonía de la ciudad de Tumbes. En su estructura familiar los hijos son miembros integrantes de otras bandas criminales con denominación distinta, cuyo accionar es autónomo por integrar a nuevos miembros de la familia del cónyuge. Otro caso es de la banda delincencial “*Los Malditos del Pacífico*” liderada por el “*Serrano Gama*” y primo de “*Los Pollos*”, así como “*La Tía de la Copa de Oro*” que son compadres con “*El Ciego*” integrante de la banda “*Los Pollos*”.

Es necesario enfatizar sobre la familia en la sociedad andina –por supuesto en una cultura yuxtapuesta a lo largo de su historia. Su composición de número indica ser pobre o rico. Cuanto mayor es el número de individuos formando un *ayllu*, tienen más redes y participan en un flujo amplio de fuerza de trabajo como los realizados en la *minka* o el *ayni*. Larissa (2011) ha señalado en México que lo que subyace en el núcleo familiar son valores de ayuda, reciprocidad y confianza para sobrevivir. Por lo que, el *apu ayllu* sería el elemento que reproducen las bandas y organizaciones criminales en Tumbes. En tanto estas familias generalmente son periféricas que llegan a establecer en la frontera por su dinámica comercial.

A través de la convención de Palermo⁶ se ha conceptualizado el crimen organizado como:

“Un grupo estructurado de tres o más personas que existen durante cierto tiempo y que

⁶ La Convención deriva de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas número A/55/25, aprobada en sesión plenaria, del 15 de noviembre del año 2000 y abierta a la firma en la Conferencia de Palermo (Italia).

actúan concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material”.

Por grupo estructurado “se entenderá un grupo no formado fortuitamente para la comisión inmediata de un delito y en el que no necesariamente se haya asignado a sus miembros funciones formalmente definidas ni haya continuidad en la condición de miembro o exista una estructura desarrollada” (ONU, 2004, pág. 5).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) mediante el Centro de Investigación Interregional de Delitos y Justicia de las Naciones Unidas (UNICRI)⁷ convocó a especialistas para analizar cuarenta organizaciones criminales de dieciséis países del mundo, quienes clasificaron a las organizaciones criminales en cinco tipologías base que son: la jerarquía estándar, jerarquía regional, jerarquía en racimo, estructura en anillos y red criminal (Pérez, 2015, pág. 137). Las variables tomadas en cuenta, fueron las siguientes: La estructura rígida o flexible de la organización criminal. La conducta o liderazgo único o colegiado. La configuración de una jerarquía vertical o difusa para la toma y ejecución de decisiones. La identificación de roles estables o mutables entre los integrantes del grupo criminal. El uso del nombre. La existencia de rasgos de identidad características para la integración familiar, étnica, local o social. El empleo de medios o acciones violentas en el *modus operandi*. El espacio geográfico de influencia y las actividades criminales que se realizan (Prado V. , 2015).

Por lo que ninguna de las variables descritas por el Centro de Prevención Internacional del Delito toma en consideración la construcción de redes de parentesco como elemento central de la formación de las organizaciones criminales, características poco estudiada que involucra a las agrupaciones familiares dedicadas al crimen en sus diversas modalidades como tráfico de combustible, tráfico ilícito de migrantes, trata de personas, extorsión, sicariato, entre otros. Por lo que la presente tesis “Construcción de redes de parentesco en las organizaciones criminales en proceso de investigación penal de la región Tumbes”, se plantea el problema de la siguiente manera:

⁷ El UNICRI es la dependencia del Centro de Prevención Internacional del Delito que se encarga de las investigaciones interregionales. Promueve la investigación y acción en la prevención del delito y tratamiento del delincuente.

3.2. Planteamiento del problema

La observación del problema de investigación parte desde mi experiencia como Analista Antropólogo del Ministerio Público en la División Médico Legal II de Tumbes⁸, donde tuve la oportunidad de participar como investigador forense en los casos referidos: al “*arranche*” de cartera a la señorita Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tumbes (2011), al robo de bienes y artículos en casas habitadas, tanto de policías, trabajadores del Poder Judicial, Ministerio Público, funcionarios, como de la población en general; casos de violación a menor, robo de vehículos, robo en farmacias, asaltos sistemáticos a entidades bancarias como Scotiabank, Banco Financiero, Caja Municipal Sullana y Banco de la Nación; persecución armada a contrabandistas de petróleo, trata de personas con fines de explotación laboral en bares y cantinas, tráficos de personas provenientes de Haití, decomiso de pasta básica de cocaína y dólares falsos, identificación de personas indocumentadas entre otros; siendo los casos descritos, las expresiones más frecuentes de la criminalidad en la región fronteriza de Tumbes.

La región de Tumbes se ha convertido en un escenario geográfico propicio para la presencia de importantes bandas y organizaciones criminales que operan en familia a nivel nacional e internacional, por el poco control que realizan las autoridades locales (Gobierno Regional, Municipalidad, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú) y el fácil acceso (fuga) al país vecino (Ecuador). Así tenemos el caso de la organización delictiva de la “*Gran Familia*” con redes en las ciudades de Chimbote, Trujillo, Chiclayo, Piura y Tumbes, quienes vienen sembrando terror por más de 15 años; actualmente, esta banda se encuentra en proceso aparente de desarticulación por la captura del cabecilla Ángel León Arévalo, alias “Viejo Paco” y el nexa Lázaro Salazar Velásquez, alias “*Lazarito*”⁹ o “*Pirata*” capturado en noviembre del 2013 en la ciudad de Tumbes. Otra organización criminal presente en la región de Tumbes es la organización criminal “*Los Pollos*”, quienes tienen dominio y control por más de 15 años en la provincia de Tumbes. Esta organización criminal es de tipo familiar con

⁸ Concurso Público N° 009-2009-MP-FN-GECPH-IML para cubrir el cargo de Analista Antropólogo del Distrito Fiscal de Tumbes.

⁹ Según los datos de campo, “*Lazarito*” miembro de la organización criminal “*La Gran Familia*” está ligada a delitos de secuestros, extorsión, homicidio, lavado de activos y tráfico de drogas en Tumbes, Piura, Trujillo, Chiclayo, Ancash y Cajamarca.

nexos en el gobierno regional y municipalidad provincial de Tumbes; ellos vienen lavando dinero producto de la extorsión como proveedores legales de bienes y servicios. Esta organización integra a todas las bandas criminales de la provincia de Tumbes con quienes existe conexión familiar, así como señaló Viveiros de Castro, en sus investigaciones que “la consanguinidad se construye y la afinidad es dada”. Otra organización criminal, con presencia en toda la provincia de Zarumilla es el clan familiar del “Sordo Vite y *La Patrona Pacaza*”, quien, a la muerte del “*ego*” quedó la esposa como responsable de la dirección de la organización criminal más grande de Tumbes.

Asimismo, el ex presidente regional de Tumbes, Gerardo Viñas Dioses (2011 – 2014), instituyó a las organizaciones criminales como miembros de seguridad en todas las dependencias del Gobierno Regional con pagos hasta en *planillas* por el cuidado de las obras públicas, que en la jerga del habla coloquial se conoce como “*Chalequeo*”. En el gobierno de Viñas, las organizaciones familiares del crimen llegaron a tener cierto grado de impunidad por el respaldo político del gobierno de aquel entonces. Es de conocimiento público que la escolta de seguridad del presidente regional estuvo a cargo de prontuariados delincuentes quienes fueron asesinados sistemáticamente después de la orden de prisión preventiva contra Gerardo Viñas por el Juzgado Unipersonal de Tumbes. El Diario de Tumbes da cuenta de este hecho:

“Cuatro sujetos, quienes trabajaron como seguridad del prófugo y suspendido de la presidencia regional, Gerardo Viñas Dioses, fueron intervenidos en el interior del Gobierno Regional de Tumbes (GRT) por agentes del Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI), al ser acusados de tratar de extorsionar a Eduardo Farías Montero, Gerente General (Correo-Tumbes: 19/08/2014).

Por eso, el problema de investigación nace de una realidad concreta, la presencia de organizaciones familiares del crimen presentes en la región de Tumbes, quienes operan en niveles locales, regionales y transnacionales integrando dentro de sus estructuras a ciudadanos colombianos y ecuatorianos para los ilícitos de extorsión y sicariato, pues, una vez perpetrado el crimen éstos extranjeros huyen a sus países como una forma de evadir la justicia peruana. No sólo están los extrajeros dentro de la estructura del crimen organizado, sino también, miembros de la Policía Nacional del Perú, trabajadores del Ministerio Público y del Poder Judicial, así como los mejores abogados penalistas del medio, quienes colaboran en la

defensa técnica de algunos miembros de las bandas y organizaciones criminales de la región implicados en algún delito.

No sólo la criminalidad se vive en Tumbes sino en todo el territorio nacional. En la década de los ochenta (1985 a 1990) estuvieron presentes en la capital bandas delictivas como: “*Los Destruidores*”, “*Los Surquillanos*”, “*Los Comancheros*”, “*Los Molineros*”, “*Los Ticos*”, “*Los Piratas*”, “*Los Elegantes*”, “*Los Injertos*”, “*Los Injertos del Fundo Oquendo*”, “*Los Tenistas del Cerro San Cristóbal*”, “*Momón y sus Sicarios*”, “*Los Trafas*”, “*Los Cibernéticos*” entre otros, generando terror en la población. Asimismo para el año 2015, se tuvo la presencia de importantes organizaciones criminales en la región de Tumbes como “*la banda del Sordo Vite*”, bajo la dirección de la esposa conocida como “*La patrona Pacaza*”, “*Los pollos*”, “*Los Prendas*”, “*Los Pacazos*”, “*Los malditos del Pacífico*”, “*Los Coyotes de Miraflores*”, “*Los Pirulas*”, “*Los Malditos o Cogoteros de Miraflores*”, “*Los Pulpos de Zarumilla*”, “*Los Fernández*”, “*Los Soñas*”, “*Los Navarro*”, “*Los Trujillanos*”, “*Las Pacazas*”, “*Los temidos de la Noé*”, “*Los Chiclayo Paiva*”, “*Los Chalecos de Viñas*”, “*Los Malditos de la Curva*”, “*Los Coyotes de Zarumilla*” entre otros.

Estas bandas y organizaciones criminales utilizan armamentos de largo alcance, teléfonos celulares, vehículos del año, chalecos antibalas, granadas de guerra, cuyo accionar es de forma planificada y ordenada, con una particularidad única, que su organización obedece a estructuras de red de parentesco, por lo que la formulación del problema parte de las expresiones de criminalidad observada entre los años de 2013 a 2015.

3.3. Formulación del problema

¿Cuál es el elemento central en la formación de las organizaciones criminales en el proceso de investigación penal de la región Tumbes?

4. Objetivos de investigación

Objetivo general:

- Explicar la importancia de las redes de parentesco como elemento central en la formación de las organizaciones criminales inmersas en proceso de investigación penal

en la región Tumbes.

Objetivos específicos:

- Estudiar la organización de las principales bandas y organizaciones familiares del crimen por actividad delictiva en la región de Tumbes.
- Estudiar el nexo familiar de las principales organizaciones familiares del crimen en proceso de investigación penal en la región Tumbes.

5. Hipótesis de investigación

Si en el Ministerio Público se observó que las organizaciones criminales se caracterizan por la tendencia de preservar y fortalecer el grupo mediante las alianzas entre grupos homogéneos con tendencia hacia la endogamia; lo que implica la existencia de homonimia entre los miembros de las bandas y organizaciones criminales presentes en la región, y es probable el uso de las redes de parentesco sea el elemento central en la formación de las principales organizaciones familiares del crimen en la región de Tumbes.

6. Metodología y técnicas de investigación

Mi enfoque es esencialmente cualitativo, puesto que observé a las bandas y organizaciones criminales con el interés de explicar su importancia de redes de parentesco. En ese sentido partí de la tradición antropológica, la etnográfica, para retratar diferentes voces en la vida cotidiana.

El método etnográfico me ha llevado a describir y analizar las redes de parentesco dedicadas al crimen. Una vez etnografiada e identificada, la antropología estructural me ayudó para el análisis de las estructuras del parentesco en las principales organizaciones criminales.

Es importante señalar el uso del cuaderno de campo –a pesar del mundo digital que vivimos- que me permitió tomar notas de todo acontecimiento producido por los criminales de diferentes categorías, esto con la finalidad de registrar datos posibles practicados. Lo mismo, fue importante la observación y observación participativa, que hace referencia a algo más que una mera observación e incluye la intervención directa del investigador en el fenómeno

de estudio como es el acto delictivo de los criminales organizados en bandas para evitar las entrevistas formales, lo cual me permitió ampliar mi perspectiva del problema y para tener apertura y confianza con la gente.

Las entrevistas realizadas fueron a diferentes actores en torno a un tema de líderes de las organizaciones familiares del crimen recluidos en el establecimiento Penitenciario de Puerto Pizarro, también a la construcción de biografías fue vital para conocer a fondo las redes de parentesco.

El registro documentario o bibliográfico consistió en el acopio de información hemerográfica y consulta de la base de datos del Ministerio Público de las investigaciones fiscales y expedientes judiciales referidos a los casos de hurto, robo agravado, tráfico ilícito de drogas, contrabando, tráfico de armas, trata de personas y tráfico de personas. Tuve que construir diferentes guías y fichas:

- Guía de acopio de información de campo: consistente en una ficha documental con información por llenar según información por cada agrupación familiar inmersa organización criminal.
- Fichas de registro familiar: consistente en una ficha documental para registro de las estructuras familiares por agrupación familiar inmersa en organización criminal.
- Ficha de resumen de expedientes fiscales: estas fichas son fundamentales para la elaboración de redes de parentesco porque registra la información de los miembros con quienes el interno cometió un ilícito penal.
- Software GenoPro: para la elaboración de estructuras familiares acorde a la nomenclatura de la antropología del parentesco (figura geométrica del triángulo para el varón y círculo para la mujer).
- Software EgoNet: para la elaboración de redes entre los miembros de la banda y organización criminal, haciendo énfasis en las relaciones familiares de “*ego*” y los “*alters*”.

6.1. Universo

La población de estudio está constituida por el conjunto de bandas y organizaciones criminales identificadas en la región Tumbes, para lo cual consideré desde el año 2013 hasta julio del año 2015. Por lo que la población de estudio está compuesta por 2 organizaciones y 64 bandas delictivas identificadas de la región de Tumbes en forma general. La tabla 2 detalla los nombres de las organizaciones y bandas señaladas.

Tabla 2: Universo de la investigación.

POBLACIÓN DE ESTUDIO COMPUESTA DE ORGANIZACIONES Y BANDAS DELICTIVAS			
1	Los Traviesos de Zarumilla	34	Cara Bebe
2	Los Antones	35	Los Lobos
3	Los Sanguinarios de Zarumilla	36	Las Pacazas
4	Los Coyotes de Miraflores	37	Los Malditos de Puyango
5	Los Hoteleros	38	Los Trujillanos
6	Los Ninjas	39	Los Malditos del El Progreso
7	Los Cogoterros de Miraflores	40	Los Tristes de Las Malvinas
8	El Tropezón de Huaquillas	41	Los Puercos de Puyango
9	La Banda de Los Chivitos	42	Los Giles
10	La Banda de Papilón y sus Amigos	43	Los Pulpos de Pampagrande
11	Los Malditos o Pulpos de Zarumilla	44	Los Cirujanos
12	La Banda de Los Gatos	45	Los Indeseables de la Cruz
13	Las Perras Flacas	46	Pelao Mena
14	El Cojo Denis de Villaprimavera	47	Las Cucarachas de las Malvinas
15	Los Sableros del Chino	48	Los Pura Sangre
16	Los Pulpos de Miraflores	49	Los Cheros
17	Los Vagos de la Curva	50	Los Mellizos
18	Los Injertos de Miraflores	51	Los Injertos de Playa Hermosa
19	Los Orejones	52	Los Buitres de San Isidro
20	Los Paivas	53	Los Burros de Pampa Grande

21	La Banda de Los Piensa	54	Los Navarro
22	Los Coyotes de Zarumilla	55	La Banda del Chato Ronys
23	La Banda de los Mil Oficios	56	Los Pacochos
24	El Sordo Vite	57	Los Soñas
25	Los Prendas	58	Los Felucos
26	Gordo Joja	59	La Banda del Sarco
27	Los Pacazos	60	La Tía de la Copa de Oro
28	Los Turula	61	Los Carroñeros de San Isidro
29	Los Malditos del Pacífico	62	Los Chiculas
30	Los Borrado Houston	63	Los Ronis de las Malvinas
31	Los Piñas	64	La Banda de Joselito
32	Los Pirulas	65	La Banda de los Llenadores de Techo
33	Los Walas	66	Los Pollos

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo, 2015.

6.2. Muestra

El criterio metodológico que tomé para seleccionar fue según el número de integrantes por banda y organización criminal.

1. Agrupación delictiva del “*Sordo Vite-Patrona Pacaza*” con 48 integrantes.
2. Agrupación delictiva de los “*Los Pollos*” con 28 integrantes.
3. Agrupación familiar de los “*Los Pacazos*” con 26 integrantes.
4. Agrupación delictiva de los “*Los Pirulas*” con 21 integrantes.
5. Agrupación delictiva “*Los Coyotes de Miraflores*” con 19 integrantes.
6. Agrupación delictiva de “*Los Malditos del Pacífico*” con 15 integrantes.
7. Agrupación delictiva de “*Los Prendas*” con 14 integrantes.
8. Agrupación delictiva los “*Los Malditos de Miraflores*” con 14 integrantes.



Fotografía 3: Imagen del homicidio en Tumbes (Canal N.com, 2014).

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

1. Violencia, organización criminal y corrupción

Ferrándiz y Feixa (2004) manifestaron que la violencia viene de larga data y permea numerosos aspectos de la vida social y que tiene múltiples caras y anclajes como se muestra en la región de Tumbes. La violencia ha sido explicada desde diferentes disciplinas, por ejemplo, Marx (2007) dedicó una buena parte de su vida a explicar por qué la sociedad, producto de las contradicciones entre la vida económica y la vida social, tendría una lógica dialéctica, a ir siempre hacia el conflicto; pero en la tesis no me detendré en explicar la estructura de violencia que cruza la historia mundial y peruana, sino más bien me detendré en la violencia y formas de construcción de bandas y organizaciones criminales que es parte de la categoría jurídica para enfrentar la delincuencia organizada transnacional, así como por el deseo de prevenir, reprimir y sancionar la trata personas.

El crimen violento aumentó en Tumbes y el resto del país en los últimos diez años. Como resaltó Caldeira (2007) sobre el habla del crimen, donde las conversaciones son fragmentadas y repetidas, y esto alimenta un círculo en el que el miedo es trabajado y reproducido en la vida cotidiana de los tumbesinos.

En diciembre del año 2000, en la ciudad de Palermo Italia se suscribió la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos con

el fin de implementar su ejecución en todos los Estados y las organizaciones regionales. Una de las tipificaciones fue la siguiente:

“La categoría de ‘grupo delictivo organizado’ al grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material. Asimismo, en el acápite ‘c’ señala que por ‘grupo estructurado’ se entenderá un grupo no formado fortuitamente para la comisión inmediata de un delito y en el que no necesariamente se haya asignado a sus miembros funciones formalmente definidas ni haya continuidad en la condición de miembro o exista una estructura desarrollada”.

(ONU, 2004, pág. 5).

Después de este acuerdo, el Consejo de Lucha contra la Delincuencia Organizada de Europa propuso dos conceptos de organización y grupos criminales. La organización delictiva es una asociación estructural de más de dos personas establecidas durante un cierto periodo de tiempo, que actúan de manera concertada con el fin de cometer delitos sancionables con una pena privativa de libertad o una medida de seguridad privativa de libertad con el máximo de al menos cuatro años. En el caso peruano, sólo tienen prisión efectiva los delitos con penas mayores a los cuatro años.

A propósito de la recomendación del Organismo de las Naciones Unidas, el 20 de agosto del año 2013 se promulgó en Perú la Ley N° 30077 “*Ley contra el Crimen Organizado*” donde se conceptualizó en el artículo 2 acápite 1, lo siguiente:

“Se considera organización criminal a cualquier agrupación de tres o más personas que se reparten diversas tareas o funciones, cualquiera sea su estructura y ámbito de acción, que, con carácter estable o por tiempo indefinido, se crea, existe o funciona, inequívoca y directamente, de manera concertada y coordinada, con la finalidad de cometer uno o más delitos graves señalados en el artículo 3 de la presente Ley”.

(El Peruano, 2013).

Sumando a esta presentación de la Ley, Gutiérrez (1996) caracteriza a los criminales de organizaciones complejas, que disponen de ingentes medios financieros de origen ilícito, y

cuya capacidad operativa supera a la de las clásicas organizaciones de delincuentes.

Según el Consenso Académico de las Naciones Unidas para la Prevención del Crimen, una organización criminal tiene las siguientes características:

1. Objetivo común, que es la obtención del lucro ilícito y para ello existen otros fines mediatos como la protección de sus miembros, las alianzas con otros grupos o la consecución de grados de poder.
2. La división de funciones que conduce a una profesionalización o especialización de sus miembros.
3. La estructura jerárquica vertical u horizontal con una serie de normas y códigos de actuación o de conducta.

A partir de estas caracterizaciones, los conceptos banda y organización criminal denotan diferencias sustanciales evolutivas en la historia de la humanidad. Por lo que el concepto de banda criminal será entendido en la presente investigación como la agrupación de dos a más personas que cometen actos ilícitos con fines de satisfacción de necesidades básicas y de vicios a costa de la transgresión de normas sociales; mientras que por organización criminal se entenderá al conjunto de personas que cometen actos ilícitos con fines de acumulación de capital mediante planes familiares durante un período de tiempo prolongado.

A medida que las narraciones se repiten de los criminales de la organización surgen voces de la corrupción que es contada y recontada provocando una ruptura en la sociedad, pero a la vez se va naturalizando.

Felipe Portocarrero (2005) definió el fenómeno de la corrupción como una patología. Así, la corrupción aparece como un obstáculo para el desarrollo económico, la democracia y el Estado, que engendra el desprecio hacia las instituciones del gobierno como el poder judicial. Y otros analistas van más allá caracterizando como un cáncer y hedor social que corroe las entrañas más profundas de la humanidad. Un Montesinos en la pantalla de la televisión comprando con dinero a los dueños de canales de la televisión y a congresistas de la República del Perú. Y lo mismo aparece la corrupción en los micro-poderes de Tumbes.

Mujica (2011), en su trabajo *La micropolítica de la corrupción en el Palacio de Justicia*, sostuvo que la corrupción no constituye una ruptura del sistema sino una manera de relacionarse con la política. Entonces, aparece como un instrumento que puede ser utilizado con

diversos fines y que se mantiene latente; es decir, los mecanismos de lo legal y lo ilegal son los mismos juegos legales del Estado. En ese sentido, Mujica sugirió que tratemos a la corrupción en su funcionalidad práctica, cómo se ponen en escena, no de donde surgen o qué relación tienen con la patología o la valoración positiva o negativa.

2. Redes de parentesco

Larissa (2011) sugirió, apoyándose en la definición de Radcliffe-Brown –quién sostenía que la estructura social es una red de relaciones sociales que existen en la realidad-, la intensidad de intercambio; es decir, como la medida del flujo recíproco de bienes y servicios aparece como estructura estructurante como diría Bourdieu (2012) de *habitus*. Para los efectos de nuestro estudio, las redes constituyen una estructura social, socializado en la comunidad y la familia. En ese sentido, apoyándome en la disciplina antropológica, que desarrolla las teorías sobre el parentesco y las redes sociales que son fundamentales para la explicación de la construcción de redes de parentesco en las bandas y organizaciones criminales en proceso de investigación penal de la región Tumbes, trato de historizar para encaminar hacia el propósito de la investigación.

Bachofen (2008) sustentó la tesis de la ginococracia en su libro: *El derecho materno o el matriarcado*, publicado en el año 1861. Bachofen realiza una investigación de carácter moral, religioso y jurídico con enfoque evolucionista, donde sostuvo que la génesis del matriarcado se fundamenta en la maternidad y en el rol determinante que cumplió la mujer en la sociedad antigua. Este planteamiento constituyó una visión radical de la mujer, sentando las bases teóricas de la filiación matrilineal en los estudios del parentesco. El enfoque teórico de Bachofen me servirá para explicar el rol de la mujer como elemento jerárquico en la constitución de organizaciones criminales. Tal es el caso de las redes delincuenciales lideradas por mujeres, la “Tía Pacaza” y “Charito” quienes dirigen una red de menores dedicadas al robo y extorsión en la región de Tumbes.

Morgan (2013), jurista y antropólogo, hizo el trabajo exegético de 654 páginas con más de 200 gráficos estructurales del parentesco. Este trabajo constituyó el primer esfuerzo académico de sistematizar la estructura del parentesco fundamental para la presente investigación que busca elaborar los sistemas estructurales de la clasificación del parentesco en las

organizaciones familiares en su paulatina adhesión al crimen.

Engels (1996), ilustre ideólogo alemán, que entre sus otras obras escribió: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, publicada el año 1884, obra donde sistematizó los cinco tipos de familia a partir de los estudios de Lewis Morgan: consanguínea, punalúa, sindiásmica, patriarcal y monogámica. El planteamiento de Engels nos permite entender las formas de unidad orgánica de las gens, fratrías y tribus, dando énfasis en la noción del derecho hereditario y la descendencia paterna con referencia a un antepasado común, fundamental para la comprensión de la cohesión de las redes familiares dedicada al crimen organizado en la región de Tumbes.

Radcliffe-Brown (1952) expuso su teoría del estructural-funcional en su obra *Structure and Function in Primitive Society*, concepto primigenio de estructura social y primer autor que introduce el concepto de redes sociales para los estudios sistémicos de las conexiones humanas, fundamental para el estudio de las construcciones de redes de parentesco en las organizaciones criminales inmersas en proceso de investigación penal.

Así como Redfield planteó la teoría del *continuum folk* urbano para los estudios en México, Bestard-Camps planteó la génesis de los grupos familiares dedicadas al crimen desde la migración.

“Los estudios de migraciones han demostrado claramente el papel que ejercen las redes de parentesco en la transferencia de poblaciones rurales a la ciudad: constituyen un elemento importante para encontrar empleo, integrarse en la comunidad de acogida o preservar la diferencia étnica en la nueva comunidad”.

(Bestard-Camps, 1998: pág. 36).

En los planteamientos de Finckenauer están las diferencias entre crimen organizado y las mafias, siendo el primero la descripción de una actividad y la segunda, relacionada a una cultura del delito. Este autor, también sostuvo que los inmigrantes, al verse excluidos de las oportunidades se sienten desasistidos e ignorados por lo que estas organizaciones criminales proporcionan un sentimiento de identidad familiar con oportunidades de lograr la movilidad social de clase. James Finckenauer (2007), en su libro *Mafia y Crimen Organizado* manifestó: todo lo que hay que saber sobre la mafia y las principales redes criminales señala la existencia del crimen organizado como una satisfacción de necesidades del sector excluido de la sociedad.

No obstante, las familias insertas en la ola criminal, aprovechan la territorialidad del espacio de frontera para raptar negocios de fachada que cubren la verdadera dimensión de los delitos. Por ello, que las familias del crimen organizado de Tumbes han encontrado un mercado ideal para montar negocios de fachada y seguir cometiendo actos ilícitos.

Fernández (2013), en su libro *Delincuencia, finanzas y globalización*, explicó la importancia de los vínculos de parentesco que mantienen los líderes de una empresa criminal porque garantiza la presencia de una de las variables que explican la duración de la organización: confianza y lealtad, pues en una economía ilegal, es decir, en los mercados fuera de la Ley, no hay autoridad que garantice los contratos y sancione a quien los incumpla, ni leyes que regulen las transacciones (Valdés, 2013).

Úbeda-Portugués (2010), en su libro *Terrorismo, Narcotráfico, Blanqueo de capitales, Trata de personas, Tráfico ilícito de migrantes, Tráfico ilícito de armas: Lucha global contra la delincuencia organizada transnacional*, señaló que las redes de la delincuencia organizada transnacional operan como verdaderas multinacionales del crimen, obteniendo grandes beneficios lucrativos, gracias a la disminución de controles en fronteras debido a los procesos de liberalización e integración comercial existente entre países vecinos. Es decir, los acuerdos de paz entre Perú y Ecuador firmados una vez culminado el conflicto fronterizo denominado: “La guerra de Cenepa” dio como resultado su nulidad de los pasaportes y salvoconductos para los ciudadanos de ambos países, lo que facilitó la apertura de frontera. Este planteamiento nos permite entender la disminución de control en la frontera de Perú y Ecuador, siendo Tumbes una ciudad propicia para la existencia de redes familiares dedicadas al crimen.

“Las redes de la delincuencia organizada transnacional operan como verdaderas multinacionales del crimen, obteniendo grandes beneficios lucrativos, gracias a la disminución de controles en fronteras debido a los procesos de liberalización e integración comercial existentes a nivel internacional...”.

(Úbeda-portugués, 2010: pág. 23).

Elsa María Fernández, en *El narcotráfico y la descomposición política y social: el caso de Colombia*, argumentó que son realidades que se expone a los fundamentos de la situación crítica de los cultivos ilícitos y el proceso de consolidación de cárteles de droga, que desempeña en guerrillas y grupos paramilitares en Colombia. En este contexto se consolida la figura

del asesino a sueldo: el sicario.

“El surgimiento de los sicarios (asesinos a sueldo) es un fenómeno que evidenció claramente ese cambio: la apreciación del otro se tergiversa, se perdió la idea de amigo-enemigo y quedó sólo el hecho de matar por negocio”.

(Fernández, 2002: pág. 15-16).

La mafia se puede conceptualizar como una relación social entre los criminales integrantes de bandas y organizaciones y una industria de la protección con la sociedad obsesiva del delito. Para convertirse en un miembro de la mafia, significa únicamente la firma un contrato con una familia en particular, para los que no existe persona jurídica por encima de la familia. Pero a su vez, la familia comparte esa marca valiosa con otras familias; cualquier persona tendrá derecho a operar bajo sus auspicios beneficios procedentes de la admiración y el temor que inspira (Gambetta, 1996:153). Este planteamiento permite entender la asociación de las organizaciones criminales que operan bajo la membresía del grupo delincencial que más terror siembra en la región, caso Los Pollos, La banda del sordo Vite y La Gran Familia.,

Gabriela Bernal en su investigación titulada *La migración haitiana hacia Brasil: Ecuador, país de tránsito*, señaló que hay flujos migratorios de haitianos¹⁰ hacia Ecuador después del terremoto del año 2010, pues, el presidente Rafael Correa, el 20 de junio de 2008, emitió la disposición de no exigir visa a los ciudadanos de cualquier nacionalidad para ingresar al país y permanecer en él hasta por 90 días, la que abrió la puerta para el crecimiento del fenómeno que aquí nos ocupa, por lo que en Perú se pide visa de entrada a las personas haitianas desde el 25 de enero del año 2012, por lo que resulta muy difícil un paso irregular.

“Así, buscan la forma más eficaz de cruzar la frontera Ecuador-Perú (obtienen la información y los contactos de los ciudadanos peruanos o ecuatorianos que por el pago de una suma 100 USD, en promedio- los cruzaran de Huaquillas, Ecuador a Tumbes, Perú o a Piura Perú)”.

(Bernal, 2014: pág. 86).

Mujica, en el año 2011, publicó la investigación sobre *Actores y escenarios de los sistemas de microcorrupción en el Palacio de Justicia del centro de Lima, Perú*, donde estudió

¹⁰ La misma autora señala que la condición de transeúntes de los haitianos sin la debida documentación los expone a abusos sistemáticos por parte de algunos miembros deshonestos de la policía y población civil.

las redes en microcorrupción que se construyen entre los usuarios, intermediarios y trabajadores del Poder Judicial con la incorporación o extracción de documentos como una expresión tangible de la corrupción en el Perú. En Tumbes, los líderes de las organizaciones familiares del crimen construyen redes de microcorrupción con los miembros de la Corte Superior de Justicia y Ministerio Público, siendo los asistentes judiciales y asistentes fiscales los nexos de esta red. El trabajo de campo demuestra la presencia de Jueces y Fiscales en el onomástico del líder de la agrupación delictiva del “*Sordo Vite*”, quien fue abatido en la ciudad de Lima en setiembre de 2014.

Mujica no sólo estudió las redes de micro corrupción en el Palacio de Justicia sino también las *Armas pequeñas en el crimen urbano delitos, acceso y mercados ilegales de armas de fuego en Lima*, donde afirmó que en el mercado peruano hay más armas y menos muertes, debido a que los homicidios con armas de fuego no se deben necesariamente en su mayoría a la delincuencia común o al crimen organizado, sino a la violencia interpersonal. El enfoque de Mujica dio a entender la triangulación de intercambio del crimen mediante el tráfico ilícitos de armas de fuego, esto permite la operativización de los criminales en los diferentes ámbitos de la vida social, etc.

Pitt-Rivers (1977) señaló sobre los problemas generales del parentesco, la familia y el honor. En sus planteamientos advierte que los amigos de la familia establecen vínculos de compadrazgo mediante la relación del ritual religioso como bautizo, matrimonio, generando una institución parental ficticia, en la cual, el hombre compromete su honor con intención sincera y por ende se juega el honor en el compadrazgo, por tratarse de una promesa de contenido espiritual, que origina en el campo delictivo por lo que el crecimiento de la red de la organización criminal.

Sin embargo, el juego de hacer también se establece entre la lealtad y la deslealtad. En Tumbes parece que también existe una cultura de venganza entre miembros de las bandas y organizaciones. Pierre Bonte y Michael Izard (1996) consideraron que la venganza es una institución social presente en todas las sociedades de formas variadas. Además, es la obligación de un grupo (familia, linaje, clan, etc.) que busca obtener, de una forma u otra compensación por el desaire o la sangre vertida de uno de sus miembros. Es una manera simbólica de recomponer la integridad y el honor de un hombre. Para a su vez establecer un espacio de

poder entre los grupos delictivos. Los ritos marcan la apertura del ciclo de venganzas y determinan las modalidades de la ruptura, total o parcial, entre los grupos sociales en conflicto. Además, no se puede encargar a cualquiera la ejecución de la venganza, ésta no se podría ejercer al azar, sino a través de una persona especializada (Bonte & Izard, 1996:732). Si uno de los grupos delincuenciales viola el pacto, se piensa a veces que la sangre del compañero cobrará venganza automáticamente. En general, los pactos de sangre se celebran entre organizaciones del mismo *estatus*. También se realiza ocasionalmente entre miembros mayores y menores con fines de anexarse a los grupos mayores.

En *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones*, Félix Requena (Ed.) (2003), postuló que si uno de los grupos delincuenciales viola el pacto, derramando la sangre del compañero, éste cobrará venganza automáticamente. En general, los pactos de sangre se celebran entre organizaciones del mismo estatus, también se realiza ocasionalmente entre miembros mayores y menores con fines de anexarse a los grupos mayores.

Requena (2003) presentó que es posible estudiar las redes sociales tomando en consideración tres dimensiones: a) El afecto de la posición en la red del actor en su conducta, 2) La identificación de los subgrupos en la estructura o la red y, 3) La naturaleza de las relaciones entre los actores.

Así, en la teoría de redes sociales, existe cuatro principios básicos, como la cohesión, equivalencia, prominencia y rango. El principio de cohesión consiste en que los actores similares lo son en la medida en que están vinculados por relaciones entre ellos, como es la misma socialización y la similaridad de creencias y tendencias comportamentales. El principio de equivalencia sostiene que los actores son equivalentes, poseen pautas de relación semejantes a los de su misma posición con relación a otros actores.

“El principio intermediario (*Brocker*) sostiene que un actor tiene la libertad de seguir o perseguir sus propios intereses con otros que están desorganizados”.

(Lozares, 2014: pág. 121-122).

El principio de preeminencia sitúa a los individuos sobre un eje vertical a manera de un organigrama: los líderes arriba y los dirigidos abajo. El principio de rango se aplica de manera simple, como es, v. gr., la suma de las relaciones que posee un actor, más relaciones se poseen, más acceso se tiene a los recursos sociales.

Madariaga, Abello y Sierra (2003), en *Redes sociales: infancia familia y comunidad*,

señalaron que las redes sociales son mecanismos efectivos que utiliza la gente en desventaja socioeconómica para subsistir por lo que ponen en descubierto una serie de interacciones sociales en las que las instituciones tradicionales como la familia, el compadrazgo y la amistad les permiten a sus miembros enfrentarse a situaciones adversas. Por lo que las mafias sicilianas y norteamericanas construyeron estructuras similares. Sin embargo, fueron organizaciones distintas por los vínculos más fuertes como los lazos de sangre y las relaciones comerciales, antes que los derivados estrictamente de las propias organizaciones. El ritual marca el cambio de posición de aquellos que se someten al mismo y la asunción de su nueva condición de miembro de una hermandad.

“*Delincuencia, finanzas y globalización* señala que las organizaciones criminales establecen relaciones de parentesco de tipo ritual. El ingreso en todas las asociaciones descritas tiene lugar tras una ceremonia de afiliación que representa un verdadero rito de iniciación”.

(Fernández A. , 2013, pág. 161).

El estudio del parentesco no sólo es competencia de la antropología clásica sino de las demás ciencias como el derecho, la genética, la genealogía, psicología, geografía entre otros, siendo nuestro interés sólo el parentesco desde la mirada antropológica.

La teoría antropológica del parentesco fue sistematizada por Claude Levi-Strauss, quien toma los criterios estructurales de la lingüística moderna planteados por Ferdinand de Saussure al tema de los estudios elementales de las estructuras del parentesco. Estructura viene del latín *structūra* que es un enfoque de las ciencias sociales. Nació bajo el modelo de la lingüística moderna replanteada por Claude Lévi-Strauss para el análisis estructural del campo de la antropología; es uno de los enfoques teóricos utilizados para el estudio de la sociedad, se toma en cuenta para entender la estructuración de la sociedad que nos sirve para pensar en la presente tesis.

Es necesario el uso de categorías que permitan determinar dentro del parentesco cierto tipo de regulaciones matrimoniales, porque no es posible entender la extensión familiar sino se conoce las regulaciones culturales en función a la unión sexual legítima.

“El carácter específico de una estructura elemental no reside en una de esas alternativas; radica por entero en el hecho de que el cónyuge, tanto preferido como prescrito, lo es

por una sola razón: porque pertenece a una categoría de alianza o porque posee con Ego cierta relación de parentesco”.

(Lévi-Strauss, 1969, pág. 23).

Sin duda, la mayor aportación de Claude Lévi-Strauss para nuestros tiempos fue la teoría del parentesco publicada en su libro *Les Structures élémentaires de la parenté* en 1949, conocida también como teoría de la alianza. “Si nos referimos al parentesco consanguíneo, tenemos que tomar como punto de partida a la filiación, esto es el vínculo que integra a una persona con sus antepasados o progenitores” (Sánchez R. , 1996, pág. 23). Los estudios antropológicos han clasificado dos tipos universales de organización en la vida doméstica del hombre: por afinidad o alianzas matrimoniales y por la idea de filiación por linaje. Se utiliza el enfoque teórico para entender y triangular la idea de que, en el caso de organizaciones criminales, las familias dedicadas al crimen organizado de la región de Tumbes modifican sus pautas de conducta acorde a las alianzas matrimoniales.

El linaje no es otra cosa que una construcción mental organizada en torno al parentesco, a la sangre y a la memoria, necesita materializarse. El linaje con frecuencia sobrepasa los límites concretos de la familia biológica, y da a pie a un acto de reconocimiento en forma de relaciones de parentesco artificial o patronazgo. En palabras de James Casey, el parentesco es una condición biológica universal (Casey, 1997, pág. 16). La base de los vínculos familiares en el parentesco consanguíneo. Los lazos de sangres unen fuertemente a los miembros de una familia. El parentesco de afinidad es el que nace con motivo del matrimonio, genera algunos efectos jurídicos, principalmente en materia matrimonial, su importancia es mucho menor al parentesco consanguíneo. El parentesco civil o por adopción, establece vínculos jurídicos muy estrechos entre adoptado y adoptante.

Indiscutiblemente, que la familia está vinculada en forma indisoluble con nuestro tema central que es el parentesco, éste no se puede concebir sin relacionarse con aquélla.

“Si nos referimos al parentesco consanguíneo, tenemos que tomar como punto de partida a la filiación, esto es, el vínculo que una a una persona con sus antepasados o progenitores”.

(Sánchez R. , 1996, pág. 23).

Por su parte, Sánchez señaló que la familia es un grupo definido por una relación sexual

suficientemente precisa y duradera, para proveer a la procreación y crianza de los hijos. En un sentido amplio, la familia es un conjunto de personas vinculadas entre sí por el parentesco consanguíneo, adoptivo o de afinidad; en sentido restringido es el conjunto de personas unidas entre sí por el parentesco consanguíneo y que tiene como base el matrimonio o el concubinato (Sánchez R. , 1996, pág. 24).

En la presente investigación resulta indispensable interpretar los datos etnográficos a partir de los planteamientos teóricos de la antropología estructural, pues nos permite determinar la regulación cultural existente entre los vínculos que se establecen en función a la filiación y alianza de forma gráfica con fines de identificar al conjunto de personas emparentadas y la relación que ocupan los unos con los otros en el círculo de los parientes y allegados.

Además, dentro del estudio del parentesco hay una visión del funcionalismo que señala que las personas hacen un cálculo de parentesco, es decir, escogen sus relaciones entre los parientes, muchas veces para propósitos específicos de nivel corporativo. Aplicando esta teoría a la realidad de Tumbes, específicamente a las organizaciones delictivas, nos damos cuenta que cada una de ellas está identificada con el apellido del padre, donde no todos los parientes son miembros de la banda sino sólo aquellos que comparten dicha actividad generando en el resto una posición menor en la jerarquía de la organización. Por tanto, hay un líder que dirige la organización entre los hermanos y/o hermanastros, que representados dentro de los gráficos estructuralistas son etiquetados como “*ego*”; persona quien hace el cálculo de parentesco y por tanto debe ser examinada.

En el estudio de las familias numerosas no es una condición básica para la formación de individuos delincuentes. Pues, no todos los hijos de familia numerosa son delincuentes, ni todos los delincuentes son de familias numerosas; pero sí, todos los delincuentes son de familia disociales. Es probable que el drama empieza en la estructura familiar y las redes delincuenciales sean producto desde aquel conflicto. Si los padres son delincuentes, los hijos aprenden a temprana edad las conductas de riesgo, como fumar, beber alcohol, sexo, robar, etc. Por lo que la red de parentesco en las organizaciones o bandas criminales de Tumbes tiene orígenes en la familia disocial. Familias con conductas socializadoras distorsionadas, destructivas y de carácter negativo, con un denominador común, que son familias transgresoras de las normas sociales que construyen sus lazos de parentesco en base a la conducta criminal; mientras que la categoría de familia delincuente, referida a los casos donde los

padres son experimentados delincuentes. En este caso existe alta probabilidad que por cuestiones condicionantes tienden a ser delincuentes y si esto viene de abuelos hacia los padres e hijos, se podría hablar de una tradición delincencial de familia, que se entrecruza entre otros indicadores como falta de oportunidad, la pobreza, violencia familiar, el etnos del hombre en la frontera.

3. La teoría de grafos y redes sociales

Esta teoría tiene como precursor al antropólogo Radcliffe-Brown quien la desarrolló bajo el término de estructuras sociales; sin embargo, se considera al antropólogo John Barnes (1954) como el creador del término red social que fue sistematizado por Elizabeth Bott (1957) en el libro *Familia y red social*. Por lo que, la teoría de red social no es una categoría propia de la antropología sino de la sociología por el principio de las relaciones sociales que antecede a lo estructural, aquello que vincula o relaciona a los actores sociales con los lazos de la díada, tríada y grupos.

El estudio de la construcción de redes de parentesco de las organizaciones criminales en proceso de investigación penal de la región Tumbes se ha guiado bajo el análisis de la teoría de grafos o matemática discreta que en las ciencias sociales permite graficar las redes mediante figuras geométricas utilizando los nodos, aristas y vértices. Por ejemplo, un nodo sustituye al actor social y verifica la posición de *centralidad* e importancia de cada actor dentro de la red. Esta teoría nos permite representar la estructura del poder dentro de la sociedad con fines de identificar los vínculos (aristas), la dirección (vector) y sobre quién o quienes se ejerce intensidad (poder) (Kenneth, 2004).

Tabla 3: Notación del parentesco en software GenoPro.

Sexo masculino		Fallecido varón	
Sexo femenino		Fallecida mujer	
Primogénito	 + 	Menor	 - - 
Lazo de parentesco	—	Relación de alianza	=====
Lazo disuelto	----/----	Relación disuelta	====/====

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de campo, 2015.

En el análisis de redes sociales, el actor (*ego*) tiene relaciones sociales con otros individuos, los que a su vez tienen relaciones con otros, que pueden estar o no directamente relacionados, por lo que la representación gráfica de un conjunto de puntos (nodos o vértices) unidos por líneas (aristas) nos da un resultado más proporcional. Un grafo simple y multígrafo y pseudografo, grafo dirigido o dígrafo, multígrafo dirigido. La perspectiva socio-céntrica en el análisis de redes sociales explica las propiedades de un grupo de conexiones existentes entre un grupo de nodos definidos previamente tanto por un criterio realista por la existencia de una entidad social preexistente, un equipo de fútbol, una clase, una organización, como por un criterio nominalista introducido por el investigador Laumann en 1983.

Dentro de la teoría de los grafos utilicé el teorema de los cuatro colores, necesario para graficar a los amigos cercanos, vecinos, compañeros de estudio y socios, siendo importante el uso de las siguientes categorías:

Tabla 4: Notación de redes de parentesco en software *EgoNet*.

CONJUNTO DE ARISTAS		CONJUNTO DE VÉRTICES	
Arista	Segmento de recta que limita la cara o lado de una figura plana.	Vértice	Punto de encuentro de dos a más semirrectas angulares
Nodos	Punto de intersección, conexión, unión de varios elementos.	Grafo	Valencia de un vértice según número de aristas.
Vínculos	Compuesto por las aristas, lo que ata o une a las personas.	Intensidad	Grado de fuerza en un fenómeno natural.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de campo, 2015.

El término grafo viene del griego ($\gamma\rho\acute{\alpha}\phi\epsilon\upsilon\nu$) que significa escribir, que según la Real Academia Española es la unidad abstracta que comprende el conjunto de grafías de una letra. En la aplicación del instrumento del *EgoNet* utilicé los siguientes términos como densidad para el análisis estructural de redes en porcentaje, que es el total de lazos de red entre los lazos posibles. Una densidad de cero significa que ningún “*alter*” conoce a ningún otro (McCarty: 2010). Grado de centralidad (*degree*) para la medida de actividad en la red. Un “*alter*” tiene una alta centralidad de grado en la medida en que está directamente conectado a muchos otros “*alteri*”. Un grafo (una red) tiene una alta centralidad de grado en la medida en la que hay una amplia variabilidad del punto de centralidad de grado entre los “*alteri*”. Cercanía (*closeness*) es una medida de la independencia respecto al control de otros. Es un

concepto similar al de centralidad de grado, excepto que se centra en el camino y no sólo en los lazos directos, de forma que un “alter” se considera conectado (alcanzable) a través de intermediarios. Intermediación (*Betweenness*) es una medida del control de información. Un “alter” tiene un alto nivel de “*betweenness*”, en la medida en que se ubica en muchos geodésicos (los caminos más cortos) entre “alteri”.

En resumen, el *GenoPro* y *EgoNet* son una forma automatizada de realizar gráficos de estructura familiar, donde se puede graficar: relaciones emocionales entre los miembros de varias familias, diagramas antropológicos donde el triángulo es varón y el círculo mujer. También se puede identificar los antecedentes médicos familiares por enfermedad e ingresar todo tipo de datos referidos a una persona, desde la fecha de nacimiento, ocupación hasta fotografías. Asimismo, graficar los vínculos de linaje, si son gemelos, las relaciones emocionales como emigración, sin viene de culturas múltiples, relaciones de separación, divorcio, divorcio reparado, desorden físico mental, abuso de alcohol de drogas por parte de un miembro, problemas físicos mentales, recuperación si es desconfiado y otros indicadores psicológicos, así como la realización de genealogías complejas, descendientes directos, violencia, abusos entre otros.

Toda la información personal en una sola base de datos. Esto funciona como cualquier programa como el Word o Excel especializado para elaborar el *GenoPro*; sin embargo, es algo distinto, al elaborar estadísticas de relaciones de red social, entablando las uniones según variables propuestos por el investigador. En este caso por redes de parentesco, los que aparecen unidos con una línea entre los individuos, los que no tienen la unión de línea, quiere decir que son miembros del grupo, pero no parientes.

A continuación, podemos apreciar, la forma cómo se construye las rutas en un cuadro estadístico (ver ilustración 1):

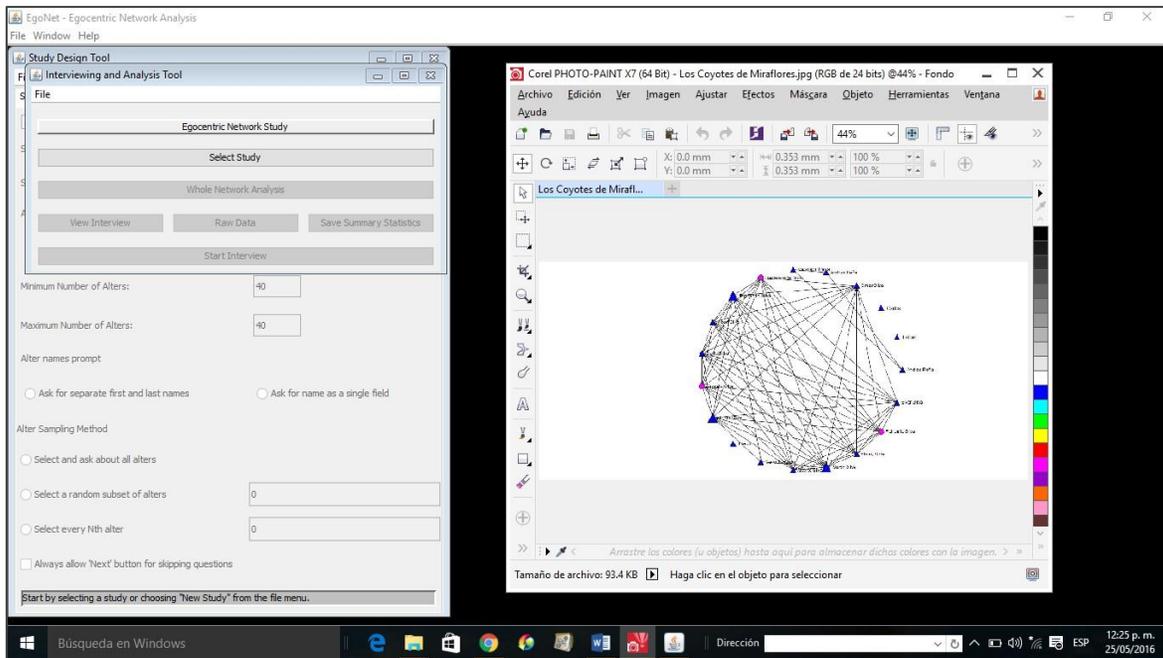


Ilustración 1: La construcción de GenoPro y EgoNet.

CAPITULO III: LA FRONTERA Y LA CRIMINALIDAD

Lo primero que se siente cuando uno llega a Tumbes, la frontera con el país de Ecuador, es el calor. El sol resplandeciente desde el despunte hasta el ocaso del atardecer. Los pobladores de estos lares han nacido al calor del sol. La tierra no descansa en hacer germinar y florecer las distintas plantas y animales. Los hombres caminan sudorosos con gracia y aguante, y la delincuencia camina mimetizada entre la demás gente.

Mientras iba en un taxi por las calles de Tumbes se escuchaba, a todo volumen, la canción *El delincuente*, cumbia clásica de inicios de los años ochenta, en la voz de Claudio Morán del Cuarteto Continental: “Muy amargado en la vida me encuentro y perseguido como un delincuente”, que luego supe que constituía el himno de las personas dedicadas al viejo oficio de la delincuencia. Esta canción se escucha en la mayoría de las picanterías, lo que en otros lugares se conocen como bares y cantinas. Las picanterías son los lugares preferidos por los integrantes de las bandas y organizaciones criminales de la región de Tumbes; allí quienes, luego de haber cometido un ilícito, realizan la partición de los bienes, cumpliendo de esta manera los conceptos clásicos de la justicia que es dar a cada quien lo que le corresponde. Los festejos van acompañados de comidas de ceviche y abundantes cajas de cervezas en compañía de bellas jóvenes producto de la trata de personas. Las víctimas solo pueden decir: “Cómo celebran esos desgraciados todos contentos”. Y ellos aún siguen cantando: “Delito como el que yo he cometido lo ha podido cometer cualquier otro”.

Mis informantes me han contado que los miembros de las bandas de mayor jerarquía y prestigio –es decir, los que cuentan con más dinero y prontuario- asisten a las picanterías donde atienden entre 10 a 30 chicas; mientras que las bandas de menor prestigio, como los dedicados al robo de celulares, raqueto y arranque de carteras, asisten a las chicherías de nombre “Moscú” por la abundante presencia de moscas, preferentemente atendidos por chicas desaliñadas. Un balde de chicha tiene el precio irrisorio de seis nuevos soles que incluye un piqueo de ceviche. Luego de haber bebido y comido salen de la chichería y deciden “volar un poco” que es una expresión coloquial de consumir *ketes* de Pasta Básica de Cocaína. El fumadero más importante de la región de Tumbes se encuentra en el canal internacional de Perú y Ecuador, una muralla cubierta por concreto y de cemento, donde discurren las aguas contaminados del río Tumpis que se mezclan con las aguas servidas de los desagües tanto de Huaquilas como de Aguas Verdes. Allí el anochecer es un bosque de luminarias, como se observaría a cientos de luciérnagas, prender y apagar el fuego.

1. El padrino-delincuente

El juego del leguaje es importante para entender el concepto de padrino-delincuente que aparece como una construcción de parentesco de tipo espiritual; en realidad es una relación de extorsión a través de una modalidad de violencia afectiva. Esa relación construida sirve de un lado como confianza y lealtad dentro las familias delictivas y, de otro, como un muro ante las autoridades del Estado.

Un informante me dice que en Tumbes no existe unidad móvil que no tenga padrino a un delincuente. Aparece entonces un contexto particular para la formación padrino-delincuente lo que Benjamín (2010) llama: el estado de emergencia no es la excepción sino la regla. Así es, por ejemplo, en un estado de derecho, el vehículo sin el símbolo distintivo de la banda u organización criminal es objeto de robo por la red de delincuentes, pues señalan que no están colaborando con ellos, y todo aparece como un permanente estado de emergencia.

El parentesco es uno de los temas de antropología. En ese sentido, los antropólogos se han ocupado por lo menos en dos grandes líneas generales de estudio: la terminología de distintas categorías parentales y el carácter de las relaciones sociales. En esta tesis sigo la

segunda perspectiva donde la familia incorpora a otras personas que se convierten en padrinos por distintas razones: modelo de vida, *status* o capital económico. Particularmente, en Tumbes, los padrinos sirven para evitar ser asaltados y tributar dinero a cambio de su seguridad.

Los símbolos distintivos de las agrupaciones criminales identificadas en las unidades móviles son GB, CB, Pacazo, Turula, García Barco, Cango, entre otros; sin embargo, pese a los constantes operativos por parte de la Policía Nacional para multar a unidades motorizadas con calcomanía no oficial, en cumplimiento de la ordenanza municipal N°001-2011 que regula el servicio de transporte público especial de pasajeros en vehículos menores donde la actividad extorsiva sigue su cauce; los delincuentes al ser descubiertos cobran cupos a los dueños de los vehículos menores y han optado en señalar en otras zonas del vehículo como la cabina del copiloto o bajo el tapabarro, de modo que se mimetice para los ojos de la autoridad y no sea reconocido fácilmente por el público usuario.

En Tumbes se ha observado que una vez perpetrado el robo mediante el acorralamiento con otras unidades motorizadas piden el pago del rescate, donde la víctima tiene que llamar al perpetrador desde su propio celular para recuperar el vehículo quedando en una transacción financiera y si hubiera intervención policial el autor de la extorsión “sale bien librado” de la investigación penal porque argumenta no haber llamado a su víctima, siendo la venganza y la intimidación los mecanismos de presión para que las víctimas busquen un padrino delincuente, pues señalan que “las reglas son más claras que el agua”: pagar dinero a cambio de protección.

Sin esta firma del padrino-delincuente los vehículos no podrían transitar libremente. En la fotografía 4, se puede apreciar el dibujo del anillo en el dedo pulgar con dirección hacia arriba que es el símbolo distintivo de la banda *Los Prendas*, quienes apadrinan las unidades móviles y mototaxis en Tumbes.



Fotografía 4: Mototaxi con logo del padrino-delincuente (Correo-Tumbes: 12/02/2013).

2. Arranche de cartera

La señora Claudia, tumbesina, recuerda un robo: estaba volviendo a pie del mercado con las compras cuando alguien le arrancó su cartera y “no pudo hacer nada”. La mayoría de personas que entrevisté ya habían sufrido algún tipo de robo. Sus experiencias, miedos y sospechas acompañan sus pasos en las calles. Las personas desconfían de todo, nadie sabe quién es quién. Así, las transeúntes mujeres son literalmente arrastradas por otros sujetos que a bordo de una motocar sin placa arrebatan la cartera de la víctima de manera violenta. Los diferentes medios escritos informan de tales sucesos.

En la fotografía 5 se muestra a un individuo que fue capturado por un grupo de vecinos en la calle Navarrete quienes habían intentado robar las pertenencias a dos trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) a bordo de una moto lineal.



Fotografía 5: Robo bajo la modalidad de carterismo con uso de mototaxi.

El reporte antropológico de campo señala que los lugares de alta incidencia delictiva son los barrios de las Cinco Esquinas, Pacífico, San José y Malvinas. Estos robos ocurren con gran incidencia los fines de semana, especialmente los domingos por la tarde aprovechando la ausencia policial. Si hubiera intervención policial, los ladrones huyen a casa de los familiares donde el policía está limitado al ingreso sin el mandato judicial correspondiente; así gozan del amparo y protección de los vecinos y familiares, como que despojar las pertenencias del otro fuera un derecho de quien no la tiene. Las familias protegen a estas personas que cometen estos actos delictivos, porque ellos también están insertados y son partícipes de la red delictiva.

En este grupo de los arrebatadores de carteras está la banda de los *Tristes de las Malvinas*. Se trata de un grupo considerado criminal de tipo familiar liderado por el llamado *Serrano Gama* dedicado al *arranche* de carteras y “de pasito”, como suelen llamar las víctimas, cometen robo agravado en las viviendas. Trepan las paredes o palanquean las puertas. Los integrantes de esta organización residen en el barrio de las Malvinas, y según los datos de campo se ha logrado identificar como al *Serrano Gama*, *Ñato* y *Pilar. Muñeco*, uno de mis informantes, de 48 años de edad, padre de tres hijos, me dijo que; “ellos son de Malvinas y,

en su casa, encontraron artefactos robados y la policía se lo llevó todo, y que el Serrano Gama, cayó con drogas y un arma de fuego en el barrio El Tablazo”.

En realidad, saben quién es quién, pero como ellos mismos dicen: es difícil denunciar a los delincuentes por las amenazas que reciben y porque en su mayoría pertenecen a la familia extensa, y denunciar a la familia es como una “autodenuncia”.

3. La burra y el petróleo ecuatoriano

La economía en la frontera tiene su propia dinámica. Algunas bandas se han especializado en el tráfico de la mercancía del petróleo que transportan en pipas, unos recipientes de plástico. Los vendedores y compradores saben que existen pipas de 5, de 20 o 50 galones. También utilizan bolsas plásticas con el fin de ocultar en los asientos posteriores de los vehículos.



Fotografía 6: Imagen del tráfico de petróleo en bolsas de plástico (Google.com.pe, 2016).

Este tráfico de combustible es una modalidad delictiva de tipo binacional, es realizado por familias ecuatorianas y peruanas. Esta actividad ilegal se puede observar en horas de la noche y en la madrugada, cuando los comerciantes de petróleo salen del canal internacional de Aguas Verdes rumbo al control aduanero de Carpititas embarcados en Canoas de Punta Sal,

transportando combustible en caravana de autos; a los cuales la población la denomina como “los culebrones de la noche” porque surcan la Panamericana Norte con las luces encendidas que semeja ser el movimiento de la culebra. Estas caravanas pertenecen a bandas familiares de Los Soñas, Los Felucos, Los Apontes, quienes surcan la Panamericana Norte rumbo a las ciudades de Sullana, Piura y Chiclayo. Las familias en su gran mayoría se dedican a la comercialización del combustible ecuatoriano. No existe avenida alguna donde no haya expendio de combustible en botellas como si fuera bebida al paso. La Fiscalía de Contrabando del Ministerio Público despliega esfuerzos importantes con fines de evitar el desfaldo nacional, sin embargo, todo esfuerzo será vano y efímero sin los instrumentos necesarios que permitan la identificación de los líderes de la organización familiar (Prado F. , 2012).

Los Soñas son considerados una organización criminal que opera en familia y se dedican al contrabando de combustible entre Perú y Ecuador. Esta familia para despistar ha diversificado sus actividades ilícitas con la renta de mercadería de lencería y medicamentos. El patriarca de esta organización es “El Tío Soña”, en la actualidad es un empresario próspero quien vende moto-taxis bajo la modalidad de venta alquiler, donde, aquel que deje de pagar –como narran mis informantes- la cuota de un mes pierde la unidad más el dinero invertido sin derecho a reclamo. Esta banda utiliza la coacción y amedrentamiento a sus víctimas para el pago de sus responsabilidades.

“Los Soñas viven en Inca Yupanqui y eran contrabandistas porque ahora están de parada. Se han dedicado a alquilar motos. El pago de es S/.25 soles diarios, en nueve meses ya es tu moto. Bajo esta modalidad, ahora son prósperos empresarios. El Gustavo Sócola, el hijo anda con fierro y junto a los sobrinos se chalequean. Si no le pagas un mes, te quitan la moto y no te devuelven la plata” (Entrevista: A2, 2015).

Otra banda dedicada al tráfico de combustible son Los Chiculas. En la edición periodística del Diario el Correo de Tumbes (11/02/2013) informó que el vehículo de Lucho intervenido con el combustible de contrabando pertenecía a Los Chiculas. Son una agrupación familiar del distrito de Canoas, ubicado en Punta Sal quienes se dedican a la microcomercialización del combustible traído del Ecuador. Los Chiculas abastecen de combustible ilegal a los distritos de Zorritos, Casitas, Punta Sal y Máncora en Piura. La identificación de los integrantes de esta banda responde a la consulta de la fuente hemerográfica.

Lo mismo, Los Ronis de las Malvinas, banda dedicada al contrabando de combustible

proveniente del Ecuador. El líder de esta organización es conocido como el Viejo Ronis quien tiene más de cinco autos para el traslado exclusivo de los carburantes en envases de bolsas plásticas. Los conductores de estas unidades motorizadas son los nuevos corredores de auto en la Panamericana Norte porque “no hay autoridad quién les pare la carrera suicida”.

La investigación sobre el transporte de combustible ecuatoriano al Perú me llevó a vivir experiencias que marcaron mi vida, lo cual, describo literariamente en el siguiente texto:

La Burra: Mi primer amor:

Una noche antes de su captura, La Burra soñó con el nacimiento de los pacazos en la madriguera del Macanche hambriento. Cuando despertó de ésa pesadilla terrible tuvo que voltear de inmediato su calzoncillo y hacer el esfuerzo de dar los primeros pasos con el pie izquierdo para no ser alcanzado por el maléfico presagio como aprendió de sus padres. Cuando se dirigió al baño sonó el tono de mensaje en el celular y cuando abrió el envío, leyó: “La vía está libre, ya pueden salir”. Por lo que, La Burra y su socio se transportaron a bordo de su Dodge ocho cilindros hacia el distrito fronterizo de Aguas Verdes.

Cuando *La Burra* y su socio llegaron al canal internacional, los petroleros ecuatorianos estaban drenando el combustible. Cachaco, el amigo inseparable, se bajó del auto y se dirigió para cancelar la deuda a los ecuatorianos, mientras *La Burra*, poco a poco retrocedió sigilosamente hasta llegar al grifo. Miró a todas partes en un par de segundos y empezó llenar la gasolina en bolsas de plástico, y meter algunos billetes de soles y dólares en el bolsillo, para luego correr y esconder el combustible en los compartimientos del auto; sin embargo, no dejaba de pensar en la premonición del sueño.

Momentos en el cual, un contingente de policías peruanos cercó la zona y Cachaco cruzó raudamente el canal hacia el Ecuador escondiéndose en uno de los almacenes de combustible. Desde allí, comenzó a gritar: ¡Corre! Burra, ¡Corre!

La Burra al escuchar el grito de su amigo corrió hacia el carro para pisar el acelerador. Cuando hundió el pie derecho en el acelerador, el toque brusco hizo patinar los neumáticos posteriores, pero pronto se recompuso y tomó una de las vías de los culebrones para despistar momentáneamente a los efectivos del orden.

La Burra esquivó y se metió en la cochera de “*Las Gatitas*,” un burdel ubicado a la altura del Penal de Puerto Pizarro; pero, no duró mucho el escondite, y fue sorprendido

por la policía y llevado detenido a la comisaría de Aguas Verdes donde ya no fue necesario tomar sus generales de ley, sino simplemente, justificar que el intervenido se negó a firmar quedando en un calabozo preventivamente hasta regularizar el acta fiscal, para luego ser trasladado a los ambientes de Medicina Legal.

Antes de ingresar a la sala de verificaciones dactilares, *La Burra* mordía sus dedos pensando burlar el sistema de identificación dactilar del lector biométrico; sin embargo, fue vano el esfuerzo porque fue reconocido por las impresiones dactilares del dedo índice izquierdo y llevado a la sala de meditaciones de la comisaría de Aguas Verdes.

En la oscuridad de la celda fría, sentado en el suelo putrefacto, trataba de reconstruir su delito. De pronto, apareció Cachaco con un vaso de refresco y dos panes en la mano y le dijo: “Sírrete mi pana, posiblemente mañana quedes libre porque no hay Fiscal”.

Un poco tétrico, *La Burra*, famélico y preocupado preguntó al socio: “Mi pana, ¿Por qué hay días que nos molestan tanto y otros días sólo nos cobran los impuestos? ¿Por qué no eliminan de una vez el contrabando de combustible para dedicarnos a otra cosa?”

Cachaco respondió: “Burrita, yo también no entiendo, por qué los talareños nos compran tanto combustible ecuatoriano cuando ellos tienen petróleo en cantidad; además, dicen que somos productores del gas; sin embargo, seguimos comprando en Ecuador. No sé, qué es lo que pasa, pero apenas salgas de esta celda, te esperaré con el carro de la tía Charo y con un viajecito recuperamos todo, no te preocupes más mi pana”.

Taciturno, *La Burra* respondió: “¡Gracias!”. A la despedida, sintió especial aprecio hacia su socio; no sólo por acompañarlo en los momentos más difíciles, sino porque era el único quién sabía del secreto de los agarres con la burra y para no ser fastidiado, se habían inventado que el apodo venía por la forma de la nariz ensanchada; por eso, Cachaco prometió guardar el secreto, pero cuando tomaba cerveza se olvidaba de las promesas porque sabía de las travesuras con la burra de doña Pancha y recordaba que al término del recreo, siempre le decía: - “¡Sacúdete el pantalón porque tienes los pelos de la burra en la bragueta!”; por eso, *La Burra* lo cuidaba tanto. Además, sentía vergüenza de una práctica de iniciación sexual en los adolescentes del norte del Perú. Aquella noche fue la más triste y solitaria en la vida de *La Burra*. Estaba sin abrigo solo llevaba puesto un polo blanco y se acurrucó en una esquina de la celda para soportar el frío. Mientras trataba de cerrar los ojos, las picaduras de zancudo le despertaban una y otra vez.

Cuando amaneció, apareció un policía en la puerta de la celda y lo obligó a salir. Estaba cumpliéndose las palabras de su amigo. No había llegado el fiscal.

Después de quedar en libertad, abandonó la comisaría y se dirigió al canal internacional donde Cachaco estaba esperando con el auto lleno de petróleo. Se abrazaron en un instante el reencuentro. De inmediato, Cachaco giró la llave del motor y arrancó rumbo al control Aduanero de Canoas de Punta Sal. En el trayecto iba invadiendo la pista contraria para adelantar a otros carros hasta que en una curva no pudo evitar la colisión con una combi interprovincial llena de pasajeros. El choque sucedió en segundos. El cuerpo del *La Burra* salió rodando al borde de la autopista. Tendido y herido sólo vio a su mejor amigo cubierto de llamas de fuego a causa de la explosión del auto. Entonces recordó el sueño del nacimiento de los *pacazos* en la madriguera del *Macanche* hambriento.

La Burra herido, no podía auxiliar a su socio, quien se revolcaba de desesperación en medio del fuego. *La Burra* solo lloraba alejándose del calor, que sentía estar observando el mismísimo infierno.

Cachaco y los pasajeros de la combi murieron carbonizados hasta terminar en una masa de carne negra. Los transeúntes trataron de auxiliar, pero ya estaba consumado los cuerpos. *La Burra* no paró de llorar implorando a la misericordia de Dios, en el momento que era evacuado al Hospital, de manera involuntaria, sintió una paz interior por el fin del secreto con la muerte de su socio.

Al lugar del siniestro llegaron los familiares, la policía y los bomberos de Tumbes, a la media hora hizo su aparición el Fiscal de turno junto al médico legista para las investigaciones y el levantamiento de los cuerpos; sin embargo, una turba de personas impidió tocar los restos de Cachaco, quienes lo cogieron desesperados para evacuarlo según sus propias reglas. Al término de esta tragedia, no se supo más de *La Burra*, recordando solamente el olor de los cuerpos calcinados de aquella combi al momento de la necropsia.

A continuación, presentó la imagen de un vehículo Dodge (fotografía 7), ocho cilindros, incendiado a consecuencia de una persecución policial en la vía Panamericana Norte. Estas unidades pertenecían a la banda familiar de *Los Felucos*, quienes transportan petróleo ecuatoriano por sus bajos costos en Perú, exento del pago de impuestos.



Fotografía 7: Transporte informal de combustible (Correo-Tumbes: 15/03/2013).

Así como *Los Felucos* existen otras bandas familiares dedicadas al transporte del combustible ecuatoriano como *Los Fernández*, *Los Soñas*, quienes abastecen a los micro comercializadores los mismos que venden al consumidor final en las principales calles de la ciudad de Tumbes, como si vendieran chicha morada al paso, sin importar el riesgo que significa el expendio de los hidrocarburos.

La imagen anterior muestra el riesgo de una economía ilegal. Vehículos quemados con cilindros de petróleo perteneciente a los traficantes de combustible cuando intentaban burlar el control aduanero¹¹ del distrito de Canoas de Punta Sal, Tumbes.

¹¹ Oficina pública ubicado en la panamericana norte del distrito de Canoas de Punta Sal (Tumbes) que tiene la función gubernamental de velar por las operaciones del comercio exterior como puestos de control en frontera.

4. Cama adentro: trata de personas

Según estudios recientes, en la década pasada, la *trata* de personas ha alcanzado proporciones epidémicas, en nuestra actualidad este flagelo social está inmune pues es considerado como las formas de esclavitud moderna. El Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar *la trata* de personas, especialmente mujeres y niños (Protocolo Contra la Trata de Personas) define la trata de personas con el propósito de proporcionar una base común para la prevención de la trata, la penalización de los ofensores y las medidas de protección para las víctimas en estos casos:

1. La acción de captar, transportar, trasladar, acoger o recibir personas.
2. Recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra.
3. Con fines de explotación.

Las formas de explotación incluyen, pero no se limitan, a la explotación de la prostitución, ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

Una de las formas más dramáticas de esclavitud es la explotación sexual. La gente lamenta este problema invisible a los ojos del Estado y la ciudadanía, pues convivimos con él todos los días y poco se hace por enfrentarlo. Zaira, en el bar de la Copa de Oro, dijo en voz extrañada y apagada:

“Me trajeron de Amazonas (Rioja) para trabajar como azafata, atendiendo a los clientes. Me ofrecieron un sueldo de mil doscientos (S/.1 200.00) cama adentro con comida y cuarto. Por eso acepté el trabajo, pero no me dijeron que era para trabajar en el bar como bailarina, y algo más, sobre el sueldo, un mes queda de garantía, para que no me escape”.

(Entrevista, B3, La Copa de Oro, 2015).



Fotografía 8: Imagen de trata de personas (El correo de Tumbes, 2015).

La trata de personas no es esporádica ni un caso aislado. Es un negocio estructurado con reglas y normas establecidas. Además de ser sumamente lucrativo (el tercero después del tráfico de drogas y armas), deshumaniza a las personas, a las que se trata como mercancía.

Se sabe que la *trata* es la explotación de una persona con fines económicos sin su consentimiento. Esta es captada por medio de engaños y sometimiento, mediante amenazas o el uso de la fuerza. Según información del Ministerio Público, las principales manifestaciones de trata son la explotación sexual (34,9%) y explotación laboral (7,8%). En el año 2014, después de Lima y Madre de Dios, la región Tumbes tuvo la mayor cantidad de denuncias registradas por este delito.

El Ministerio Público remarca que el primer paso es la identificación de las víctimas. Los traficantes buscan personas vulnerables, que hayan sufrido algún tipo de abuso sexual, que provengan de familias disfuncionales o tengan una clara necesidad económica.

Además, prefieren mujeres menores de edad, porque el mercado lo demanda. Información del Ministerio Público señala que en el año 2014 casi el 33% de las presuntas víctimas de la trata fueron mujeres y menores de 17 años. Esto se explica, en parte, por qué las mujeres de menor edad son las más solicitadas para actividades sexuales y porque, por su corta edad, son más fáciles de convencer.

Para captar a las víctimas se utilizan agencias de empleo o avisos en diarios y mercados locales. En estos se anuncian trabajos para modelaje, ventas, como meseras o labor doméstica. Según el Ministerio Público, de las denuncias registradas entre enero y diciembre del año 2014, en el 44,5% de los casos se ofreció un puesto de trabajo falso.

Otra modalidad de captación, principalmente en la sierra y en otras regiones del Perú, es el padrinazgo o madrinazgo. Los padres son convencidos de mandar a sus hijos a la ciudad en busca de empleo o educación, bajo la supuesta tutela de un familiar o compadre, y caen en la explotación sexual o laboral. Este tipo de trata tiende a ser estacional, se incrementa en períodos de vacaciones escolares, etc.

Una vez captada las personas con engaños, son trasladadas en buses informales por rutas departamentales, donde la presencia del Estado es casi nula. Es acogida en hoteles o locales que operan al margen de la ley y ahí son sometidas mediante violaciones sistemáticas y maltrato físico, en combinación con alcohol y drogas para generar dependencia.

En esta etapa, la víctima se encuentra encerrada, lejos de su familia y, de ser el caso, sin documentos, lo que hace que sea casi imposible su ubicación. El tratante, además, marca el círculo personal de la víctima y la amenaza con matar o hacer daño a sus familiares para evitar una posible fuga del cautiverio.

Varias personas me contaron al respecto:

“La trata de personas en la región de Tumbes se da con la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación...” (Entrevista, A2, febrero de 2014).

Otra persona manifestó:

“[...] La explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual se da en el canal internacional y los bares de Zarumilla como el Pescado Loco de propiedad de la familia Paiva, quienes entre hermanos han puesto negocios y más picanterías como la Chiclayana y paraíso escondido. La policía sabe de estos locales y las autoridades también, sin embargo, el poder económico es tan fuerte que dudo que desaparezca.”

(Entrevista, A3, febrero de 2014).



Fotografía 9: Trata de Personas (Correo-Tumbes: 26/05/2013).

La imagen de la fotografía 9 del reporte periodístico relata sobre el operativo realizado por la Policía Nacional del Perú en el distrito de San Isidro de Tumbes en el bar restaurante “La Selvita” donde laboran ciudadanas ecuatorianas como meretrices sin los permisos sanitarios y de migración para laborar en Perú; por lo que son deportadas por las instancias correspondientes.

La presencia de señoritas provenientes de la región de Lambayeque y oriente del Perú en los bares y cantinas de la región Tumbes es una característica propia de la explotación

laboral asociada a la venta de cerveza¹². Los bares y cantinas cuentan con licencias municipales bajo la fachada de “picantería”; sin embargo, son industrias de explotación laboral en la modalidad de damas de compañía con trabajos forzados de 12 a 14 horas al día privados de libertad, obligadas a permanecer dentro del establecimiento comercial durante el tiempo del contrato. Las bellas anfitrionas son captadas por agencias de empleo que operan en la ciudad de Chiclayo, ganando una comisión desde los S/.300.00 a S/.900.00 nuevos soles dependiendo de la buena apariencia física y simpatía de la joven. Durante los tres primeros meses son obligadas a permanecer bajo la amenaza de perder el pago por abandono. Los establecimientos comerciales de venta de cerveza tienen mucha acogida por los ciudadanos ecuatorianos y peruanos, pues, un local alberga más de medio centenar de bellas jóvenes con pagos superior a los S/.1 200.00 nuevos soles, fuera de las propinas y comisiones. En estos locales se observa la gran afluencia de ecuatorianos, pues en su país se restringe la venta de alcohol pasado las 10 de la noche y los domingos se cumple la “Ley seca”. Estas “picanteterías” funcionan como espacios de terapia afectiva para los hombres carentes de afecto en el hogar.

La tía de la Copa de Oro es otra organización criminal que se dedica a la mercancía de personas, en este caso con fines de explotación laboral y sexual. Cada miembro de la familia tiene una especialidad para operar, desde la persona encargada en la captación de bellas señoritas provenientes de Tarapoto, Bagua, Jaén y Chiclayo hasta las personas encargadas del transporte y explotación laboral y sexual en el bar de nombre “Copa de Oro”. Las jóvenes son obligarlas a trabajar por más de 12 horas diarias como dama de compañía en el bar bajo la presión de no ser pagadas el fin de mes. Esta organización cuenta con todo un pabellón de dormitorios donde las obligan a prostituirse. Los integrantes familiares de esta organización delictivas se han especializado en las funciones de la empresa, de modo que, uno de los hijos de la *Tía de la copa* es abogado y se ocupa de los asuntos legales del negocio, el esposo de la *Tía de la Copa* es miembro de la organización de “Los Pollos” quién, como conductor de camión volquete, extorsionan a las empresas contratistas de Tumbes. La hija de “La Tía de

¹² Durante un operativo en bares de Zarumilla se capturó a un requisitoriado conocido como “Picao”. Al pasar su nombre en la base de datos resultó positivo para orden de captura vigente por el delito de hurto agravado. Era solicitado por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Zarumilla desde agosto de año 2014. El sujeto hace tres días salió del penal de Piura. Fue llevado a la carceleta de la Policía Judicial (Correo-Tumbes: 12/01/15).

la Copa” es esposa del sobrino del “*Sarco*” en ciudadela Noé. Uno de los hijos, que es publicista del negocio, colgó en las redes sociales el siguiente aviso:

““Video bar, La copa de oro’ en donde se le brinda la mejor atención personalizada en bebidas, cerveza y demás tragos, por bellas señoritas, buen ambiente, cero peleas, seguridad garantizada, música...” (OXL: 18/09/15).¹³

5. La mercancía de personas

Marx (1983) sostenía que las personas son manejadas como cosas y las cosas como personas. Así, en Tumbes, los extranjeros llegan como cosas. Por ejemplo, los ciudadanos haitianos en su travesía a Brasil, pasan por la frontera de Perú. El tráfico de personas se acentuó luego del terremoto que sacudió Haití el año 2010, donde el gobierno ecuatoriano aprobó el ingreso de estas personas sin la respectiva visa, siendo Perú, el único país donde se exige mucho y se le brinda poco. La inseguridad es el factor importante para la existencia de familias dedicadas al tráfico de haitianos desde la ciudad ecuatoriana de Huaquillas, hasta las ciudades peruanas de Tumbes, Piura, Lima, Cuzco, Arequipa y Madre de Dios.

Durante el trabajo de campo entrevisté a personas autodenominadas como “*Los Tramitadores*”, quienes se dedican a agenciar de documentos legales a personas indocumentadas con fines de cruzar la frontera. Estas personas están en las afueras de las instalaciones de la Oficina de Migraciones de Perú, ubicada en el complejo del distrito de Aguas Verdes, esperando potenciales víctimas, puesto que sus servicios comprenden desde los trámites normales que se debe seguir hasta la falsificación de documento. Un informante, de 29 años con varios padrinos en las diferentes bandas me narró:

“Los tramitadores son bandas familiares dedicadas al transporte ilegal de personas indocumentadas que quieren cruzar la frontera para llegar al Brasil por Madre de Dios. Estas personas aprovechan la condición de indocumentado, porque las víctimas no tienen derecho a nada, ni siquiera a reclamar porque de inmediato dan cuenta a la Policía para su deportación hacia el Ecuador, país que acoge al inmigrante sin mucho trámite documentario” (Entrevista, A5, 2014).

¹³ <http://ciudadtumbes.olx.com.pe/video-bar-la-copa-de-oro-iid-100172188>.

Una de estas bandas son los *Coyotes de Zarumilla*, quienes se han especializado en el tráfico de personas provenientes, principalmente, de Haití (ver fotografía 10).



Fotografía 10: Tráfico Ilícito de Personas (Correo-Tumbes: 09/08/201).

En ese sentido, no es novedad en Tumbes las noticias sobre redes de personas dedicadas al tráfico ilícito de personas, quienes constantemente son intervenidos por la Policía Nacional del Perú y Ministerio Público de Tumbes.

Además, los *Coyotes de Zarumilla* son una organización criminal dedicada a la extorsión y el tráfico ilícito de personas con redes en los países de Haití, Ecuador, Brasil y Chile. Esta organización está al mando de *Mamajeta*, líder de la banda. Ellos se encargan del transporte

de ciudadanos provenientes de Haití hacia los países de Chile y Brasil. Los miembros se ubican en el Canal Internacional de Aguas Verdes. Según los entrevistados, esta organización realiza los cobros de hasta \$.150 dólares americanos por inmigrante. Caer en esta red es lo peor que le pueda suceder a un inmigrante, pues son tratados de manera inhumana.

“Rony Castro y Percy Garay fueron detenidos el jueves en el mañana por agentes de inteligencia en la calle José Balta en el asentamiento humano Nueva Esperanza, en la provincia de Zarumilla. Los efectivos fueron alertados de que Miguel Reyes Paiva (a) Mamajeta estaba transportando en su automóvil de placa CS08457 a extranjeros ilegales. Los agentes ubicaron al vehículo frente a una casa abandonada. Allí hallaron a Rony y Percy junto a tres ciudadanos haitianos” (Correo: 22/03/2015).

La banda *Los Cheros* también se han especializado en el tráfico de migrantes. El líder de esta organización es *Pepe Chero* y esta banda también es conocida como “*Los Coyotes de San Isidro*”. Los periodistas lo conocen bien:

José Henry Chero Silva (26) alias “*Pepe Chero*” fue intervenido en Tumbes por la policía de Carreteras cuando intentaba trasladar a cuatro ciudadanos senegaleses indocumentados a la ciudad de Piura. [...] El automóvil era conducido por “*Pepe Chero*”, quién pertenecería a esta conocida banda de traficantes de inmigrantes (Correo: 14/04/15).

Mientras *Los Cheros* se caracterizan por sus líderes que se fugan “a cada rato” de las detenciones; *Los Buitres de San Isidro* cada vez se esconden –según los periodistas del *Diario*, el *Correo de Tumbes* (2005). Así, por ejemplo, cuando fueron vistos por la policía se refugiaron en la casa de un familiar. La dueña del domicilio en todo momento negó que estuviera escondiendo a alguien. Los agentes hallaron a dos senegaleses que se escondían debajo de las camas de la vivienda. La mujer fue llevada a la comisaría junto a los ilegales.

Los Ronys son conocidos en la región de Tumbes por su líder de apodado: *Chato Ronys*, quién se dedica al tráfico de migrantes. El *Chato Ronys* tiene su centro de operaciones en el distrito de Aguas Verdes con conexión con bandas ecuatorianas quienes se dedican a infringir el orden público migratorio en la modalidad de tráfico de migrantes.

Finalmente, entre las bandas dedicadas a la trata de personas aparecen *Los Carroñeros de San Isidro*. Ellos están liderados por *El Loco Palmera* quien tiende a esconder en su vivienda a los extranjeros provenientes de Haití y Senegal con fines de embarcarlos en los

buses que salen de Tumbes hacia la ciudad de Lima. La policía ha identificado –según los periodistas del Correo de Tumbes- que “los coyotes” José Mauricio Gallo y Chino José fueron intervenidos en su escondite, allí se encontraron a 17 extranjeros. Se trataba de 15 haitianos y 2 senegaleses.

6. Las armas y las municiones

Tumbes es el lugar perfecto para la compra y venta de armas y municiones sin la respectiva licencia de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC). El distrito fronterizo de Aguas Verdes es el mercado negro del tráfico de armas y municiones, en este lugar se puede comprar revólveres o pistolas siendo los montos no mayores a los quinientos nuevos soles. Además, por los años 1998 y 1999, esta ruta fue utilizada para el transporte de armas hacia Colombia, donde se encontró responsabilidad penal a Vladimiro Montesinos. Hoy los compradores del oro utilizan este negocio para la venta de armas y municiones, quienes los transportan en balones de gas como formas del camuflaje del negocio ilícito. Durante el trabajo de campo, he identificado familias dedicadas a la comercialización de armas y municiones, que transportan de Perú hacia Ecuador, siendo la modalidad de “hormiga” la más frecuente. La modalidad de hormiga consiste en trasladar a pie las armas y municiones en equipajes de mano evadiendo los controles fronterizos con fines de cruzar la frontera para luego retornar esta operación unas diez veces durante el día.



Fotografía 11: Tráfico Ilícito de municiones (Correo-Tumbes: 08/11/2013).

La imagen de la fotografía 11 muestra al representante del Ministerio Público participando en la incautación de 5 mil municiones AKM en la provincia de Zarumilla con participación de la Policía Nacional del Perú.

En esta especialización de tráfico de armas y municiones destaca la banda *Los Cogoterros de Miraflores*. Ellos son los más avezados delincuentes del barrio de Miraflores en Zarumilla. Esta banda se caracteriza por la alta peligrosidad de sus integrantes correspondientes a las dos organizaciones criminales de Tumbes: la del “*Sordo Vite-Pacaza*” de Zarumilla y la Organización criminal de *Los Pollos* de Tumbes. Los miembros de esta organización se caracterizan por alquilar armas de los miembros de la Policía Nacional del Perú - Región Tumbes. Tal es el caso, que el arma de fuego de serie ABW-3581, que debió permanecer en custodia de la Policía durante las investigaciones del atentado contra un policía en Tumbes fue a parar en manos de uno de los integrantes de “*Los Malditos o Cogoterros de Miraflores*”.

Tanto los medios de comunicación, como la PNP y el Ministerio Público pudieron apreciar uno de los revólveres hallados en poder del *Ronco* que pertenecía a uno de los miembros de la policía. El arma de fuego, que misteriosamente había salido de una de las instituciones del Estado, fue a parar a manos de la banda. En esta telaraña se abre una nueva investigación para determinar de dónde salió exactamente el arma.

7. Dólar bamba

Dólar bamba es billete falso. El cambio del Sucre al Dólar norteamericano en el año 2000 por parte del vecino país de Ecuador generó en Perú la fabricación de billetes falsos a fin de ser distribuido en Ecuador. La presencia de cambistas en el canal internacional de Aguas Verdes (Perú) y Huaquillas (Ecuador) permiten el ingreso de dólares falsos al mercado de Ecuador, en cada cambio monetario incluyen dólares falsos. La Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público realizan importantes incautaciones de billetes falsos con el fin de investigar el origen de los mismos.

8. El opio en la frontera

El libre tránsito de peatones entre Perú y Ecuador hace que los ciudadanos peruanos

transporten pasta básica de cocaína a cambio de dólares ecuatorianos. El transporte no es únicamente por la modalidad de a pie, haciendo uso de la “mochilas” sino también por mar, embarcaciones peruanas que llevan droga a Ecuador para traer de regreso combustible ecuatoriano y así librar con facilidad del control en tierra.

Durante la realización del trabajo de campo he observado que algunos pescadores artesanales de las caletas de Punta Sal, La Cruz y Grau ofrecen servicio de transporte de mercancías diversas hacia las embarcaciones de bandera ecuatoriana. Entre estas mercancías hay ropas de contrabando y, sobre todo, droga. Por la ausencia de control y vigilancia, los pescadores artesanales son constantemente interceptados por los “piratas de mar” quienes los despojan de sus bienes para apropiarse de sus pertenencias. En una entrevista larga, un señor me habló sobre la droga y, para mantener el anonimato de su identidad, le asigno el código A6:

“Muchos de mis colegas, murieron en el mar por los piratas ecuatorianos, quienes creen que llevamos droga en nuestras embarcaciones, sin embargo, al no encontrar nada, simplemente nos arrojan al mar, y en el peor de los casos, disparan a matar. Hemos reclamado a nuestras autoridades mayor vigilancia en el mar, sin embargo, todo es en vano. Ante esto, sólo nos protegemos entre nosotros, en familia. Últimamente, nosotros también ya llevamos nuestras armas para defendernos”.

(Entrevista a A6, 2015).

No existen cifras exactas del multimillonario negocio del narcotráfico. Son transportados en diversas modalidades como un ingenio de burlar los controles policiales y aduaneros del país. El ingenio del transporte ha llegado extremos hasta que se llevan en los estómagos de los viajeros y sus respectivas mascotas, sin embargo, se trata de seres humanos que ponen en riesgo su vida a cambio de unos soles o varios dólares mal habidos.

Se lleva la droga en el estómago, en la vagina, de manera sólida o líquida, en lomo de “mulas” y estómago de perros, en cantidades que rebasan la capacidad del organismo pequeño. Cuando no logran pasar los controles, son los médicos y veterinarios los encargados de llevar a cabo el proceso de extracción de la droga.

El año 2012 se realizó la incautación de 750 kilogramos de droga escondidas en las arenas de Playa Hermosa. Las investigaciones determinaron la existencia de clanes familiares quienes comercializan este producto ilícito al estilo de la mafia americana de la *Cosa Nostra* dedicada al tráfico de heroína y la corrupción de autoridades.

La banda de *Papilón* y sus amigos son los que se encargan de brindar seguridad a los micro-comercializadores de droga y a “*Los Coyotes de Zarumilla*”. En ocasiones, trabajan de la mano con *Los Malditos de Miraflores* quienes se dedican al apadrinamiento y robo de vehículos menores conocidos como *Motocar*. Acorde a los datos de campo, esta organización tiene como integrantes a los temidos *Papilón, Orejón y Rogelio*.

“Dos presuntos extorsionadores fueron detenidos por agentes de la Policía, después de haberle cobrado una suma de dinero a un joven con el propósito de entregarle su motocarro, que fue robada en el distrito de Aguas Verdes” (Correo 31/08/2014).

Otra de las bandas dedicadas al negocio de la droga son *Las Perras Flacas*. Ellas son una banda de “pepeadoras” que muerden a sus víctimas como un mecanismo de defensa cuando son descubiertas en pleno hurto. Las integrantes de esta banda cuentan con antecedentes por hurto agravado en casas habitadas y microcomercialización de droga. Esta organización está conformada por las amigas *Martha y Narcisa* conocidas también como *Las Tenderas de Zarumilla*. Los periodistas dan cuenta de este acontecimiento:

“Cuatro de los miembros de la banda de Tenderas ‘Las Perras Flacas’ fueron capturadas luego de haber cometido un atraco en una ferretería en Zarumilla. Eran las tres de la tarde del jueves cuando Michael Bryan Calderón Dioses (22), trabajador de la Ferretería Culqui, ubicada en la Calle Bolognesi con calle Maximiliano realizaba el cierre de caja. En estos momentos cuando aparecen dos mujeres que le preguntaron por el costo del triplay pidiéndole les muestre modelos. Es allí cuando logran que Michael Calderón se distraiga y deje por espacio de cinco minutos la caja. Al regresar se encontró con la sorpresa que se había desaparecido cinco mil soles de la caja”.

(Correo 13/09/2014).

Los *Pulpos de Miraflores* forman parte de la organización criminal del “Sordo Vite”. La especialidad es brindar seguridad a los falsos empresarios dedicados al transporte de droga y el ingreso de municiones al vecino país del Ecuador. Los Pulpos de Miraflores trabajan en el canal internacional bajo la figura de cuadrillas de trabajadores o pasadores de productos en la parte lateral derecha del puente internacional de Aguas Verdes.

“Ellos pagan bien a los pasadores, quienes sólo les pide llevar balones de gas hacia el Ecuador, pero estos balones están con la merca adentro, es decir, lleno de la blanca. Ellos

te dicen a qué hora y a quien se tiene que entregar. Si no cumples, ellos te descuartizan y lo votan una parte al Ecuador y la otra parte al Perú, así que no vale jugar chueco”.

(Informante: A7, 2014).

La banda de *Los Prendas*, aparte que se dedican al robo, estafa, extorsión, homicidio y contrabando, también se dedican al tráfico ilícito de drogas, extorsión y tenencia ilegal de armas. El autor de esta banda ocupa los titulares en los medios periodísticos de la región. Su reputación se basa en haber realizado tiroteos a los efectivos de la Comisaría El Tablazo al ser intervenido.

“Tres presuntos integrantes de la banda conocida como ‘los Prendas’, Marco Antonio Zapata Rosales alias ‘Mono’, Darlin Erick Infante García, alias ‘Prenda’, y Wiston Marchan Sorraza, todos de 18 años de edad, fueron intervenidos la mañana de ayer por personal policial de DEPROVE, tras un intenso operativo por el barrio Pampa Grande. Los dos primeros habrían intervenido en el robo de la motocicleta de la conductora de televisión, Sara Caballero Chanta de 27 años de edad, a quien le arrebataron además una cámara filmadora y dinero en efectivo”.

(Correo: 25/06/11).

Los Pulpos de Pampa grande son una banda criminal dedicado al sicariato, extorsión y microcomercialización de droga en el barrio de Pampa Grande. Entre sus miembros se identifica a “*Figurita*”, “*Cara Manchada*”, “*El Cefo*”, “*Nanán*” y “*El Limeño*”. Este grupo, actúa por encargo de algunas organizaciones criminales quienes solicitan sus servicios para asesinar a alguien a cambio de dinero. El Diario El Comercio (2005) informaba que, los agentes de inteligencia señalaron que en total diez bandas operan contratando sicarios ecuatorianos para sus delitos. Estos criminales cruzan fácilmente la frontera. La policía solo puede señalar la presencia de estas bandas.

Finalmente, las bandas *Los Indeseables de la Cruz*, *Las Cucarachas de las Malvinas* y La banda del *Joselito* operan como bandas criminales dedicados al robo de bienes en viviendas habitadas y la droga. Los moradores señalan que el líder de los indeseables sería el *Gato Negro*, quien, junto a sus compañeros siembran terror en este pequeño distrito de Tumbes.

“Personal de la comisaría del distrito de la Cruz logró la captura de Antonio Alexander Marchan Morán (20) alias ‘Gato Negro’ acusado por el delito de robo agravado y contra

la salud pública en la modalidad de Tenencia Ilegal de Drogas (TID). Según fuentes policiales, el individuo pertenecería a los indeseables de la Cruz, quien confesó haber participado en el robo de artefactos de una vivienda”.

(Correo: 08/04/15).

Por su parte, *Las Cucarachas de las Malvinas*¹⁴, cuyo nombre está simbólicamente ligada a las cucarachas, porque nunca dejan de vender tras las muchas intervenciones sistemáticas de la policía, venden aquí y venden allá, pero siempre venden y nunca desaparecen. Así lo caracteriza, los medios de comunicación:

“Personal de inteligencia que se encontraba realizando acciones de inteligencia por el asentamiento humanos Las Malvinas en la ciudad de Tumbes, lograron intervenir una vivienda donde se tuvo conocimiento que se micro comercializaba droga, ubicada en la calle 17 de junio del referido asentamiento humano. En el momento de la intervención, dos sujetos al notar la presencia policial, trataron de darse a la fuga, procediendo personal a intervenirlos en el interior de la vivienda. Así fueron identificados como Junior Capoñan Agilar (29) (a) ‘Sastre’ y Vanessa Roxana Villegas Martínez (32) (a) ‘Gatito’ quien opuso tenaz resistencia a su intervención tratando de huir. (...) Cabe indicar que las personas detenidas eran integrantes del clan familiar ‘Zapata Martínez’ conocidos con el alias ‘Las Cucarachas’, dedicados a la microcomercialización de las drogas” (RPP¹⁵: 10/0415).

La banda *Joselito*, sus robos de motos y la extorsión lo emplean para la compra de la droga y el alcohol. La modalidad de trabajo de esta banda es que el líder roba y los sujetos conocidos como “*Prenda*” y “*Danner*” se encargan de los intermediarios para la devolución del bien.

“Tres presuntos extorsionadores fueron capturados cuando cobraban dinero de sus víctimas quienes habían sido amenazados de muerte. La detención se produjo en la pican-

¹⁴ Según fuentes policiales, Vanessa Villegas Martínez y Félix Sierralta son integrantes del clan familiar “*Zapata Martínez*” conocidos como “*Las Cucarachas*”, dedicados al micro comercio de drogas. Sierralta, alias “*Gatito*” fue detenido el mes pasado por el asalto y robo armado suscitando en las instalaciones del grifo “*El Bosque*”. Además, según fuentes policiales, es implicado en el homicidio de Cristian Omar Mc Guire Espinoza.

¹⁵ www.rpp.com.pe/2015-04-10-tumbes.

tería ‘Caleta Wilmer’, en el barrio El Progreso. Los agentes de la División de Investigación Criminal, tras tomar conocimiento de las amenazas de los delincuentes, realizaron el seguimiento y ayer en la tarde ingresaron a dicho local, cuando cobraban la suma de 2 mil soles, de un total de 5 mil que habían solicitado a la pareja Néxar Cruz (30) y Tarcila Saldaña”

(Correo Tumbes: 11/01/14).

9. Los mercenarios

En los casos de sicariato también existe la participación de familias extensas dedicadas al hecho delictivo, lo que resulta complicado establecer *a priori* la afinidad de parentesco entre los perpetradores del hecho; por existir endogamia en los miembros de familia que matan a cambio de dinero. Esta endogamia se manifiesta en alianzas matrimoniales de personas con el mismo apellido. Las formas de asesinato por encargo operan impunemente en esta región fronteriza, pues los sicarios fugan sin mayor trámite documentario hacia el vecino país del Ecuador.

La imagen de la fotografía 12 muestra las expresiones cotidianas del accionar de los asesinos a sueldo provenientes del Ecuador a solicitud de la parte peruana. Hasta julio del 2015 se registra 26 muertes violentas de las cuales 18 son por proyectil de arma de fuego. La participación del sicario se debe a los constantes ajustes de cuentas entre los miembros de las bandas criminales quienes disputan el dominio de los sectores en la región Tumbes. Un señor me informa:

“Quién se va meter en el barrio de los Antonos o Los Pollos, sería loco porque sabe que va morir. Estos no te matan directamente, sino te manda a matar con sus amigos del Ecuador, porque aquí en Tumbes todos se conocen y ellos prefieren evitar problemas con la justicia. Pero a cambio, ellos van al Ecuador y hacen lo mismo” (Entrevista, A8, 2015).



Fotografía 12: Los asesinos a sueldo (Correo-Tumbes: 31/03/2014).

El sicariato en Tumbes es una realidad que, aunque las autoridades intentan frenar su avance, va en aumento alarmante quizás dar directamente con los cabecillas de las bandas criminales en esta región fronteriza de Perú. Por otra parte, la inseguridad que se vive día a día también crece. Los ajustes de cuentas actualmente han incrementado, pero lamentablemente son de oídos sordos el Presidente Regional Ricardo, el alcalde Manolo y el nuevo jefe de la DITERPOL el General Polar, a quienes la prensa los busca hablar del tema y lo único que articulan es decir que están trabajando el tema.

La banda de *Los Vagos de la Curva* es la que se dedica al sicariato que operan por encargo de las principales organizaciones criminales de Tumbes y Zarumilla. El costo por matar

es de cien nuevos soles y reciben sus honorarios luego de haber cometido el crimen. En palabra de ellos, primero se tiene que garantizar el trabajo y luego cobrar al administrador. La información sobre “*Los Vagos de la Curva*” proviene de sus integrantes, quienes señalan trabajar para una empresa grande.

“La banda delictiva de ‘Los Vagos’ actúa reclutando a jóvenes de la curva para cometer sus fechorías, puesto que ellos ya tienen un sin número de denuncias, que al final, parece que los archivan, porque los he visto comer y tomar con el fiscal de Tumbes. Ellos viven en la curva del distrito de Aguas Verdes” (Entrevista: 15/09/15).

Después de presentar una clasificación de estos grupos delictivos especializados en los diferentes tipos de robos y de extorsión, pasaré a exponer las redes de parentesco en bandas y organizaciones criminales con el fin de identificar con las metodologías de GenoPro y Ego-Net.

CAPÍTULO IV: LA APLICACIÓN DE GENOPRO Y EGONET EN LAS REDES DE PARENTESCO EN BANDAS Y ORGANIZACIONES CRIMINALES

1. Filiaciones parentales de los miembros de las organizaciones del crimen

Las redes de parentesco en bandas y organizaciones criminales son posibles de identificar por aplicación del software *GenoPro* que es una herramienta de trabajo, que permite elaborar una “genograma” entendida como una representación gráfica de una constelación familiar generacional, que registra información dinámica de los individuos y la filiación familiar.

Las construcciones de redes de parentesco se explican luego de haber realizado el mapeo exploratorio de las bandas y organizaciones criminales en la región de Tumbes, aplicando los instrumentos y operacionalizando las hipótesis que la *construcción de redes de parentesco es elemento central de la formación de las principales organizaciones familiares del crimen en la región de Tumbes*. Esta demostración requiere la identidad plena de los miembros integrantes de la organización, así como el alias, o “*chapa*”, con el cual operan en el mundo del hampa.

Revelar la identidad de los individuos en bandas u organizaciones criminales es de estricta reserva. Sólo para la comprobación de nuestra hipótesis se han utilizado las identidades

de personas mayores de edad que fueron expuestas públicamente en el Diario Regional Co-reo-Tumbes, identidades que fueron verificadas en la base de datos del RENIEC y el Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público.

La construcción de redes de parentesco en las organizaciones criminales responde a dos procesos de sistematización como es la construcción gráfica de la estructura familiar del líder de la organización, conocida en la antropología como “ego” mediante el uso del instrumento informático del *GenoPro* y la construcción de redes de parentesco mediante uso del instrumento informático del *EgoNet* que es la relación de “ego” y los “alters”.

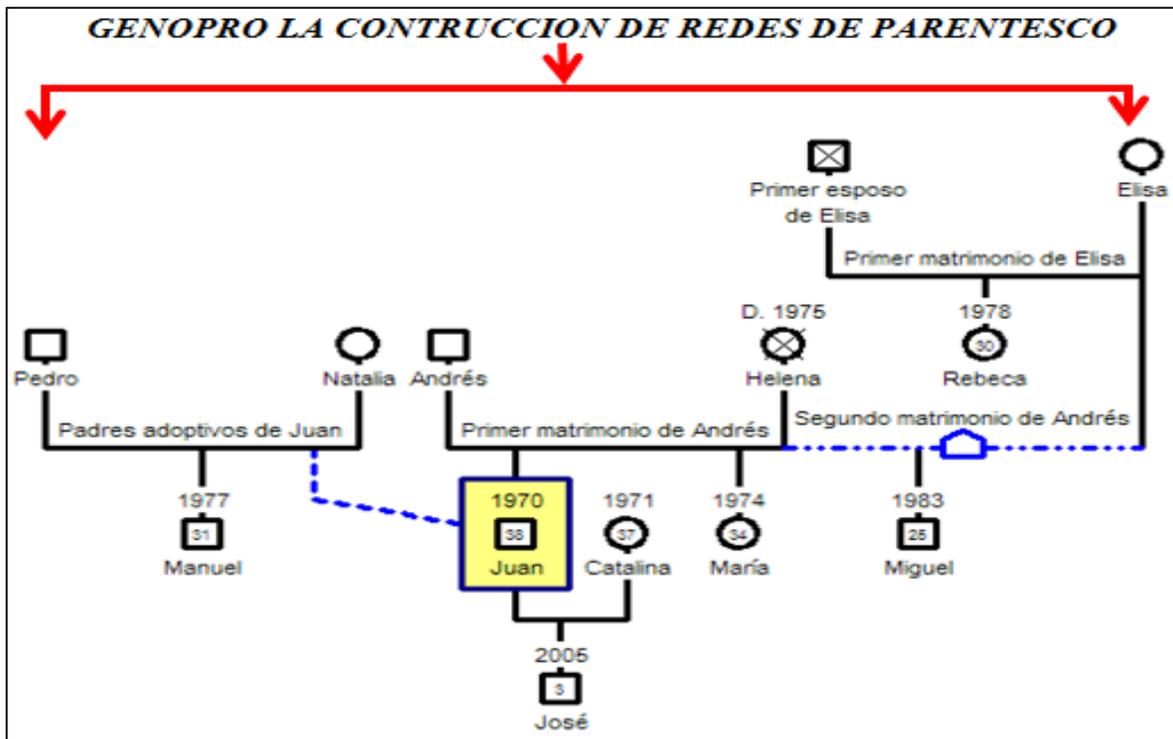


Ilustración 2: Simbología del *GenoPro* (www.genopro.net 2015).

La figura geométrica del cuadrado representa al grupo de los varones y el círculo al grupo de las mujeres; mientras que las líneas horizontales representan las relaciones familiares de abuelo, padre, hijo y nietos, según ubicación de “ego”. Este gráfico me permitirá explicar las filiaciones parentales de los miembros de la organización familiar del crimen.

1.1. Los Sordo Vite-Patrona Pacaza

A la muerte de uno de los miembros en una organización criminal es sucedida por otro, es el caso ocurrido en la banda del Sordo Vite, que tras la muerte de “ego”, Félix Oswaldo Clavijo Melgar, el pasado mes de octubre del año 2014 en un enfrentamiento con la Policía Nacional de Lima, fue sucedido por Pilar Ramos Espinoza, alias “*Patrona Pacaza*”, quién fue pareja sentimental del “*Sordo Vite*”. A raíz de esta sucesión, muchos integrantes -no familiares de “ego” - optaron por formar su propia banda criminal, lo que desencadenó una serie de asesinatos y ajustes de cuenta entre los miembros de ambas organizaciones en la provincia de Zarumilla.

En la banda del “*Sordo Vite-Patrona Pacaza*” se ha identificado a 48 miembros (ver Tabla 5), constituyendo así en la agrupación delictiva con mayor número de integrantes de la región Tumbes. Del total de esta agrupación, 20 son miembros familiares de “ego” y 28 son miembros de la red conocidos como los “*alters*” unidos por vínculos de amistad o proximidad a “ego”.

Tabla 5: Integrantes de la banda del “*Sordo Vite-Patrona Pacaza*”.

LA BANDA DEL SORDO VITE – PATRONA PACAZA			
N°	Integrantes	Alias	Relación entre el ego
1	Loco Felipe	Loco Felipe	Integrante
2	Aguayo	Aguayo	Integrante
3	El Rey	El Rey	Integrante
4	Rottweiler	Rottweiler	Integrante
5	Alberto	Alberto	Integrante
6	Viteri	Viteri	Integrante
7	Loco Dixon	Loco Dixon	Familia
8	Natividad	Natividad	Familia
9	Agustín	Agustín	Familia
10	Eduardo	Eduardo	Familia
11	Sordo Vite	Sordo Vite	Ego
12	Joel	Joel	Familia
13	Lucho	Lucho	Familia
14	El cholo Clavijo	El cholo Clavijo	Familia

15	Magaly	Magaly	Familia
16	Beatriz	Beatriz	Familia
17	Margarito	Margarito	Integrante
18	Augusto	Augusto	Integrante
19	Francisco	Francisco	Familia
20	Irving	Irving	Familia
21	Lucho Piri	Lucho Piri	Familia
22	Rubén	Rubén	Familia
23	Pancholón	Pancholón	Integrante
24	Marquitos	Marquitos	Integrante
25	Orlando	Orlando	Integrante
26	Viejo Armando	Viejo Armando	Integrante
27	Iñoñan	Iñoñan	Integrante
28	Cojo Hugo	Cojo Hugo	Integrante
29	Gisela	Gisela	Integrante
30	Alberto	Alberto	Integrante
31	Andrés	Andrés	Integrante
32	Cara de bebe	Cara de bebe	Integrante
33	Kenny	Kenny	Integrante
34	Alfredo	Alfredo	Integrante
35	Peñita	Peñita	Integrante
36	Gringasho	Gringasho	Familia
37	Pacazo	Pacazo	Familia
38	Javier	Javier	Familia
39	Patrona o Pacaza	Patrona o Pacaza	Familia
40	El Chivo o Chivito	El Chivo o Chivito	Integrante
41	Pisfil	Pisfil	Integrante
42	Sandro Pipa	Sandro Pipa	Integrante
43	Arcela	Arcela	Integrante
44	Ardilla	Ardilla	Integrante
45	Ángel	Ángel	Integrante
46	Walter	Walter	Familia
47	Yolanda	Yolanda	Familia
48	Borrado Wilson	Borrado Wilson	Integrante

Fuente: Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015.

La Tabla 5 presenta la lista total de integrantes por nombre y apellidos, así como por el seudónimo utilizado en las actividades delictivas. Esta lista es resultado de la elaboración a partir del trabajo de recopilación de información de la *notitia criminis*, como de la base de datos del Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público y del cotejo realizado de la información del RENIEC.

A continuación, presento el genograma o la estructura familiar del “Sordo Vite” y “Patrona Pacaza” donde se incluye a los parientes consanguíneos de primer grado, como a los parientes por afinidad y amigos más cercanos a la familia, quienes todavía son parte de esta organización delictiva de la provincia de Zarumilla.

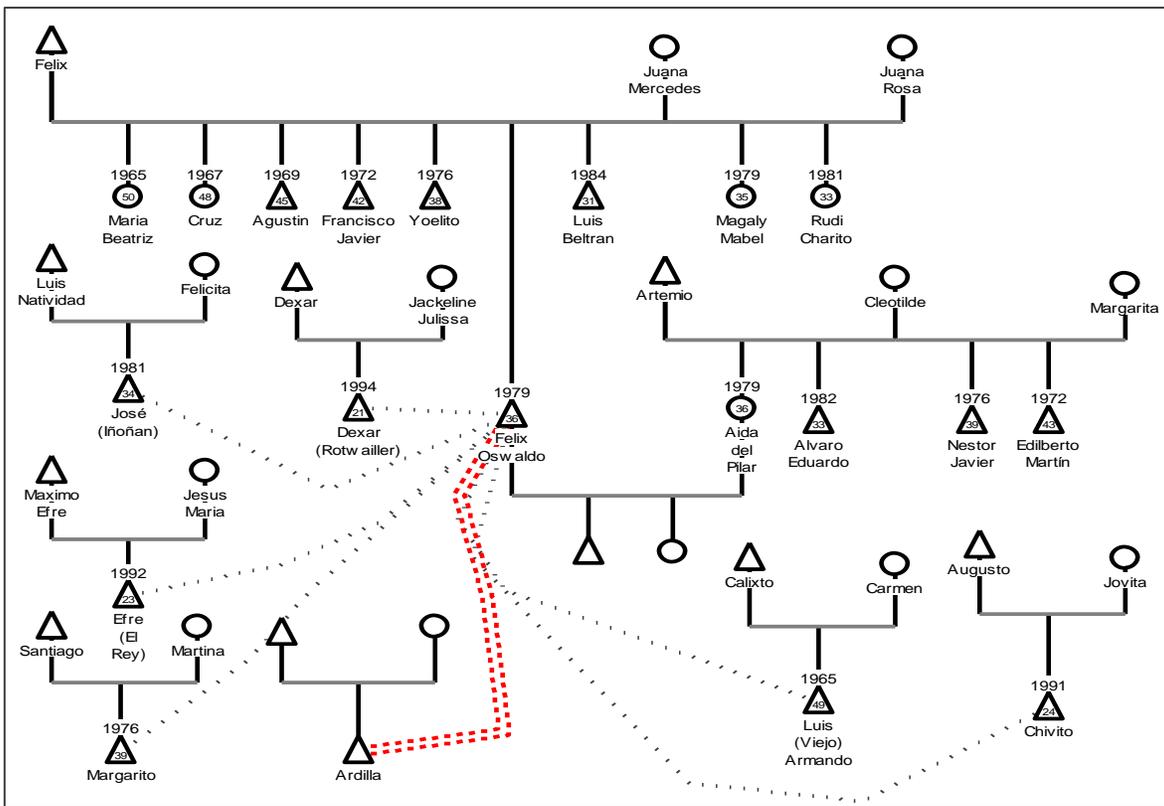


Ilustración 3: Estructura familiar del “Sordo Vite-Patrona Pacaza” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y RENIEC, 2015).

El genograma nos muestra de que la estructura familiar de la banda del “Sordo Vite-Patrona Pacaza” se desprende de la relación en línea colateral por consanguinidad a los parientes de segundo grado (hermanos en número de 8 miembros) respecto a “ego” y cuñados en línea colateral por afinidad en número de tres, todos inmersos en procesos de investigación

penal. Del mismo modo, de la leyenda se desprende la relación de discordia y conflicto existente entre “Ardilla” con respecto a “ego” de la organización. En el presente gráfico graficas las relaciones en color rojo y significa discordia entre Félix y Ardilla, lo que se evidenció que tras la muerte de “ego”, Ardilla formó su propia banda de “Los Sanguinarios de Zarumilla”.

A nivel de estructura de redes de parentesco, se utilizó el software del *EgoNet* para procesar el nivel de centralidad entre los parientes colaterales de segundo grado en línea recta ascendiente y descendiente respecto a los miembros no familia, del cual, se obtuvo el siguiente gráfico (ver Ilustración 4).

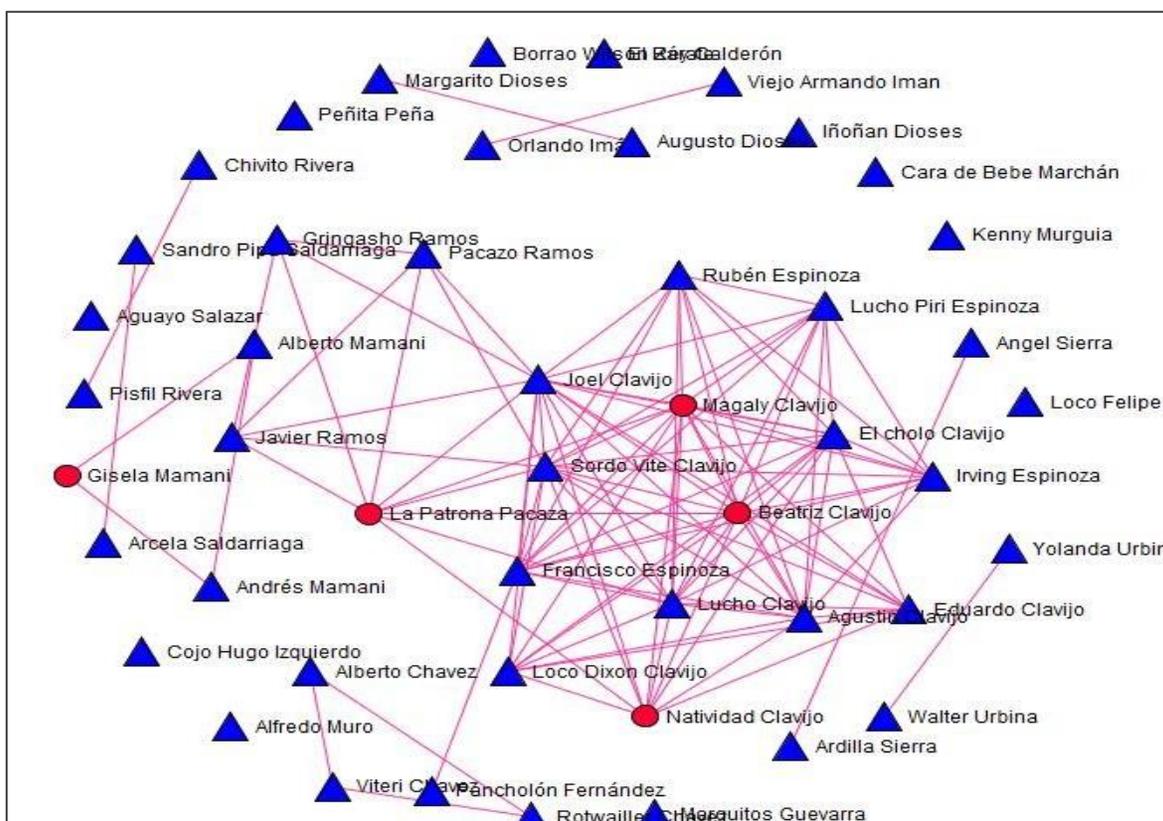


Ilustración 4: Estructura de red parental del “Sordo Vite-Patrona Pacaza” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015).

La ilustración 4 presenta un gráfico a modo de un círculo concéntrico que describe 43 figuras triangulares de color azul que representan a los varones y 9 figuras circulares de color rojo que representa a las mujeres de la organización de la banda del “Sordo Vite - Patrona Pacaza”. Las líneas horizontales de color lila representan las conexiones entre los miembros o nodos, que para el presente estudio son las conexiones o relaciones de parentesco. En el

gráfico se observa alta densidad de conexiones entre la familia de “ego” y la “Patrona Pacaza” respecto a los “alters”; siendo la conexión de los vínculos. Las presencias de alta densidad en las relaciones colaterales consanguíneas demuestran *la cohesión del grupo luego de la muerte de “ego”*, por lo que, el parentesco constituye como el elemento central de cohesión en la banda del “Sordo Vite – Patrona Pacaza”.

Como se indicó en la parte metodológica del trabajo, EgoNet (Egocentric Network Study Software) es un programa que permite recopilar y analizar los datos egocéntricos de una red llamados “alters”, pues está especialmente diseñado para procesar las relaciones existentes, ya sea de familia o amistad, entre el “ego” y los “alters” generando la producción de grafos. La fortaleza y éxito de la organización de la banda del Sordo Vite - Patrona Pacaza está en las relaciones colaterales de afinidad y consanguinidad.

1.2. Los Pollos

Es la segunda agrupación delictiva con mayor número de integrantes identificados después de la banda del “Sordo Vite Patrona Pacaza” en la región de Tumbes. A continuación, se presenta el registro de identificación de los integrantes de la banda criminal de “Los Pollos”, elaborados a partir de la *notitia criminis* del Diario Regional Correo y la base de datos del Sistema de Gestión Fiscal de Ministerio Público desde enero del año 2013 a julio del año 2015.

Tabla 6: Integrantes de la banda “Los Pollos”.

LOS POLLOS			
N°	Integrantes	Alias	Relación con el “ego”
1	El Pluma	El Pluma	Integrante
2	Loco pistolita	Loco pistolita	Familia
3	Negro José	Negro José	Integrante
4	Piri	Piri	Familia
5	Enoe	Enoe	Familia
6	El gato	El gato	Familia
7	Grimanel	Grimanel	Familia
8	Héctor	Héctor	Familia
9	Loco Jhony	Loco Jhony	Familia

10	Elward	Elward	Familia
11	Chili	Chili	Familia
12	Edita	Edita	Familia
13	Teresa	Teresa	Familia
14	El ciego	El ciego	Familia
15	Cabezón	Cabezón	Familia
16	Carlitos	Carlitos	Familia
17	Marquitos	Marquitos	Familia
18	Repucho	Repucho	Familia
19	Gustavo	Gustavo	Familia
20	Juanjin	Juanjin	Integrante
21	Kevin	Kevin	Integrante
22	El ñato	El ñato	Integrante
23	Sarco	Sarco	Integrante
24	Rambo	Rambo	Integrante
25	Orejón el Zorro	Orejón el Zorro	Integrante
26	Rivera	Rivera	Integrante
27	Canaco	Canaco	Integrante
28	Hernán chicharra	Hernán chicharra	Integrante

Fuente: Elaborado propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015.

En el presente cuadro se tiene a 28 integrantes de la banda criminal de los Pollos, de los cuales, 17 miembros guardan relación familiar con e “ego” y 11 integrantes son miembros no familiares. Los individuos con las siglas NN no fueron identificados plenamente en la presente investigación, sin embargo, se tiene información de sus alias o apodos que están relacionados con la actividad delictiva de la banda criminal de “Los Pollos”.

Las investigaciones penales donde aparecen los miembros de la organización familiar de los “García Barco” son los siguientes: N° 1999-44, 2000-406, 2000-430, 2001-96, 2003-629, 2004-791, 2004-901, 2004-590, 2004-903, 2004-319, 2004-964, 2004-262, 2004-654, 2005-803, 2005-242, 2005-99, 2006-370, 2006-664, 2006-265, 2007-785, 2008-296, 2008-393, 2008-405, 2009-1947, 2009-301, 2009-131, 2009-44, 2009-1721, 2010-868, 2010-2649, 2011-3326, 2011-2140, 2012-4188, 2013-1029, 2013-2205, 2013-1859, 2013-117, 2014-518, 2014-54, 2014-1946, 2014-654, 2014-688, 2014-482.

A nivel de estructura familiar, esta banda es la más compleja porque integra a todos los

miembros de la familia como líderes de su propia agrupación delictiva. Es la banda criminal que mayor red de parentesco ha tejido en la región de Tumbes, puesto que las demás bandas operan casi siempre en complicidad con los integrantes de “*Los Pollos*”, por lo que, el genograma siguiente sólo representa a la primera generación de esta organización criminal:

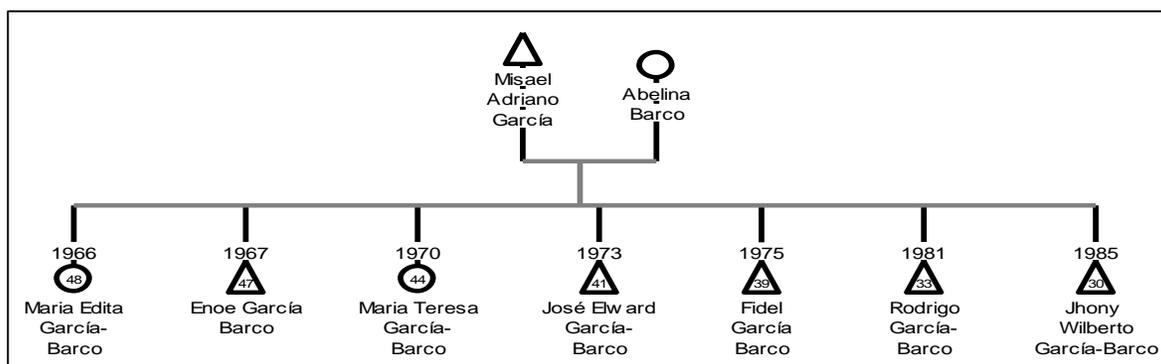


Ilustración 5: Estructura familiar de “*Los Pollos*” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y RENIEC).

La figura geométrica del triángulo representa a los miembros varones mientras que la figura geométrica circular representa a las mujeres de la familia delictiva de “*Los Pollos*”. Las líneas horizontales representan la relación de filiación entre padre y madre, hijos y hermanos. La presente gráfica del software *GenoPro* guarda correspondencia con los símbolos utilizados en la antropología del parentesco.

A nivel de estructura de red parental, por número total de integrantes de la banda criminal de “*Los Pollos*” según el software del *EgoNet* sería como se muestra en la ilustración 6 (ver página siguiente).

El gráfico *EgoNet* denota una organización concéntrica con relaciones de alta densidad entre la familia García. La figura geométrica del triángulo color azul denota a los varones y el círculo a las mujeres de la organización. Según la información de campo como en la presente gráfica, el “*ego*” de esta organización sería Elward García Barco. El presente gráfico también denota la no existencia de vínculos de parentesco con los siguientes “*alters*”: Kevin Julca, “*El Pluma*” Castillo, Sarco Santos, Junjin Carlos y “*El Ñato Ordinola*”.

Es de conocer, que los hijos de Misael Adriano García, alias “*Repucho*” y doña Avelina Barco registran investigaciones fiscales desde el año 1999 hasta el año 2014, denotando así, la permanencia del actuar delictivo de la banda criminal de “*Los Pollos*” en la provincia de Tumbes.

Toda herramienta o aplicación que tiene la capacidad de bloquear, restringir o filtrar el acceso a determinados contenidos o programas, accesibles a través de un ordenador o de la Red, y de dotar de un control sobre el equipo y las actividades que se realizan con él, a la persona que sea el administrador del mismo, que normalmente deberá ser el padre o tutor del menor.

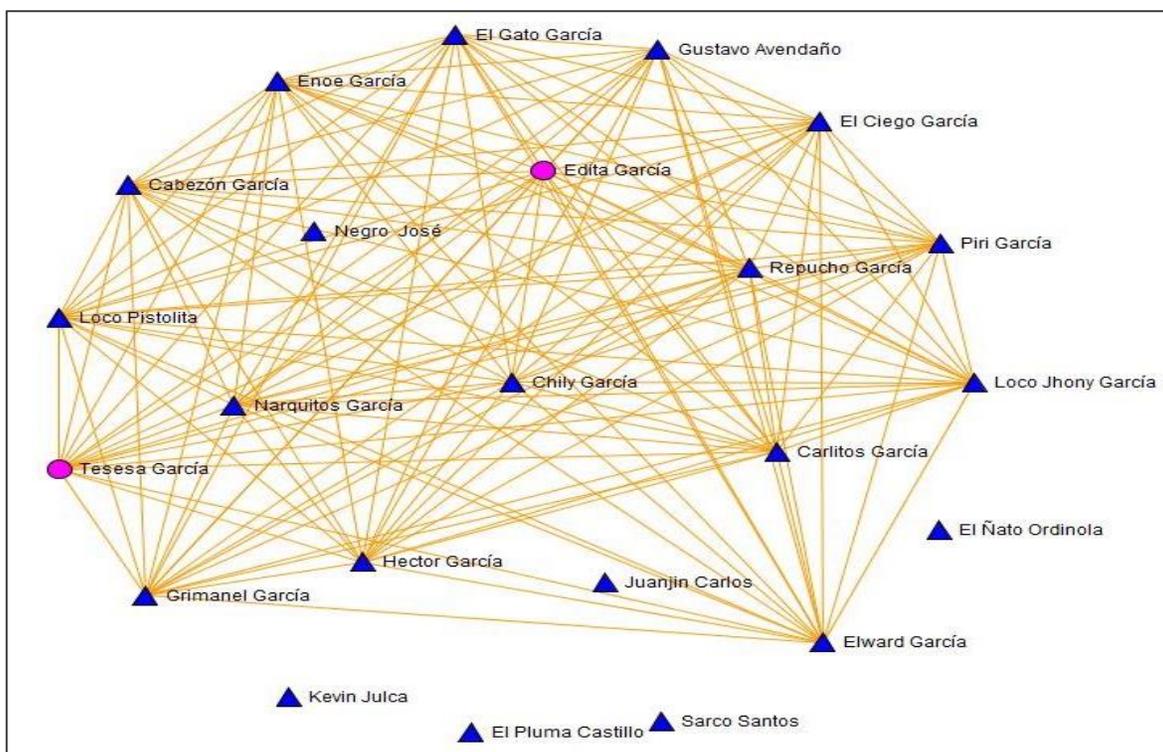


Ilustración 6: Estructura de red parental de “Los Pollos” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes).

1.3. Los Pacazos

Sobre la banda criminal de “Los Pacazos” se ha identificado a 26 integrantes de los cuales 25 son familia de “ego” y 01 es miembro *alter*. Este registro obedece al proceso de identificación en la *notitia criminis* del Diario Regional correo y la base de datos del Sistema de Gestión Fiscal de Ministerio Público desde enero del año 2013 a julio del año 2015.

Tabla 7: Integrantes de la banda “Los Pacazos”.

LOS PACAZOS			
N°	Integrantes	Alias	Relación del “ego”

1	Claricio	Claricio	Familia
2	Santiago	Santiago	Familia
3	Horacio	Horacio	Familia
4	Egildo	Egildo	Familia
5	Eller	Eller	Familia
6	Fantony	Fantony	Familia
7	Guillermo	Guillermo	Familia
8	Henry	Henry	Faegiilia
9	Jimmy	Jimmy	Familia
10	Chino Pacazo	Chino Pacazo	Ego
11	Lorenzo	Lorenzo	Familia
12	las mercedes	las mercedes	Familia
13	Hidalgo	Hidalgo	Familia
14	Maritza	Maritza	Familia
15	Albert	Albert	Familia
16	Omar	Omar	Familia
17	Pensilvania	Pensilvania	Familia
18	Segundo	Segundo	Familia
19	Telmo	Telmo	Familia
20	Oswaldo	Oswaldo	Familia
21	Carlos	Carlos	Familia
22	Héctor	Héctor	Familia
23	Evilo	Evilo	Familia
24	Javier	Javier	Familia
25	Esmagdalina	Esmagdalina	Familia
26	Alvarito o Pacazo	Alvarito o Pacazo	Integrante

Fuente: Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y

Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015.

Con respecto a los 26 integrantes plenamente identificados de la banda “*Los Pacazos*”, 25 integrantes tienen en común el apellido García y sólo uno difiere del resto, por lo que se evidencia, una fuerte presencia de la familia endogámica de los García Jiménez en la composición de esta banda familiar presente en la provincia de Tumbes.

Se denomina endogamia (del griego “*Endon*” dentro, y “*Gamos*”, casamiento) al matrimonio entre individuos de ascendencia de una misma familia, linaje o grupo que para el caso de “*Los Pacazos*” es la unión del padre de “*ego*” con la hermana de la tía. Unión entre la

hermana de mi madre con el hermano de mi padre que viene a ser el primo de “ego”.

En palabras Casey (1997), el proceso de elección del cónyuge y de formación del matrimonio y la familia es un fenómeno multidimensional que ha sido abordado desde diferentes disciplinas, cada una centrada en el análisis de determinados factores, todos ellos interrelacionados, y algunos corolarios de otros; confirmando así, la endogamia o matrimonio dentro de un grupo de los Pacazos.

A continuación, se presenta la estructura familiar realizada en el programa del *GenoPro* en base a la información del “ego”.

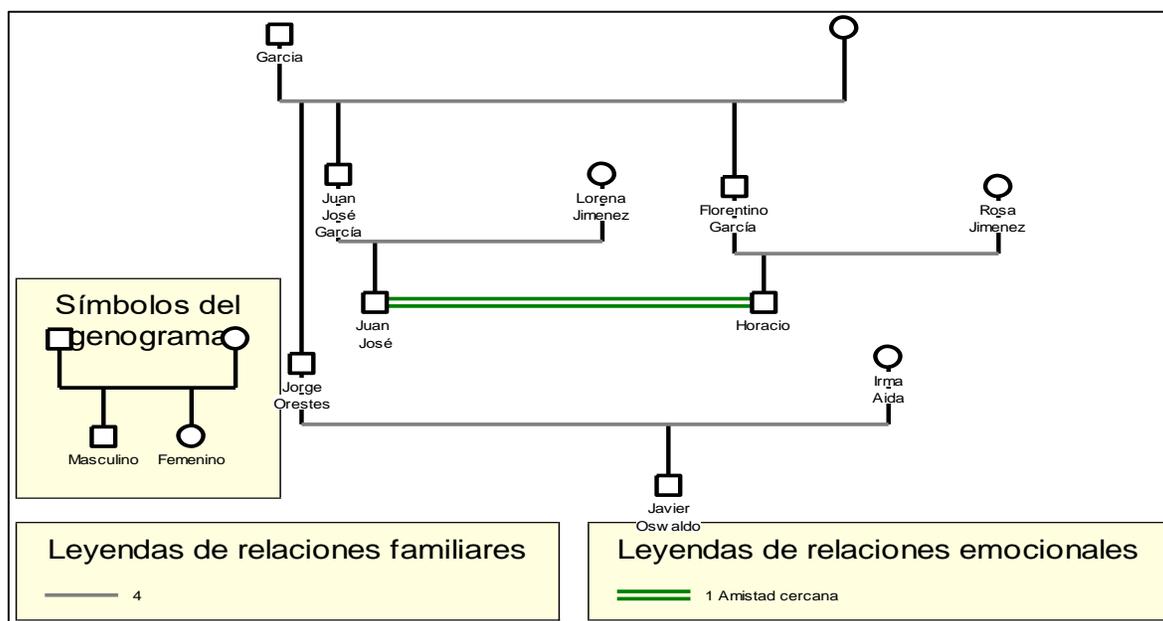


Ilustración 7: Estructura familiar de “Los Pacazos” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Comercio-Tumbes y RENIEC, 2015).

En el presente genograma se observa que en la línea de segundo grado ascendente de tipo patrilineal del “ego” hay una filiación matrilineal con la familia Jiménez del cual surge como primos paralelos Juan José García Jiménez (ego) y Horacio García Jiménez, quienes mantienen una relación emocional de amistad cercana más no de hermano pese a la homonimia existente en el apellido paterno y materno, denotando así las relaciones endogámicas en esta banda criminal de “Los Pacazos”.

Según información de campo, a nivel de estructura de red, sobre el “Chino Pacazo” como “ego” de la organización; se ha aplicado el cuestionado a uno de los integrantes sobre las relaciones familiares respecto a los “alters”, obteniendo el gráfico en *EgoNet* presentado en la ilustración 8 (ver página siguiente).

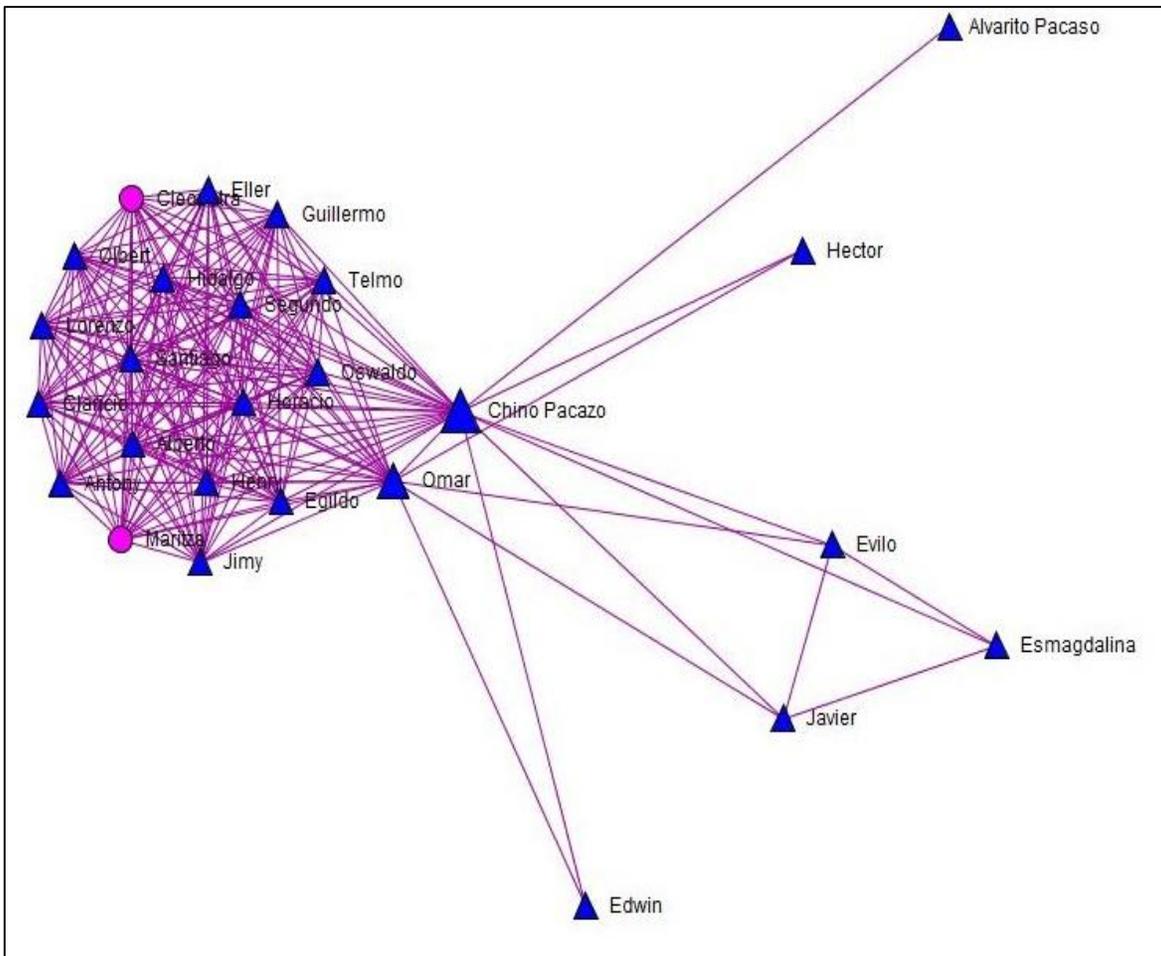


Ilustración 8: Estructura de red parental de “Los Pacazos” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015).

Sintéticamente, la estructura de red del “*chino pacazo*” afirma los planteamientos señalados por Guillermo Valdés (2013) donde el parentesco otorga mayor confianza y lealtad a las relaciones ilícitas en la relación dicotómica entre el “*nosotros*” y “*los otros*”, proceso de autodefinition permanente de naturaleza individual y colectiva que se produce y reproduce durante la interacción social de pertenecer a un grupo desde la autodescripción y heterodescripción hasta el estudio situacional.

Del gráfico *EgoNet* se desprende la existencia de alta densidad de conexión del “*Chino Pacazo*” con la familia García Jiménez, siendo la relación de tipo parental entre todos los miembros excepto Alvarito Pacazo, por tener sólo una conexión entre “*Chino Pacazo*”, debido a que éste es padrino de su menor hija. Por lo que, la estructura de red tiene la forma de pulpo gigante donde “*Chino Pacazo*” es el nexo entre la familia de “*ego*” respecto a los “*alters*”.

1.4. Los Pirulas

A nivel de los miembros de la organización de “Los Pirulas” se ha identificado a 21 integrantes, de los cuales 14 son familia de “ego” y 7 son miembros integrantes externos. Este registro obedece al proceso de identificación en la *notitia criminis* del Diario Regional Correo y la base de datos del Sistema de Gestión Fiscal de Ministerio Público desde enero del año 2013 a julio del año 2015.

Tabla 8: Integrantes de la banda “Los Pirulas”.

LOS PIRULAS			
Nº	Integrantes	Alias	Relación del “ego”
1	Luigi	Luigi	Familia
2	Firi	Firi	Integrante
3	Dixon	Dixon	Familia
4	La Camote	La Camote	Familia
5	Gustavo	Gustavo	Familia
6	Alexander	Alexander	Familia
7	Enrique	Enrique	Familia
8	Luigi	Luigi	Familia
9	Lucho Pirula	Lucho Pirula	Ego
10	Oscar	Oscar	Familia
11	Flavio	Flavio	Familia
12	Roberto	Roberto	Familia
13	El Asesino	El Asesino	Integrante
14	Richard	Richard	Integrante
15	El Tigre	El Tigre	Familia
16	Ballena	Ballena	Integrante
17	Loro	Loro	Integrante
18	Tom	Tom	Integrante
19	Humberto	Humberto	Integrante
20	Camastrón	Camastrón	Integrante
21	Cara bebe	Cara bebe	Integrante

Fuente: Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015.

En la tabla 8 se presenta a 19 miembros con identidad completa mientras 2 están en condición de NN. Sin embargo, se tiene el registro de los seudónimos o alias por vínculo en

actividad ilícita con la banda *Los Pirulas*.

A continuación, se presenta la estructura familiar de la banda criminal “*Los Pirulas*” integrada por miembros de la familia Espinoza, García y Clavijo, quienes también son integrantes de la organización “*Los Pollos*” y “*Sordo Vite-Patrona Pacaza*”.

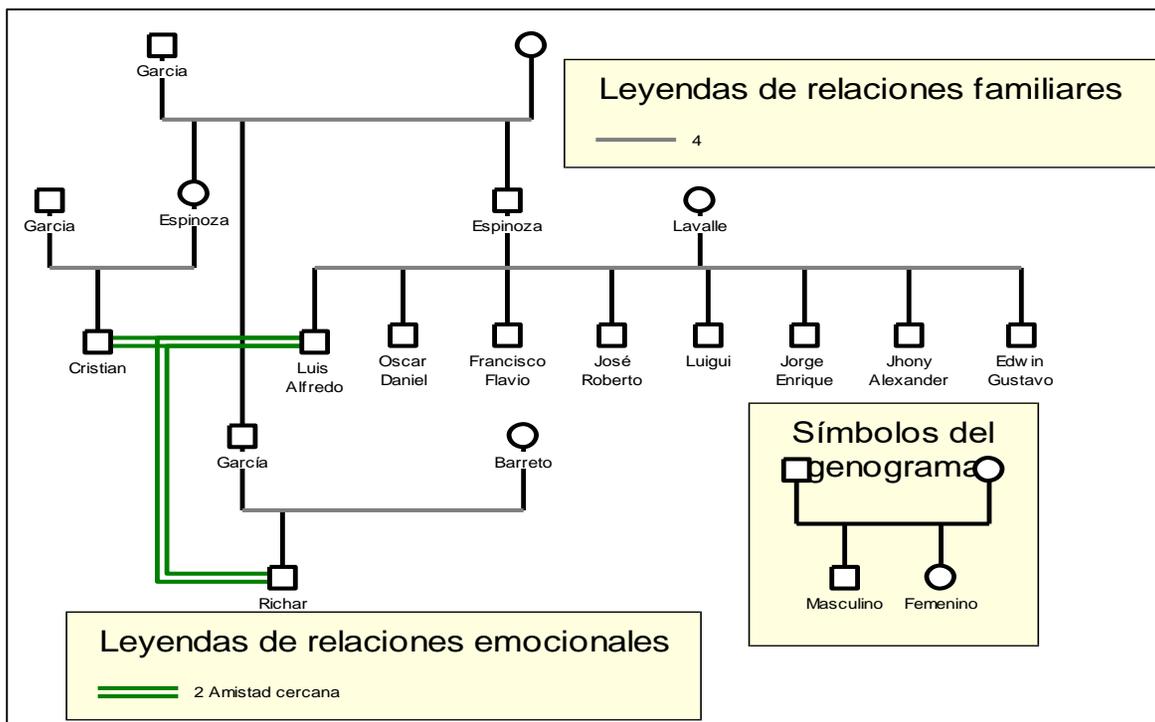


Ilustración 9: Estructura familiar de “*Los Pirulas*” (Elaboración propia en el software *EgoNet*, 2015).

Del gráfico de la ilustración 9 se desprende en línea colateral extensa por consanguinidad de “*ego*” un total de siete hermanos ligados a la familia Espinoza, todos inmersos en proceso penal. En cuanto a las relaciones emocionales de amistad se describe la filiación por parentesco espiritual entre Richar y Cristian integrantes de las organizaciones criminales de “*Los Pollos*” y “*Sordo Vite-Pacaza*”.

A nivel de estructura de red de “*Lucho Pirula*” según información de campo se ha aplicado el cuestionario a uno de los integrantes de la banda sobre las relaciones familiares que mantiene “*ego*” con respecto a los “*alters*”, obteniendo el gráfico en *EgoNet* visualizado en la ilustración 10.

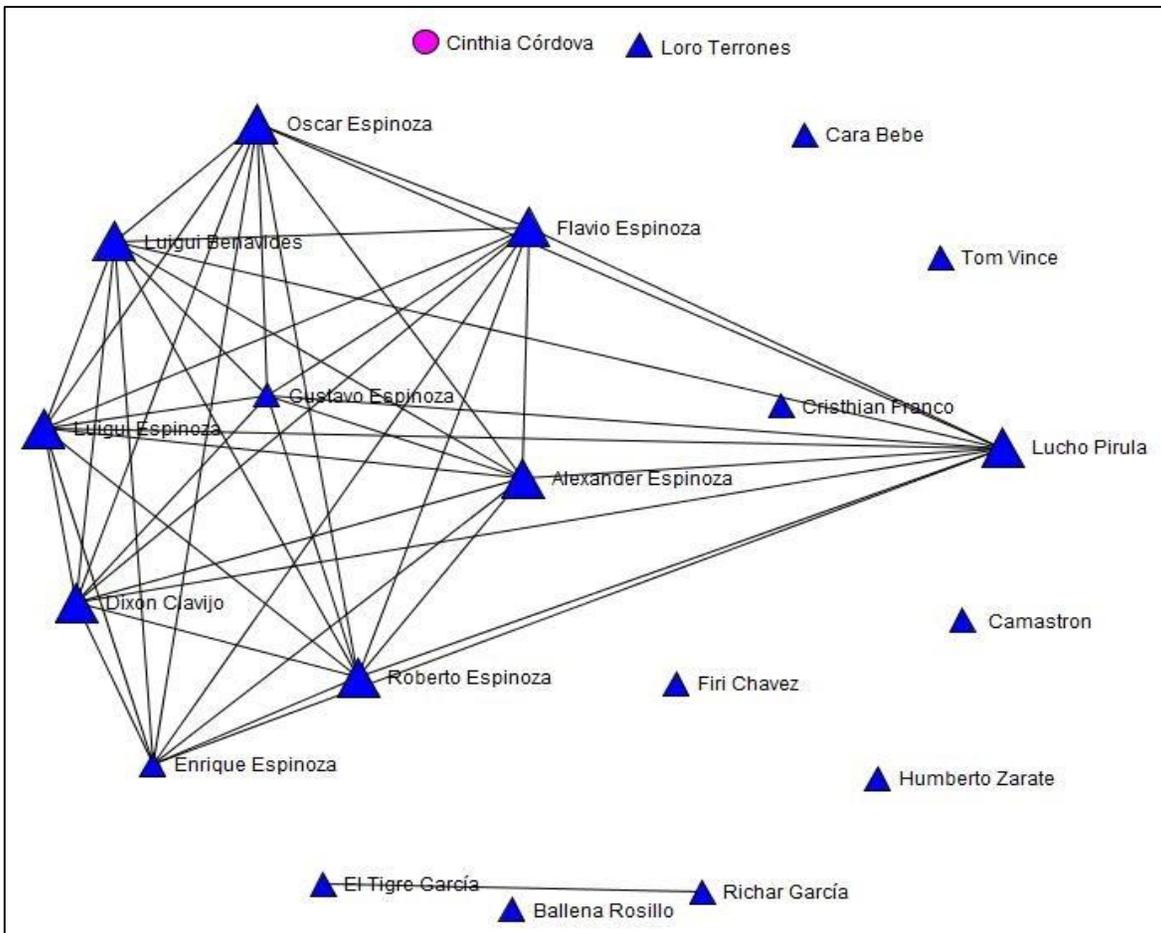


Ilustración 10: Estructura de red parental de “Los Pirulas” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes).

El presente grafema señala alta densidad en las relaciones familiares de “ego” con la familia Lavalle; habiendo un total de 11 “alters” sin conexión familiar y sólo unidos por vínculos de amistad con “ego”. Siendo el nodo de Lucho Pirula el que guarda mayor densidad en cuanto se refiere a la representación gráfica en EgoNet.

En sentido amplio, las conexiones de red son específicas en las relaciones familiares y el conjunto de los “alters”. Los antropólogos estructuralistas presentan el parentesco como un sistema arbitrario de representaciones (determinado por las denominaciones y las actitudes), vinculadas a las relaciones provocadas de transgresión de norma, lo que llevó a la muerte de “ego” a manos de sus propios familiares.

1.5. Los Coyotes de Miraflores

A nivel de los miembros de la organización “*Los Coyotes de Miraflores*” se ha identificado a 19 integrantes de los cuales 12 son familia de “*ego*” y 7 son miembros *alters* integrantes de la banda. Este registro obedece al proceso de identificación de la *notitia criminis* del Diario Regional Correo y la base de datos del Sistema de Gestión Fiscal de Ministerio Público desde enero del año 2013 a julio del año 2015.

Tabla 9: Integrantes de la banda “Los Coyotes de Miraflores”.

LOS COYOTES DE MIRAFLORES			
N°	Integrantes	Alias	Relación entre el “ <i>ego</i> ”
1	Fabián	Fabián	Integrante
2	Diego	Diego	Integrante
3	Carlos	Carlos	Integrante
4	Andrés	Andrés	Integrante
5	Napoleón	Napoleón	Integrante
6	Andrés	Andrés	Integrante
7	Martín	Martín	Integrante
8	Elver	Elver	Familia
9	Albert	Albert	Familia
10	Petronila	Petronila	Familia
11	Alberto	Alberto	Familia
12	Rigoberto	Rigoberto	Familia
13	David	David	Familia
14	Fredesvinda	Fredesvinda	Familia
15	Jorge	Jorge	Familia
16	Omar	Omar	Ego
17	Gisela	Gisela	Familia
18	Yhony	Yhony	Familia
19	Mario	Mario	Integrante

Fuente: Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015.

En la tabla 9 se presenta a los integrantes de la banda los “*Coyotes de Miraflores*” que están conformados predominantemente por la familia Silva y en una proporción menor por los hermanos Peña dedicados al tráfico ilícito de migrantes.

A continuación, se presenta la estructura familiar de “ego” Ronal Omar Silva y la relación emocional de amistad cercana con Segundo Andrés Peña.

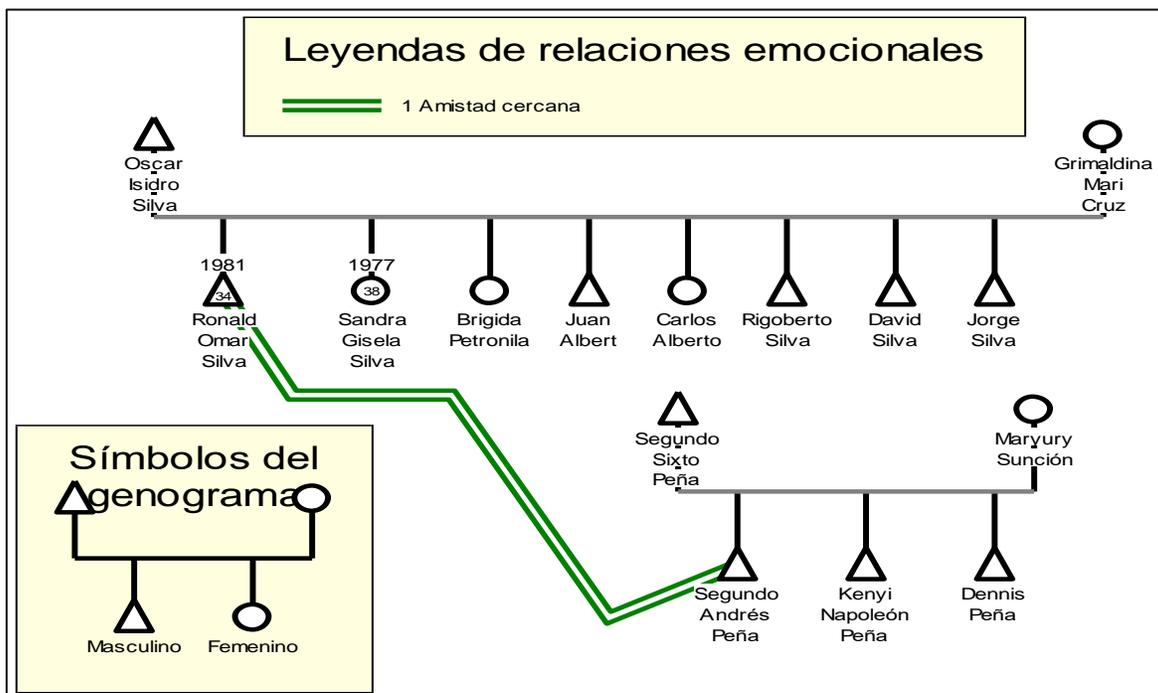


Ilustración 11: Estructura familiar de “Los Coyotes de Miraflores”
(Elaboración propia en el software EgoNet, 2015).

De la estructura familiar de “ego” de los “Coyotes de Miraflores” se desprende la relación emocional de amistad cercana con la familia de Segundo Andrés Peña en línea colateral consanguínea de los hermanos, quienes cuentan con investigaciones penales por tráfico ilícito de personas. Los hermanos y hermanas de “ego” también cuentan con investigaciones por tráfico ilícito de personas según información en la base de datos del Ministerio Público. En el gráfico se denota a los hermanos de “ego” como una fortaleza de la banda criminal.

A nivel de estructura de la red de “Los Coyotes de Miraflores” se tiene las relaciones familiares y amicales de mayor confianza que mantiene “ego” con respecto a los “alters”, obteniendo el siguiente gráfico en EgoNet (ver ilustración 12).

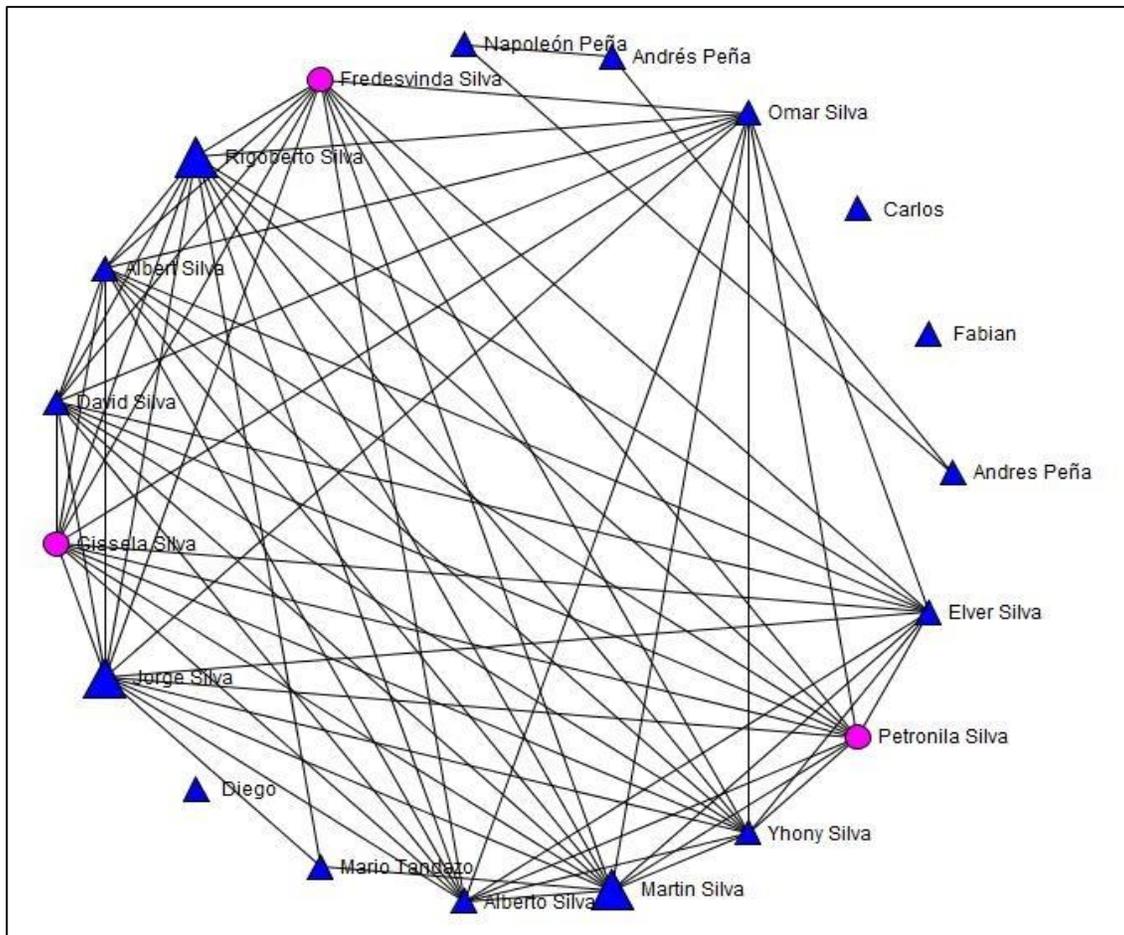


Ilustración 12: Estructura de red parental de “Los Coyotes de Miraflores” (Elaboración del Investigador a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015).

Del gráfico *EgoNet* se desprende la existencia de alta densidad concéntrica entre la relación de “Los Coyotes de Miraflores” y la familia, mientras que la familia Peña no mantiene vínculo de parentesco con “ego”, sino sólo de integrante de la organización compuesta por su propia red familiar; a diferencia de Carlos y Fabián que tienen la condición de “alters”.

1.6. Los Malditos del Pacífico

A nivel de los miembros de la organización “Los Malditos del Pacífico” se ha identificado a 15 integrantes de los cuales 6 son familia de “ego” y 09 son “alters”. Este registro obedece al proceso de identificación en la *notitia criminis* del Diario Regional Correo y la base de datos del Sistema de Gestión Fiscal de Ministerio Público desde enero del año 2013 a julio del año 2015.

Tabla 10: Integrantes de la banda “Los Malditos del Pacífico”.

LOS MALDITOS DEL PACÍFICO			
N	Integrantes	Alias	Relación del <i>ego</i> ”
1	Luchito la pava	Luchito la pava	Integrante
2	Muñeco	Muñeco	Integrante
3	Luchito	Luchito	Integrante
4	Bryan	Bryan	Integrante
5	Sharon	Sharon	Integrante
6	Pepín	Pepín	Integrante
7	Piri Pollo	Piri Pollo	Familia
8	Serrano Gama	Serrano Gama	Ego
9	Lagarto	Lagarto	Familia
10	Salao	Salao	Integrante
11	Puerto Rico	Puerto Rico	Familia
12	Esposa de Serrano Gama	Esposa de Serrano Gama	Familia
13	Chuar	Chuar	Familia
14	Serrano	Serrano	Integrante
15	Salao	Salao	Integrante

Fuente: Elaboración propia a partir del diario regional *Correo-Tumbes* y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015.

En el presente cuadro se presenta a los integrantes de “*Los Malditos del Pacífico*” que son una mixtura de “*alters*” provenientes de las otras bandas criminales de la provincia de Tumbes.

En la página siguiente tenemos el genograma de la banda “*Los Malditos del Pacífico*” (ver ilustración 13). La representación gráfica demuestra la relación familiar entre “*ego*” y el “*alter*” Diana, del cual se teje la estructura de la banda “*Los Malditos del Pacífico*” en base al legajo delictivo de los hermanos de Diana. Asimismo, se muestra la relación emocional de “*ego*” con el “*alter*” José Luis quien es consumidor de droga, quienes, como *modus operandi* de sus acciones delictivas, consumen esta sustancia para perpetrar un crimen.

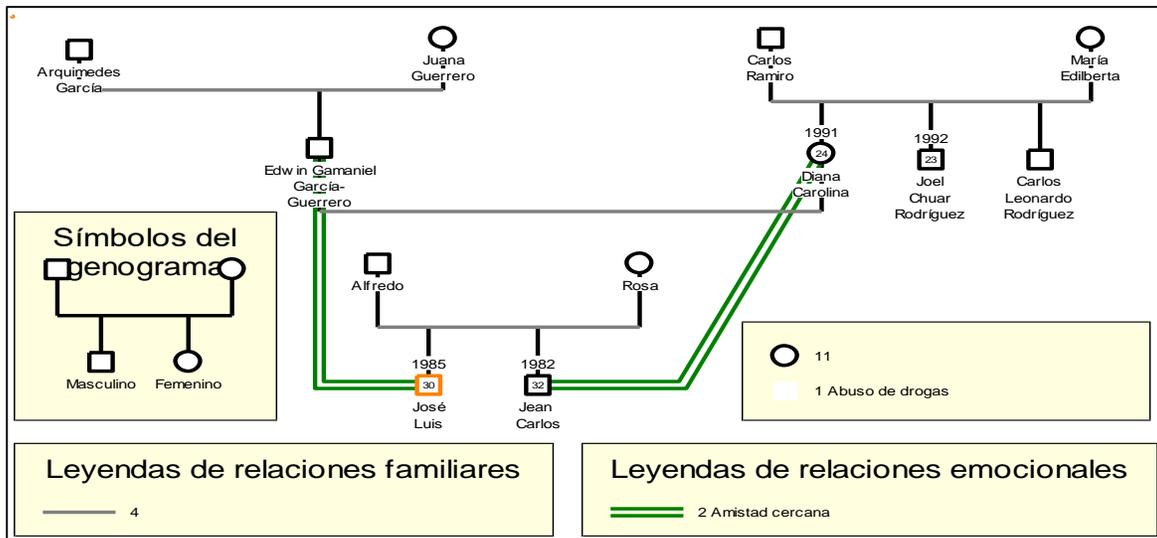


Ilustración 13: Estructura familiar de “Los Malditos del Pacífico”
(Elaboración propia en el software EgoNet).

Se muestra el nexo de las conexiones parte del parentesco por afinidad entre Serrano Gama y Diana Sócola quienes cuentan con la patrilocalidad en el barrio de Las Malvinas, lugar considerado como el más peligroso e inseguro, según la información de campo. A nivel de estructura de red, “Serrano Gama” tiene el siguiente gráfico en *EgoNet* (ilustración 14).

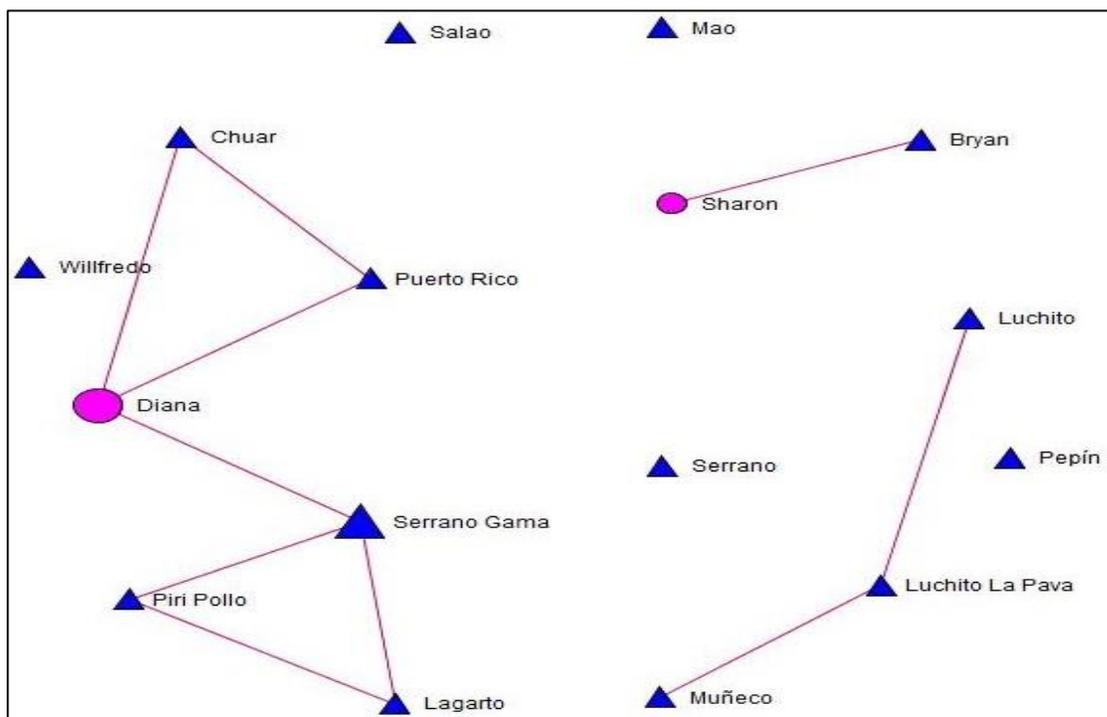


Ilustración 14: Estructura de red parental de “Los Malditos del Pacífico” (Elaboración del Investigador a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes).

Tabla 11: Integrantes de la banda “Los Prendas”.

LOS PRENDA			
N°	Integrantes	Alias	Relación del “ego”
1	Jorge	Jorge	Integrante
2	Gavino	Gavino	Familia
3	Redher	Redher	Familia
4	Wilmer	Wilmer	Familia
5	Enelcita	Enelcita	Familia
6	Luiggi	Luiggi	Familia
7	Artemio	Artemio	Familia
8	Adolfo	Adolfo	Familia
9	Darwin	Darwin	Familia
10	Rubith	Rubith	Familia
11	Prenda	Prenda	<i>Ego</i>
E	Wilfredo	Wilfredo	Familia
13	Marcos	Marcos	Integrante
14	Salao	Salao	Familia

Fuente: Elaboración propia a partir del diario regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015.

La presente estructura de red *EgoNet* tiene la forma de una constelación dispersa con ausencia de alta densidad, por lo que los convierte en una banda con relaciones familiares débiles, con tendencia a desaparecer o dar origen a otra de mayor densidad. De la lectura del gráfico se desprende que “ego”, “Serrano Gama”, mantiene relación de afinidad con Diana, el cual forma una estructura de parentesco que conecta con los miembros con otras bandas criminales presentes en la región de Tumbes.

1.7. Los Prendas

De acuerdo al geograma de la ilustración 15, en la banda de “Los Prendas” se ha identificado a 14 integrantes, de los cuales 12 son familia del “ego” y 2 son miembros integrantes. Este registro obedece al proceso de identificación de la *notitia criminis* del Diario Regional Correo y la base de datos del Sistema de Gestión Fiscal de Ministerio Público desde enero del año 2013 a julio del año 2015.

En el presente gráfico muestra a un solo hermano de “ego”, siendo el resto los primos hermanos. La línea de color verde denota las relaciones emocionales de amistad cercana y de

armonía entre los miembros.

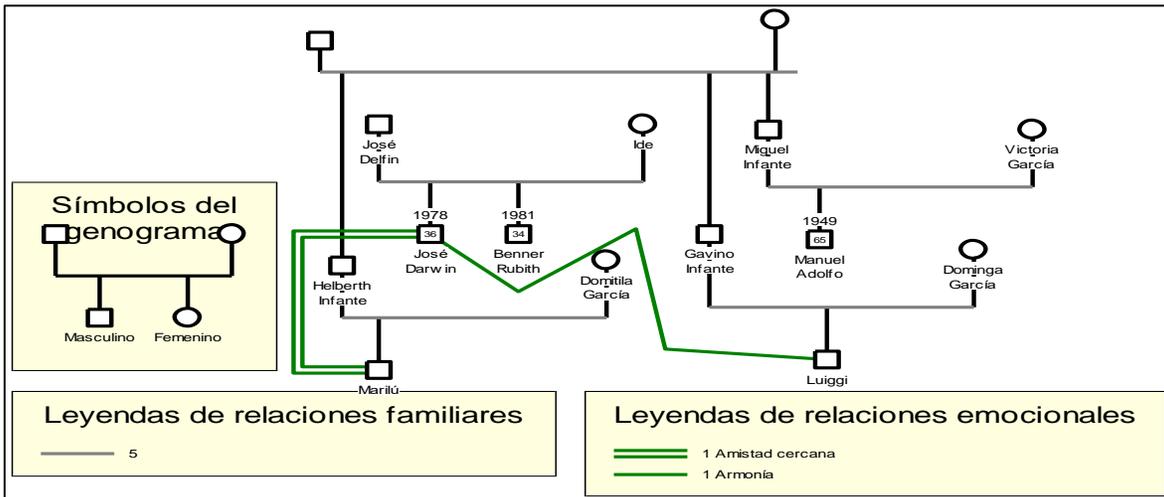


Ilustración 15: Estructura familiar de “Los Prendas”(Elaboración propia en el software EgoNet).

A nivel de estructura de red, “Los Prendas” tienen el siguiente gráfico en EgoNet (ilustración 16).

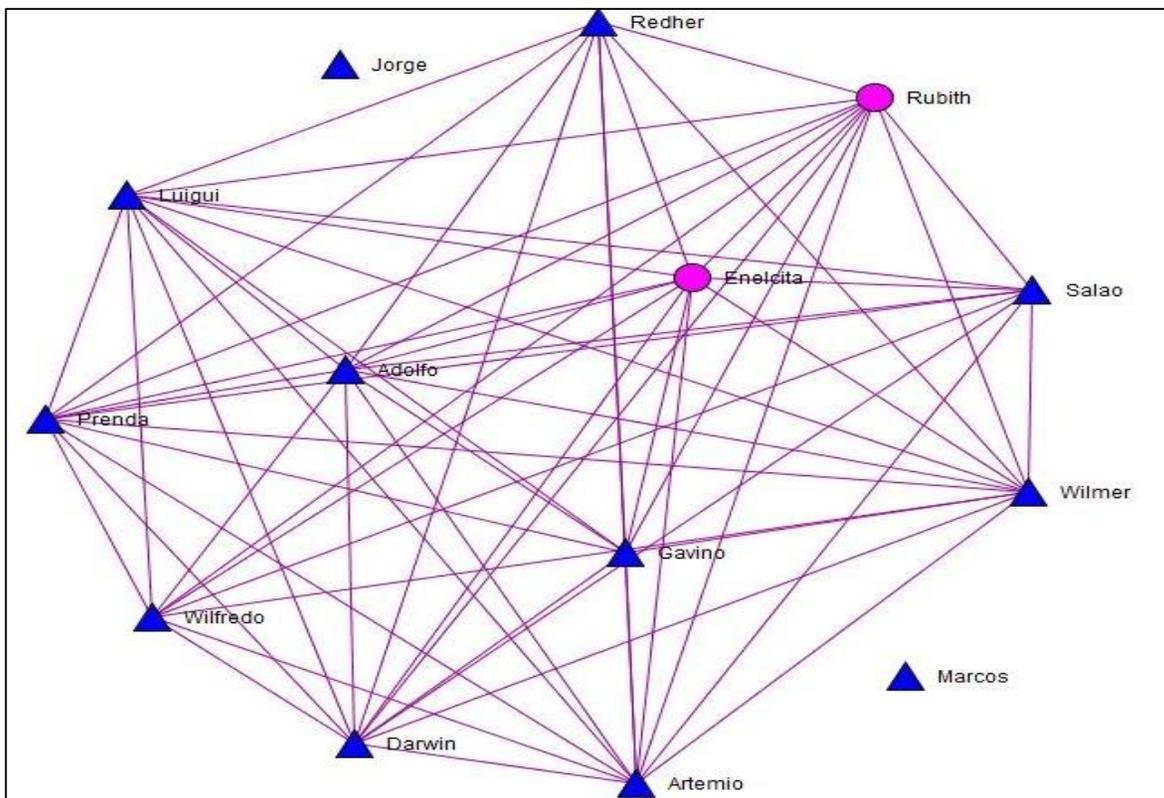


Ilustración 16: Estructura de red parental de “Los Prendas” (Elaboración propia a partir del diario regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015).

El genograma anterior representa las relaciones personales de 14 integrantes de la banda “Los Malditos de Miraflores” en una iconografía circular de color rojo, que representa al género masculino. La iconografía concéntrica contiene en su interior dos estructuras de red de tipo rectángulo, a los cuales se los denominan estructura familiar N° 1 y estructura familiar N° 2. La estructura familiar N° 1 parte de las relaciones de “ego” suscrita en una tríada de miembros de familia, por lo que es una estructura muy débil frente a la estructura familiar N° 2 que integra a 4 miembros de la organización criminal “Los Pollos”. Por lo que, “ego” de “Los Malditos de Miraflores” mantiene relaciones personales de alta densidad con los “alters” de esta organización, que son los círculos dispersos sin conexiones de red en el presente gráfico, los que le dan autonomía de grupo.

1.8. Los Malditos de Miraflores

A nivel de los miembros de la organización de “Los Malditos de Miraflores” se ha identificado a 14 integrantes de los cuales 4 son familia de “ego” y 10 son miembros integrantes *alters*. Este registro obedece al proceso de identificación en la *notitia criminis* del Diario Regional Correo y la base de datos del Sistema de Gestión Fiscal de Ministerio Público desde enero del año 2013 a julio del año 2015.

Tabla 12: Integrantes de la banda “Los Malditos de Miraflores”.

LOS MALDITOS DE MIRAFLORES			
N°	Integrantes	Alias	Relación entre el “ego”
1	Dingui	Dingui	Integrante
2	Chivo	Chivo	Ego
3	Trompudo	Trompudo	Familia
4	Borrado Chivo	Borrado Chivo	Familia
5	Gustavo	Gustavo	Familia
6	Elvis	Elvis	Integrante
7	Carlos	Carlos	Integrante
8	Lagrima	Lagrima	Integrante
9	Marquitos	Marquitos	Integrante
10	Kevin	Kevin	Integrante
11	Manuel	Manuel	Integrante

12	Keko	Keko	Integrante
13	Ronco	Ronco	Integrante
14	Raicito	Raicito	Integrante

Fuente: Elaboración del Investigador a partir del diario regional *Correo-Tumbes* y *Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes*, 2015.

La tabla 12 presenta a 14 miembros integrantes de la banda “*Los Malditos de Miraflores*”, quienes fueron identificados tras el registro de la *notitia criminis* y la consulta en la base de datos del sistema Fiscal. En esta banda se registra a miembros de la organización criminal de “*Los Pollos*” representado por la familia García.

El genograma de la ilustración 17 que, en palabras de Larissa, representa a la red de vecinos no emparentados, donde a nivel de estructura de familiar “*Los Malditos de Miraflores*”, conformado por los hermanos Asencio Tocto, mantienen relaciones de amistad cercana con los miembros de la organización criminal “*Los Pollos*”. Asimismo, se tiene información que “*ego*” de la banda “*Los Malditos de Miraflores*” también fue parte de la organización criminal del “*Sordo Vite-Patrona Pacaza*”; sin embargo, en la actualidad esta banda opera de manera independiente en la provincia de Zarumilla y los distritos de Aguas Verdes, Uña de Gato, Papayal y Matapalo, en coordinación de otras organizaciones criminales de la región de Tumbes.

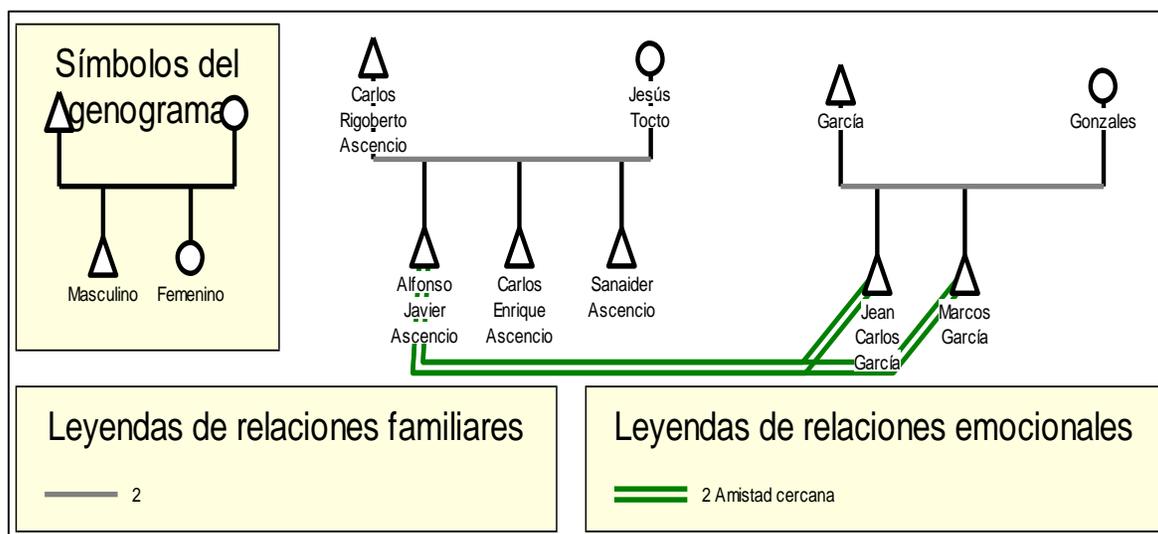


Ilustración 17: Estructura familiar de “*Los Malditos de Miraflores*” (Elaboración propia en el software *EgoNet*, 2015).

El gráfico *EgoNet* de la ilustración 18 representa las relaciones personales de 14 integrantes de la banda “*Los Malditos de Miraflores*” en una iconografía circular de color rojo, que representa al género masculino. La iconografía concéntrica contiene en su interior dos estructuras de red de tipo rectángulo, a los cuales se denomina: estructura familiar N° 1 y estructura familiar N° 2. La estructura familiar N° 1 parte de las relaciones de “*ego*” suscrita en una tríada de miembros de familia, por lo que es una estructura muy débil frente a la estructura familiar N° 2 que integra a 4 miembros de la organización criminal “*Los Pollos*”. Por lo que, el “*ego*” de “*Los Malditos de Miraflores*” mantiene relaciones personales de alta densidad con los “*alters*” de esta organización, que son los círculos dispersos sin conexiones de red en el presente gráfico.

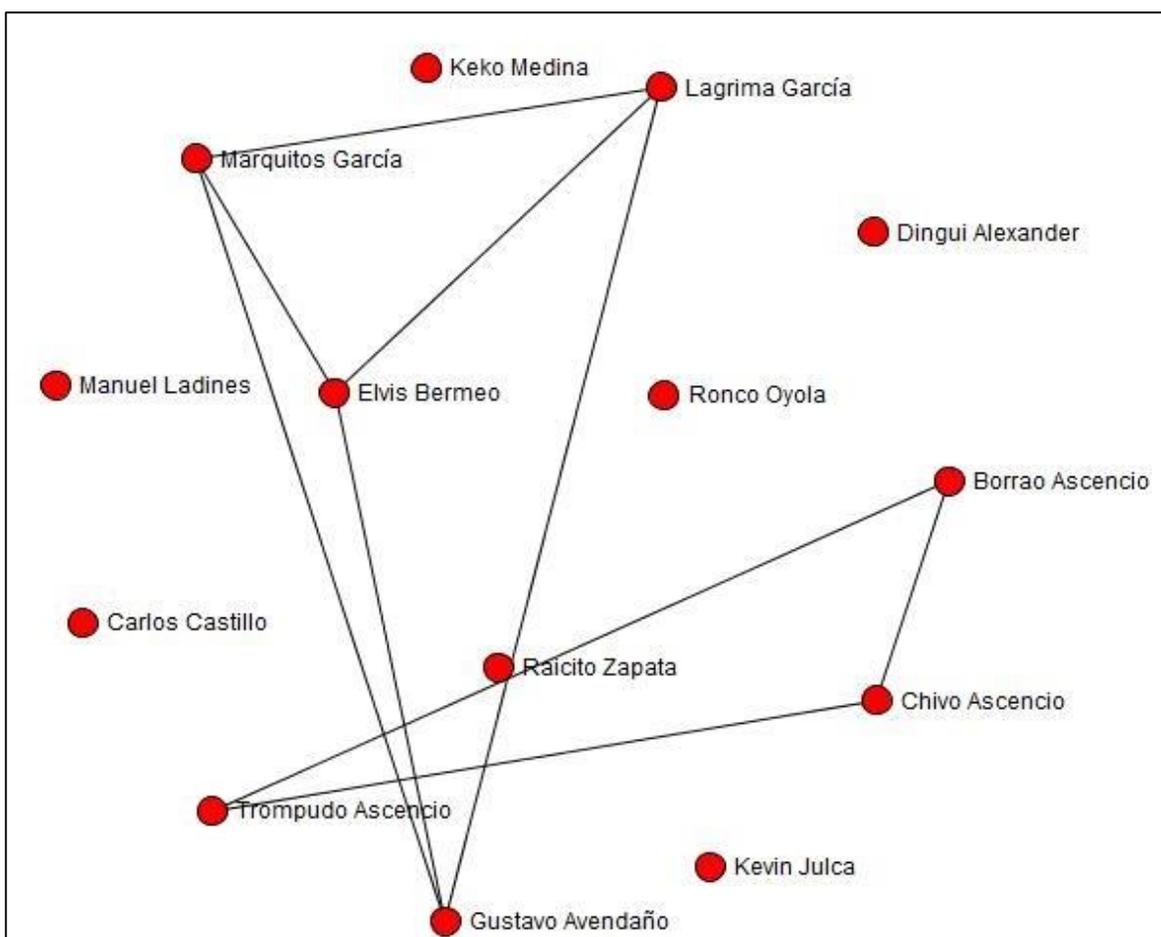


Ilustración 18: Estructura de red parental de “Los Malditos de Miraflores” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015).

2. Resultados de las filiaciones y los datos egocéntricos de sus redes

2.1. Resultado N° 01

En la provincia de Zarumilla se ha logrado identificar plenamente a 24 bandas criminales desde enero del 2013 a julio del 2015; de los cuales, 03 bandas criminales corresponden al vecino país del Ecuador, quienes operan en la región de Tumbes, tales como: “*El Tropezón de Huaquillas*”, “*Los Hoteleros*” y “*Los Sableros del Chino*”.

Estas bandas tienen como centro principal de sus operaciones el distrito fronterizo de Aguas Verdes. A continuación, presentamos el cuadro resumen (ver tabla 13) de las bandas y organizaciones criminales que operan en la provincia de Zarumilla.

Tabla 13: Bandas y organizaciones criminales en Zarumilla.

Bandas y organizaciones criminales en la provincia de Zarumilla-Tumbes			
N°	Nombre del grupo delincuencia	N°	Nombre del grupo delincuencia
1	Los Traviesos de Zarumilla	13	Las Perras Flacas
2	Los Antones	14	El Cojo Denis de Villaprimavera
3	Los Sanguinarios de Zarumilla	15	Los Sableros del Chino
4	Los Coyotes de Miraflores	16	Los Pulpos de Miraflores
5	Los Hoteleros	17	Los Vagos de la Curva
6	Los Ninjas	18	Los Injertos de Miraflores
7	Los Cogoteros de Miraflores	19	Los Orejones
8	El Tropezón de Huaquillas	20	Los Paiva
9	La Banda de Los Chivitos	21	La Banda de Los Piensa
10	La Banda de Papilón y sus amigos	22	los Coyotes de Zarumilla
11	Los Malditos o Pulpos de Zarumilla	23	La Banda de los Mil Oficios
12	La Banda de Los Gatos	24	El Sordo Vite

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de campo, 2015.

La tabla 13 presenta a 24 agrupaciones delictivas plenamente identificadas en la provincia de Zarumilla-Tumbes.

2.2. Resultado N° 02

En la provincia de Zarumilla se ha logrado identificar 01 organización criminal propiamente dicha mediante los vínculos de parentesco que mantiene “ego” con los “alters” de la organización sobre el resto de las bandas criminales identificadas en la presente investigación. A continuación, el gráfico de redes de parentesco según el instrumento de procesamiento de datos *EgoNet* (ver ilustración 19).

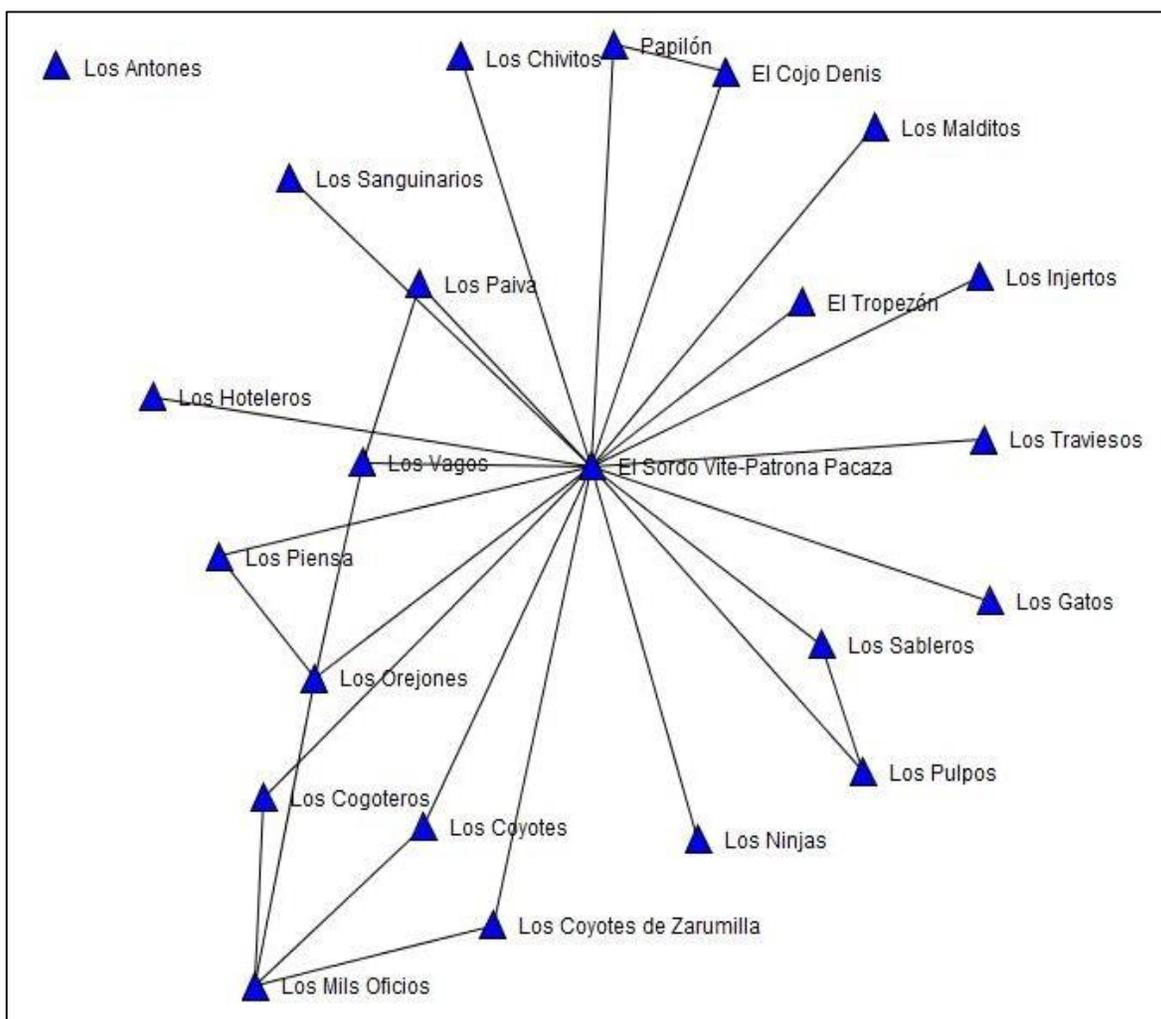


Ilustración 19: Estructura de red parental en bandas de Zarumilla (Elaboración propia a partir de la filiación de parentesco entre “ego” y “alter” de las bandas de Zarumilla, 2015).

El “Sordo Vite-Patrona Pacaza” ocupa la centralidad de la red sobre el resto de las bandas criminales identificadas en la provincia de Zarumilla. Por esta característica se considera a la agrupación delictiva del “Sordo Vite-Patrona Pacaza” como una organización criminal

propiamente dicha.

2.3. Resultado N° 03

En la provincia de Tumbes se ha logrado identificar plenamente a 42 bandas criminales desde enero del año 2013 a julio del año 2015. A continuación, la tabla 14 resume de bandas y organizaciones criminales que operan en la provincia de Tumbes.

Tabla 14: Bandas y organizaciones criminales en Tumbes.

BANDAS Y ORGANIZACIONES CRIMINALES EN LA PROVINCIA DE TUMBES			
N°	Nombre del grupo delincencial	N°	Nombre del grupo delincencial
1	Los Prendas	22	Pelao Mena
2	La banda del Gordo Joja	23	Las Cucarachas de las Malvinas
3	Los Pacazos	24	Los Pura Sangre
4	Los Turulas	25	Los Cheros
5	Los Malditos del Pacífico	26	Los Mellizos
6	Los Borrado Houston	27	Los Injertos de Playa Hermosa
7	Los Piñas	28	Los Buitres de San Isidro
8	Los Pirulas	29	Los Burros de Pampa Grande
9	Los Walas	30	Los Navarro
10	Cara Bebe	31	La banda del Chato Ronys
11	Los Lobos	32	Los Pacochos
12	Las Pacazas	33	Los Soñas
13	Los Malditos de Puyango	34	Los Felucos
14	Los Trujillanos	35	La banda del Sarco
15	Los Malditos del Progreso	36	La Tía de la Copa de Oro
16	Los Tristes de Las Malvinas	37	Los Carroñeros de San Isidro
17	Los Puercos de Puyango	38	Los Chiculas
18	Los Giles	39	Los Ronis de las Malvinas
19	Los Pulpos de Pampagrande	40	La banda de Joselito
20	Los Cirujanos	41	Los llenadores de Techo
21	Los Indeseables de la Cruz	42	Los Pollos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de campo, 2015.

La tabla 14 presenta a 42 agrupaciones delictivas plenamente identificadas en la provincia de Tumbes.

2.4. Resultado N° 04

En la provincia de Tumbes se ha logrado identificar 01 organización criminal propiamente dicha mediante vínculos de parentesco que mantiene “ego” y los “alters” de la organización con el resto de las bandas criminales identificadas en a la presente investigación. A continuación, el gráfico de redes de parentesco según el instrumento de procesamiento de datos *Ego-Net* (ilustración 20).

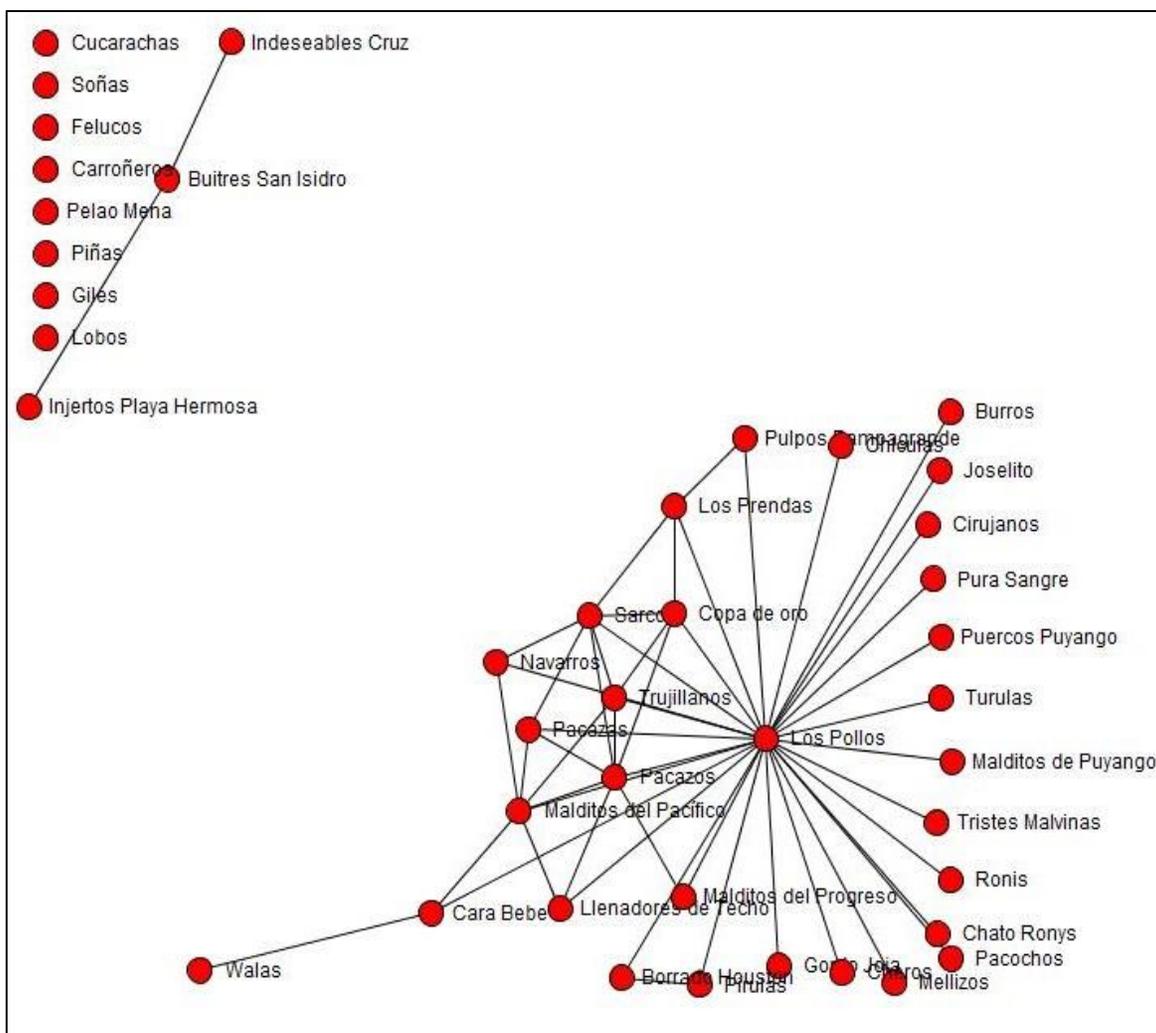


Ilustración 20: Estructuras de red parental en bandas de Tumbes (elaboración propia a partir de la filiación de parentesco entre “ego” y “alter” de las bandas de Tumbes, 2015).

Del gráfico en la ilustración 20 se desprende la centralidad de red de parentesco y de bandas criminales que se teje en función a la organización criminal “Los Pollos”. Aquellas

con ausencia de vínculos de redes, no tienen relación de parentesco con la organización criminal “*Los Pollos*”; las cuales, operan de manera independiente en una determinada actividad criminal diferente al de la organización. V.gr. la banda criminal de “*Los Felucos*” y “*Soñas*” se dedican al transporte y microcomercialización del combustible ecuatoriano en Perú, actividad ajena a la organización criminal imperante en la provincia de Tumbes.

CONCLUSIONES: CERRANDO LA BRECHA

1. La violencia y la corrupción en Tumbes aparecen naturalizadas en la vida cotidiana. Casi nadie discute sus efectos nocivos normalizados en la vida cotidiana de los tumbesinos. En el transcurso de esta investigación pude observar y conversar con la gente para luego pensar desde la antropología esa urgencia de encontrar una aplicación de la tecnología digital en el estudio del comportamiento social.
2. Mientras escribo estas reflexiones finales, acaban de dar muerte a un empresario que no quiso pagar cupos; es decir, por no pagar el derecho de padrino a la banda de *Los Pollos*. Por si fuera poco, matar o desaparecer “de noche a la mañana” en Tumbes es cotidiano; el criminal en la frontera tiene prestigio y *status* porque protege a sus “tributarios”, a los que pagan por cuidar su carro, su moto, su casa o su terreno. La gente, para estar “tranquila”, busca algún padrino, que no es difícil de encontrarlo, basta caminar una esquina. Como Mujica (2011) nos recuerda que toda política tiene sus leyes, y a todas las leyes “se le saca la vuelta”; la palabra “padrino” sirve para “sacar la vuelta” al parentesco; es decir, para parapetarse en la palabra. No sólo participan los pobladores de a pie; si no también están presentes el prefecto, el presidente regional y los alcaldes. Para terminar con esta jeremiaca desoladora de los delincuentes “que caen” en los operativos policiales, “como roban bien”, pueden pagar “bien” a los llamados “mejores abogados” para que los libere de la justicia.

3. Es importante resaltar que el parentesco en la región de Tumbes funciona como elemento central en la formación de las principales bandas y organizaciones criminales por otorgar mayor confianza y lealtad a las relaciones ilícitas de familias dedicadas al crimen. En ese sentido, para los criminales, la construcción de parentesco reduce el peligro de traición entre sus integrantes. Estas formaciones se manifiestan mediante la construcción de redes de parentesco que establece el líder “ego” de la organización respecto a los miembros “alters” del grupo, donde la alianza familiar se constituye como un mecanismo de supervivencia en una zona de frontera con el país del Ecuador. La banda criminal, en esta parte de la región, funciona como el conjunto de personas unidas por vínculos de parentesco (hermanos, primos, sobrinos), quienes operan de manera temporal para cometer actos ilícitos y satisfacer necesidades básicas inmediatas; mientras que la organización criminal responde a estructuras complejas de personas especializadas en actividades ilícitas con una tradición cultural delictiva que viene de familia.
4. Comprender la importancia de las redes parentesco nos lleva a observar a la construcción de la “telaraña”, esa manera de relacionarse con las personas en su relación cotidiana, en las maneras de convivir con la violencia que le dan una forma particular en la frontera. Así la antropología, gracias a la obtención de datos como de la *notitia criminis* puede, construir las redes de parentesco por afinidad parental mediante aplicación de los programas EgoNet (construcción de estructuras familiares) y GenoPro (construcción de redes de parentesco).
5. Con estas aplicaciones de tecnología digital del *EgoNet* y *GenoPro* se logró identificar 02 organizaciones criminales y un total de 64 bandas criminales en la región de Tumbes. Esta identificación responde a las relaciones de parentesco que mantienen los integrantes de la organización respecto a las bandas criminales en relaciones de parentesco y haber colaborado en actos de criminalidad. En la provincia de Zarumilla se identificó a la organización criminal del “*Sordo Vite-Patrona Pacaza*”; mientras que en la provincia de Tumbes se identificó a la organización criminal de “*Los Pollos*”, quienes mantienen pleno control de las zonas señaladas. Del mismo modo, se logró identificar en la provincia de Zarumilla, la presencia de tres bandas criminales provenientes del Ecuador (“*El Tropezón de Huaquillas*”, “*Los Hoteleros*” y “*Los Zableros del Chino*”).

RECOMENDACIONES

1. Proseguir con las investigaciones basadas en la aplicación del método etnográfico, utilizando métodos cualitativos que, desde su traducción etimológica, estudia el modo de vida de los grupos humanos.
2. Desarrollar sinergias entre los distintos niveles y modalidades para conocer más profundamente la “construcción de redes de parentesco en bandas y organizaciones criminales en proceso de investigación penal de la región Tumbes”.
3. Realizar investigaciones en construcción de redes de parentesco en bandas y organizaciones criminales con enfoques antropológicos, enfatizando en método de proyectos para validar a “*ego*”, justificar y certificar la efectividad de la estrategia metodológica, constructiva y significativa de estas organizaciones familiares del crimen en la región de Tumbes.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano, A. &. (1995). *Historia de la Pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar, J. A. (1995). *Planeación escolar y formulación de proyectos*. México: Trillas.
- Ausubel, D. (1980). *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Bachofen, J. (2008). *El matriarcado*. Madrid: Akal.
- Bailey, P. (1981). *Didáctica de la geografía*. Madrid: Cincel-Kapesluz.
- Bale, J. (1999). *Didáctica de la geografía en la escuela primaria*. Madrid: Morata.
- Berdichevsky, B. (2002). *Antropología social: introducción. Una visión mundial de la humanidad*. Santiago de Chile: LOM.
- Bernal, G. (2014). La migración haitiana hacia Brasil: Características, oportunidades y desafíos. (OIM, Ed.). *Cuadernos Migratorios N° 6*, 67-80.
- Bertholet, D. (2003). *Claude Lévi-Strauss*. Valencia: Universitat de València.
- Bestard-Camps, J. (1998). *Parentesco y modernidad*. Barcelona: Paidós Iberica.
- Blank, W. (1997). *Prosning practices for connecting high school to the real world*. Florida: University of South Florida.
- Bonte, P., & Izard, M. (1996). *Diccionario Akal de Etnología y Antropología*. Madrid: Akal.
- Briceño-Moreno, M. (2008). El escrito científico en la universidad: Propuestas de estrategias pedagógicas. *Pedagogía Universitaria*, 108-118.

- Bru, M. e. (1987). *Ou va la pédagogie du projet*. Paris: Editions universitaires du Sud.
- Cabanillas Alvarado, G. (2006). *Didáctica universitaria*. Ayacucho: DISUM.
- Casey, J. (1997). *Familia, parentesco y linaje*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Castilla Rosa Pérez, E. (1999). *Principales métodos y técnicas educativos*. Lima: San Marcos.
- Castilla Rosas Perez, E. (1991). *Principales métodos y técnicas educativos*. Lima: San Marcos.
- Centeno, J. d. (1994). *Geomorfología práctica: Ejercicios de fotointerpretación y planificación geoambiental*. Madrid: Rueda.
- Chateau, J. (1959). *Los grandes pedagogos*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Colas, M. (1994). *Investigación educativa*. Sevilla: Alfar.
- Coll, C. (1990). *Psicología y currículum*. Barcelona: Paidós.
- Comes, P. (1997). *La enseñanza de la geografía y la construcción del concepto de espacio*. Barcelona: Horsori.
- Damián, L. O. (2007). *Desarrollo de capacidades*. Lima: CONYGRAF.
- Dewey, J. (2004). *Experiencia y educación*. Madrid: Biblioteca Nueva. Edición y estudio introductorio de Javier Sáenz Obregón.
- Educación, F. d. (1996). *Plan de estudios*. Ayacucho: Documentos de Currícula de la EFP de Educación Secundaria.
- El Peruano. (20 de Agosto de 2013). Ley N° 30077. Ley contra el crimen organizado. *Congreso de la República*, pág. 501404.
- Engels, F. (1996). *El origen de la familia, de la propiedad privada y del estado*. Madrid: Fundamentos.
- Espina , A. B. (1996). *Manual de antropología cultural*. Quito: ABYA YALA-UPS.
- Fernández, A. (2008). *Las pistas falsas del crimen organizado, finanzas paralelas y orden internacional*. Madrid: Catarata.
- Fernández, A. (2013). *Delincuencia, finanzas y globalización*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Fernández, E. (2002). *El narcotráfico y la descomposición política y social: El caso de Colombia*. México: Plaza y Valdés.
- Finckenaue, J. (2007). *Mafia y crimen organizado: Todo lo que hay que saber sobre la mafia y las principales redes criminales*. Barcelona: Oneworld Publications.

- Gálvez Vásquez, J. (1998). *Método y técnicas de aprendizaje*. Cajamarca: Asociación Martínez Compañón, Cuarta Edición.
- Gambetta, D. (1996). *The sicilian mafia: The business of private protection*. Cambridge: Harvard University.
- Gardner, H. (2005). *Las inteligencias múltiples*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Geertz, C. (2003). *La Interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Guerero, P. (2002). *Guía etnográfica: Para la sistematización de datos sobre la diversidad y diferencia de las culturas*. Quito: Abya Yala.
- Gutiérrez, F. (1996). *La criminalidad organizada ante la justicia*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Guzman, J. &. (1993). *Implicaciones educativas de seis teorías psicológicas*. Lima: CONALTE.
- Hernandez, F. &. (1992). *La organización del currículum por proyectos de trabajo*. Barcelona: GRAÓ.
- Hernandez, P. (1995). *Diseñar y enseñar*. Madrid: NARCEA.
- Hernandez, P. (1995). *Diseñar y enseñar: Teoría y técnica de la programación y del proyecto docente*. Madrid: NARCEA.
- Hernandez, R. F. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-HILL/INTERAMERICANA.
- Hernández, S. (2000). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc.Graw-Hill.
- Huauya Quispe, P. (2007). *Experimentos biofísicos y rendimiento académico en el colegio secundario "Nuestra Señora de Fatima" de Ayacucho-2006*. Ayacucho: Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, UNSCH.
- INEI. (2010). *Compendio estadístico departamental 2009-2010*. Tumbes: Oficina departamental de estadística e informática de Tumbes.
- Kenneth, H. (2004). *Matemática discreta y sus aplicaciones*. Málaga: McGraw-Hill.
- Kilpatrick, W. H. (1946). Filosofía de la educación. *Publicaciones de la Revista Pedagógica*, 9-85.
- Larissa, A. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- León Nina, F. (2001). *Método de Proyectos en la enseñanza-aprendizaje de la geografía, en los alumnos de EFP de Educación Secundaria*. Ayacucho: Instituto de Investigaciones de la UNSCH.
- Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós.

- Lozares, C. (2 de Noviembre de 2014). *La teoría de redes sociales*. Obtenido de <http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25386/58613>
- Luzuriaga, L. (1963). *La pedagogía contemporánea*. Buenos Aires: Losada.
- Luzuriaga, L. (1968). *Antología pedagógica*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Madariaga, C., Abello, R., & Sierra, O. (2003). *Redes sociales: Infancia, familia y comunidad*. Barranquilla: Uninorte.
- Moreno, A. &. (1995). *Enseñar Geografía: De la teoría a la práctica*. Madrid: Síntesis.
- Morgan, L. (2013). *Systems of consanguinity and affinity of the human family*. New York: Nabu Press.
- Mujica, J. (01 de Noviembre de 2014). *Actores y escenarios de los sistemas de microcorrupción en el Palacio de Justicia del centro de Lima, Perú*. Obtenido de La corrupción al filo de la cotidianidad: <http://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/1>
- Mujica, J. (1 de Noviembre de 2014). *Armas pequeñas en el crimen urbano. Delitos, acceso y mercados ilegales de armas de fuego en Lima*. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D5807.dir/mujica.pdf>
- Novo, M. (1995). *La educación ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: Universitat.
- OIM. (2014). *La migración haitiana hacia brasil: Características, oportunidades y desafíos. Cuadernos migratorios N° 6*. Buenos Aires: OIM. Oficina regional para América del Sur.
- Onrubia, J. (2004). *Criterios psicopedagógicos y recursos para atender la diversidad en secundaria*. Barcelona: GRAÓ.
- ONU. (2004). *Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Oré Medina, J. (1999). *Medio geográfico: Huanta, aspectos físicos*. Lima: GRráfica Regional Siglo 21.
- Ortiz Torres, E. (2005). La Profesionalización del docente universitario a través de la investigación didáctica desde un enfoque interdisciplinario con la psicología. *Docencia*, 31-38.
- Pérez, J. (2015). *El elemento político en los crímenes contra la humanidad*. Madrid: Dykinson.
- Piaget, J. (1978). *La equilibración de las estructuras cognitivas*. Madrid: SIGLO XXI.
- Piergiorgio, C. (2010). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGRAW-HILL/INERAMERICANA DE ESPAÑA.

- Pinzás, J. (1997). *Metagocnición y lectura*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Unversidad Católica del Perú.
- Pitt-Rivers, J. (1977). *Antropología del honor o política de los sexos, ensayos de antropología mediterránea*. Londres: Cambridge University Press.
- Pozo, J. (1997). La crisis de la educación científica ¿volver a lo básico o volver al constuctivismo? *Didáctica de las Cienias Experimentales*, 33-46.
- Prado, F. (2012). Los culebrones de la noche: Estudio antropológico del comercio informal de combustible en Tumbes. *Ciencia y Desarrollo Vol. 15, N° 2*, 87-96.
- Prado, V. (30 de Julio de 2015). *Sobre la criminalidad organizada en el Perú y el artículo 317° del Código Penal*. Obtenido de www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a_20080526_65.pdf
- Quintana, J. (2000). *El sociologísmo pedagógico*. Madrid: SÍNTESIS.
- Radcliffe-Brown, A. (1952). *Structure and function in primitive society*. Glencoe: The free press.
- Requena, F. (2003). *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rodríguez de Moreno, E. (2011). *Geografía conceptual*. Bogotá: Estudio Caos.
- Rodriguez, A. W. (1997). *Teoría de la educación*. Lima: Escuela Nueva.
- Sáenz Obregón, J. (2004). *John Dewey: Experiencia y educación*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sánchez Cortés, M. (2001). El reto de la educación ambiental. *CIENCIAS*, 42-49.
- Sánchez, H. &. (1996). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Mantaro.
- Sánchez, R. (1996). *El parentesco en el derecho comparado*. Mexico: Universitaria Potosina.
- Sarjurjo, L. &. (1994). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Sarrailh, E. E. (1991). *Geografía: Enfoques, métodos y técnicas*. Buenos Aires: ATENEO.
- Sierra Bravo, R. (2001). *Técnicas de investigación social*. Madrid: Paraninfo.
- Tiler, G. (2007). *Ciencia ambiental: Desarrollo sostenible un enfoque integral*. México: Cengage Learning Editores.
- Toledo Pacha, M. (2009). *Didáctica de educación ambiental*. Juliaca: Offset Continental.
- Turner, V. W. (2008). *The ritual process: Structure and anti-structure*. New Brunswick: Edith Turner.

- Úbeda-Portugués, J. (2010). *Terrorismo, narcotráfico, blanqueo de capitales, trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, tráfico ilícito de armas: Lucha global contra la delincuencia organizada transnacional*. Madrid: Universidad Carlos III.
- UNESCO. (1966). *Método para la enseñanza de la geografía*. París: EDITORIAL TEIDE.
- UNESCO. (1977). Educación ambiental. *Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental* (págs. 23-25). Tbilisi, Rusia: UNESCO.
- Valdés, G. (2013). *Historia del narcotráfico en México*. México: Aguilar.
- Velez, A. (1998). Aprendizaje basado en proyectos colaborativos en la educación superior. *IV Congreso RIEBE* (págs. 2-4). Brasilia: Universidad EAFIT - UPB - COLCIENCIAS.
- Vigotsky, L. (2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

Índice de tablas

Tabla 1: Población de Tumbes en edad de trabajo.	12
Tabla 2: Universo de la investigación.	27
Tabla 3: Notación del parentesco en software GenoPro.....	42
Tabla 4: Notación de redes de parentesco en software EgoNet.	43
Tabla 5: Integrantes de la banda del “Sordo Vite-Patrona Pacaza”.	76
Tabla 6: Integrantes de la banda “Los Pollos”.	80
Tabla 7: Integrantes de la banda “Los Pacazos”.....	83
Tabla 8: Integrantes de la banda “Los Pirulas”.	87
Tabla 9: Integrantes de la banda “Los Coyotes de Miraflores”.....	90
Tabla 10: Integrantes de la banda “Los Malditos del Pacífico”.	93
Tabla 11: Integrantes de la banda “Los Prendas”.....	95
Tabla 12: Integrantes de la banda “Los Malditos de Miraflores”.....	97
Tabla 13: Bandas y organizaciones criminales en Zarumilla.	100
Tabla 14: Bandas y organizaciones criminales en Tumbes.	102

Índice de mapas

Mapa 1: Perú y la región de Tumbes (INEI, 2011).	11
Mapa 2: La región de Tumbes (INEI, 2011).	12

Índice de fotografías

Fotografía 1: La delincuencia, la corrupción y el crimen violento aumentaron en la frontera (Perú-Ecuador) en los últimos diez años. Las imágenes son fragmentadas y repetidas en medios de comunicación y es trabajado y reproducido en la vida cotidiana de los tumbesinos.	8
Fotografía 2: La dinámica cotidiana en Tumbes, frontera (Ecuador-Perú).	14
Fotografía 3: Imagen del homicidio en Tumbes (Canal N.com, 2014).	29
Fotografía 4: Mototaxi con logo del padrino-delincuente (Correo-Tumbes: 12/02/2013)...	49
Fotografía 5: Robo bajo la modalidad de carterismo con uso de mototaxi.	50
Fotografía 6: Imagen del tráfico de petróleo en bolsas de plástico (Google.com.pe, 2016).51	
Fotografía 7: Transporte informal de combustible (Correo-Tumbes: 15/03/2013).	56
Fotografía 8: Imagen de trata de personas (El correo de Tumbes, 2015).	58
Fotografía 9: Trata de Personas (Correo-Tumbes: 26/05/2013).	60
Fotografía 10: Tráfico Ilícito de Personas (Correo-Tumbes: 09/08/201).	63
Fotografía 11: Tráfico Ilícito de municiones (Correo-Tumbes: 08/11/2013).	65
Fotografía 12: Los asesinos a sueldo (Correo-Tumbes: 31/03/2014).	72

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: La construcción de GenoPro y EgoNet.	45
Ilustración 2: Simbología del GenoPro (www.genopro.net 2015).	75
Ilustración 3: Estructura familiar del “Sordo Vite-Patrona Pacaza” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y RENIEC, 2015).	78

Ilustración 4: Estructura de red parental del “Sordo Vite-Patrona Pacaza” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015).....	79
Ilustración 5: Estructura familiar de “Los Pollos” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y RENIEC).....	82
Ilustración 6: Estructura de red parental de “Los Pollos” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes).	83
Ilustración 7: Estructura familiar de “Los Pacazos” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y RENIEC, 2015).....	85
Ilustración 8: Estructura de red parental de “Los Pacazos” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015).	86
Ilustración 9: Estructura familiar de “Los Pirulas” (Elaboración propia en el software EgoNet, 2015).....	88
Ilustración 10: Estructura de red parental de “Los Pirulas” (Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes).	89
Ilustración 11: Estructura familiar de “Los Coyotes de Miraflores”	91
Ilustración 12: Estructura de red parental de “Los Coyotes de Miraflores” (Elaboración del Investigador a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015).....	92
Ilustración 13: Estructura familiar de “Los Malditos del Pacífico”	94
Ilustración 14: Estructura de red parental de “Los Malditos del Pacífico” (Elaboración del Investigador a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes).....	94
Ilustración 15: Estructura familiar de “Los Prendas”(Elaboración propia en el software EgoNet).....	96
Ilustración 16: Estructura de red parental de “Los Prendas” (Elaboración propia a partir del diario regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015).	96
Ilustración 17: Estructura familiar de “Los Malditos de Miraflores”	98
Ilustración 18: Estructura de red parental de “Los Malditos de Miraflores”(Elaboración propia a partir del Diario Regional Correo-Tumbes y Sistema de Gestión Fiscal del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Tumbes, 2015).....	99

Ilustración 19: Estructura de red parental en bandas de Zarumilla (Elaboración propia a partir de la filiación de parentesco entre “ego” y “alter” de las bandas de Zarumilla, 2015).
..... 101

Ilustración 20: Estructuras de red parental en bandas de Tumbes (elaboración propia a partir de la filiación de parentesco entre “ego” y “alter” de las bandas de Tumbes, 2015). 103